



Repositorio Digital Institucional
"José María Rosa"

Universidad Nacional de Lanús
Secretaría Académica
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Leonardo Federico

Homicidios a diario: un análisis del discurso de crónicas periodísticas referidas a homicidios por armas de fuego, Ciudad de Buenos Aires 2001-2002

Tesis presentada para la obtención del título de Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud

Director de Tesis

Romeu Gomes

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional "José María Rosa" de la Biblioteca "Rodolfo Puiggrós" de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

This document is part of the Institutional Digital Repository "José María Rosa" of the Library "Rodolfo Puiggrós" of the University National of Lanús (UNLa)

Cita sugerida

Federico, Leonardo. (2008). Homicidios a diario: un análisis del discurso de crónicas periodísticas referidas a homicidios por armas de fuego, Ciudad de Buenos Aires 2001-2002

[en Línea]. Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Salud Comunitaria

Disponible en: http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/Tesis/MaEGyPS/021734_Federico.pdf

Condiciones de uso

www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso



www.unla.edu.ar
www.repositoriojmr.unla.edu.ar
repositoriojmr@unla.edu.ar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS (UNLa)

Maestría de Epidemiología, Gestión y Políticas en Salud (MEGyPS)

TESIS: HOMICIDIOS A DIARIO

“Un análisis del discurso de crónicas periodísticas referidas a homicidios por armas de fuego

(Ciudad de Buenos Aires, 2001-2002)”

Maestrando -6ta. Cohorte de MEGyPS-:

Leonardo Federico (*Médico Especialista en Pediatría*)

Director: Dr. Romeu Gomes (*Dr. en Salud Pública*)

Co-directora: Mgr. Paola Piacenza (*Magíster en Enseñanza de la Lengua y la Literatura*)

Fecha de entrega: 14 de marzo de 2008

ÍNDICE	Páginas:
- Resumen	3
- Introducción	5
- CAPÍTULO 1: “Objeto de Estudio”	
- 1.1. Descripción de las problemáticas de las muertes por homicidio.	10
- 1.2. Justificación de las motivaciones teóricas, sociales y personales de la siguiente investigación.	11
- 1.3. Caracterización de los dos medios gráficos elegidos.	13
- 1.4. Objetivos.	16
- CAPÍTULO 2: “Diseño Metodológico”	
- 2.1. Marco Teórico.	17
- 2.2. Fuentes de los datos.	19
- 2.3. Metodología.	21
- 2.4. Hipótesis surgidas de una primera lectura (comprensiva – exploratoria) del corpus.	30
- CAPÍTULO 3: “Análisis de las Crónicas”	
- 3.1. Diferencias en las frecuencias relativas con que fueron publicadas las crónicas de cada categoría analizada, a lo largo del período en estudio.	32
- 3.2. Reflexión sobre las diferentes localizaciones geográficas de los casos publicados, en relación a la información aportada por la investigación de referencia.	35
- 3.3. Análisis del Discurso de las crónicas referidas a homicidios por armas de fuego en:	
-3.3.1. Episodios de Robos-Asaltos.	36
-3.3.2. Crímenes pasionales.	71
-3.3.3. Violencia Urbana.	81
-3.3.4. Asesinato Misterioso.	86
-3.3.5. Crimen mafioso.	90
-3.3.6. Secuestro.	92
-3.3.7. Gatillo fácil – Justicia por mano propia.	98
-3.3.8. Diciembre de 2001.	103
- CAPÍTULO 4: “Discusión de Resultados - Análisis Interpretativo”	117
- Conclusiones.	133
- Referencias bibliográficas.	138
- Bibliografía consultada.	139
- Anexos	140

Resumen:

Los diferentes tipos de “violencias” han ido ocupando progresivamente un lugar más destacado en la agenda social así como en la específica del Sector Salud en función de su importante impacto en la morbi-mortalidad de las poblaciones humanas; fundamentalmente en las grandes ciudades, donde sus expresiones suelen ser más trascendentes. Por tratarse de hechos sociales e históricos, es que la representación que de ellos tienen los colectivos humanos, adquiere relevancia en tanto hecho cultural contextualmente situado.

En este trabajo, se investiga mediante el análisis crítico del discurso, las crónicas periodísticas -publicadas en los diarios *La Nación* y *Clarín*- referidas a muertes por homicidio –por armas de fuego-, acaecidas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los años 2001 y 2002. Esta restricción espacio-temporal se debe a la importancia y repercusión que tuvo para la historia argentina reciente, la grave crisis social, política e institucional desatada por ese entonces en nuestro país.

Se comparan los diferentes abordajes que los medios elegidos hicieron de los acontecimientos sucedidos; en una primera instancia, con un sentido descriptivo a partir de profundizar en el componente lingüístico de los textos, para avanzar posteriormente en la interpretación de los procedimientos analíticos, procurando reconocer las múltiples dimensiones ideológicas de los mensajes de los medios en cuestión, en relación con esta compleja problemática.

Un aspecto conclusivo del presente trabajo, es que ambos medios gráficos, a pesar de sus diferentes estilos retóricos, lógicas enunciativas, y posicionamiento ideológico; aparecen como complementarios en la generación y reproducción de una misma representación social -en lo que respecta a sistemas de conocimientos y creencias establecidos, relaciones e identidades sociales naturalizadas, y caracterizaciones estigmatizantes de diversos actores sociales- en relación a los variados tipos de violencia urbana analizados.

Abstract:

Different types of violence has gone occupying progressively a place more outstanding in the social agenda, according to the important impact it has in the morbi-mortality in the human populations, mainly in big towns, where its expressions are more transcendent. Because of they are social and history facts, is that the representation the collective human has acquires importance, so it's a cultural fact contextually site.

This work investigate by means of discourse critical analysis, journalistic chronics -published en The Nation and Clarin newspaper- referred to dead by homicide -by firearm- occurred in the Autonomy City of Buenos Aires, during the 2001 and 2002 years. This restriction space-temporal is due to the importance and repercussion that had for the recent argentine history, the serious social, political and institutional crisis unleashed at that moment.

The investigation compare the different approached that the chosen media made of the event occurred, in first time with a descriptive sense from go deeply in the linguistic component of the text, and subsequently advanced in the interpretation of the analytics procedures, trying to recognize the multiple dimensions of the messages from the media in matter, in relation to this complex problems.

One of the conclusive aspects of the present work is that both graphic media, in spite of their different rhetorical stiles, enunciated logic and ideological position, appeared like complementary in the generation and reproduction of the same social representation -respect to knowledge systems and established belief, relationship and social identity naturalized, and stigmatized characterizations of varied social actors- referred to the diverse kinds of the urban violence analyzed.

Introducción:

Los discursos sobre “las violencias” en la vida social, han adquirido una presencia recurrente, tanto en el ámbito académico como en el de la doxa. Esa recurrencia se debe en gran parte a las consecuencias que los diferentes tipos de violencias, implican para las sociedades en su conjunto.

Específicamente en el campo de la Salud Pública, la violencia es una temática cada vez más jerarquizada e investigada, por tener un significativo impacto en la salud de las poblaciones, constituyéndose, incluso, en una importante causa de muerte de un gran número de ciudadanos.

En este sentido, se han realizado un número creciente de estudios con el objetivo de lograr el establecimiento de formas más eficaces de lidiar con este complejo fenómeno. En nuestro país, un ejemplo de estudio que procura traer una mayor visibilidad de la violencia en tanto problema de Salud Pública, es la Investigación: “Muertes Violentas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” (Una mirada desde el sector salud)ⁱ, realizada por los Dres. Spinelli H, Alazraqui M, Macías G, Zunino G, Nadalich JC., docentes de la MEGyPS de la UNLa.

En ella se problematizó sobre la importancia que los diferentes tipos de violencia representan como grave problema de salud pública, analizando sus causas (suicidios, homicidios, accidentes, causas desconocidas), su distribución socio demográfica, y las situaciones que rodearon a las muertes violentas ocurridas en la Ciudad Autónoma de Bs. As., en los primeros semestres de 1988 y 1991, y en los años 2001 y 2002.

En relación al importante aumento de la incidencia de las muertes por homicidio evidenciada en la investigación referida (en especial entre los años 2001 y 2002), fundamentalmente en lo que respecta a aquellos episodios ocasionados por el uso de armas de fuego, y teniendo en cuenta la grave crisis económico-política-institucional y social en la que estaba sumido el país en ese período, así como la preponderancia creciente que el tema de la “seguridad” alcanzó desde entonces en la “agenda social”; es que se pretende abordar

aquí, mediante un Análisis Crítico del Discursoⁱⁱ, los diferentes modos con que las crónicas periodísticas de los principales diarios de la Argentina (*La Nación* y *Clarín*) trataron la problemática de este tipo de muertes violentas, durante los años 2001 y 2002, en la Ciudad de Buenos Aires.

Dado que en este trabajo se considera a la violencia como un problema de salud públicaⁱⁱⁱ, en tanto proceso social e histórico, dinámica y dialécticamente construido en forma articulada a algunas esferas de referencia contextual como las diferentes condiciones sociales de existencia, la cultura y el lenguaje, es que se concibe a los medios de comunicación como un campo de investigación ineludible, no sólo en función de su rol informativo sino también, y fundamentalmente, por configurarse en un sistema de valores (asociado al lugar del medio en tanto sujeto de enunciación) con fuerte influencia en las representaciones sociales^{iv}.

El estudio epidemiológico tomado como referencia para esta investigación, cumple con las características típicas de la definición de “epidemiología” en tanto “estudio de cómo se distribuyen las enfermedades –en este caso, eventos causales de morbi-mortalidad- en las poblaciones, y los factores que influyen o determinan esta distribución”^v. Desde el punto de vista etimológico, la palabra “epidemiología” se encuentra formada por la conjunción del prefijo *epi-* (encima de, sobre...), con la radical *-demos* (pueblo), y el sufijo *-logos* (palabra, discurso, estudio), lo que permitiría redefinirla como “la ciencia –o estudio- de lo que ocurre (se abate) sobre el pueblo”^{vi}. Es desde esta perspectiva, que la presente investigación procura dar cuenta de algunos de los muchos discursos que se abaten sobre el pueblo, y también es a partir de ella, que se juzga pertinente la presentación de esta tesis en el marco de la Maestría de Epidemiología, Gestión y Políticas en Salud.

Por todo esto, y para poder cumplir con los objetivos que se propondrán, relacionados con la profundización en los variados significados que adquieren los diferentes discursos respecto a esta problemática, se trabajó con los dos medios gráficos más influyentes del país (en función de la magnitud de su

tirada) dado que si bien representan distintos posicionamientos en el espectro ideológico, ambos se plantean como representantes del periodismo “serio” (de estilo “Blanco”^{vii}) y con pretensión de objetividad, en contraposición a los que asumen posicionamientos de corte más sensacionalista (estilo “Amarillo”) o a aquellos que podrían incluirse dentro del denominado “Nuevo Periodismo” (los que no serán parte del objeto de esta investigación).

Se trata de una investigación cualitativa^{viii}, que utiliza como metodología central el uso de técnicas de Análisis del Discurso, y se centra exclusivamente en el componente “narrativo” de las crónicas que abordan la problemática en cuestión, sin que se hayan considerado para el análisis, otros componentes enunciativos, como por ejemplo los elementos paratextuales tales como tamaño de los titulares, tipografía elegida, fotos, sección del periódico donde aparecen las crónicas, etc.

El trabajo se encuentra estructurado del siguiente modo:

En el Capítulo 1: Se explicita el objeto de estudio de la siguiente investigación, comenzándose por una descripción de la problemática de las muertes por homicidios ocasionados mediante el uso de armas de fuego, durante el período y área sociodemográfica referidos (número de episodios, zonas de riesgo de homicidios, distribución según grupos étnicos, análisis de las circunstancias en que ocurrieron, etc.); se da cuenta de la justificación y motivaciones teóricas, sociales y personales de la misma; se caracteriza a ambos medios gráficos a partir de la descripción de sus historias particulares, público al que apuntan, número actual de sus tiradas, análisis de sus principales características expresivas a partir de la lectura de sus respectivos

Manuales de Estilo; y se exponen los objetivos general y específicos que la motivaron.

En el Capítulo 2: se hace referencia al diseño metodológico de la investigación, partiendo del marco teórico referencial que la orienta, se citan las fuentes de donde se obtuvieron los datos, se describen los conceptos y categorías analíticas utilizados para su análisis, y se avanza en la formulación de algunas hipótesis surgidas de una primera lectura -exploratoria- del corpus, como guía de la posterior profundización analítica.

En el Capítulo 3: Inicialmente se caracteriza el “escenario” -propuesto por los medios analizados- en que acontecieron los hechos en cuestión. Se reflexiona sobre las diferencias en las frecuencias relativas con que fueron publicadas las crónicas referidas a cada una de las categorías analizadas, y, sobre las diferentes localizaciones geográficas de los casos publicados, en relación a la información georreferencial aportada por la investigación de referencia. Luego se realiza el proceso analítico del corpus con un propósito descriptivo, procurándose una deconstrucción del material recopilado (descomposición de las crónicas periodísticas) en base a las categorías analíticas elegidas, para reformular las hipótesis, detectar relevancias, reconfigurar el corpus para dar cuenta de los objetivos propuestos, y profundizar en las diversas modalidades de enunciación y producción social de sentido del material.

Se prioriza para tal fin, una lógica comparativa (contrastativa):

- Entre los diferentes tipos de homicidios ocasionados por el uso de armas de fuego (robos-asaltos, violencia urbana, crímenes pasionales, casos misteriosos, etc.).
- Entre ambos medios gráficos entre sí.
-

- En relación a las diferentes localizaciones geográficas de los casos.
 - Así como con las características típicas del periodismo “Amarillo” y “Nuevo periodismo”.
-

En el Capítulo 4: se ponen en discusión los resultados alcanzados, procurando avanzar en un aspecto más implícito de la problemática abordada a partir de la profundización del análisis en un sentido interpretativo; para incluir en las conclusiones finales de la investigación, reflexiones producto de las propias impresiones respecto del trabajo realizado.

Capítulo 1: “OBJETO DE ESTUDIO”

1.1. Descripción de la problemática de las muertes por homicidio

Los datos enumerados en el siguiente apartado, fueron obtenidos de la Investigación tomada como referencia: “Muertes Violentas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” (Una mirada desde el sector salud) (1 pp. 78-101).

En ella, las muertes por homicidio representaron el 17% del total de muertes violentas acaecidas en los períodos estudiados en dicha investigación, habiendo mostrado un significativo aumento en su número absoluto desde los semestres estudiados de los años 1988 (91 –8,4%-) y 1991 (73 –7,8%-), a los años 2001 (346 –24,1%-) y 2002 (301 –23,1%-). Este marcado aumento de muertes por homicidios se inscribió en una grave crisis económica, política, institucional y social por la que atravesó el país durante estos dos últimos años mencionados, a partir de los cuáles, además, el tema de la seguridad fue crecientemente jerarquizado en la “agenda social”; por lo que considero que la profundización en el estudio de los modos en que los medios gráficos (productores, junto a otros medios, de representaciones sociales sobre temas de interés general) trataron este tema, se vuelve una mirada necesaria y en algún sentido complementaria de la investigación referida.

Ésta mostró que la distribución espacial de los episodios evidenció un patrón disperso con cierta tendencia hacia las zonas noreste y sur de la ciudad, y además, a partir del cálculo de tasas se identificaron zonas de riesgo de homicidios donde el Barrio de Nueva Pompeya fue el que presentó la mayor tasa (15 por 100.000) , seguido por Villa Riachuelo (13,5 por 100.000), Constitución (12,8 por 100.000) y Villa Soldati (11,3 por 100.000) (el 68,7% de los homicidios pudo ser geocodificado e incluido en el cálculo de las tasas de la investigación citada). Respecto a la distribución por sexo, la mayor diferencia se registró en el año 2002, con un 92,4% de varones, en contraste con un 7,6% correspondiente a mujeres. En función del grupo etareo, los grupos más representados fueron los comprendidos en el rango de edades de 15 a 39 años (dentro de este rango, la mayor proporción se registró en jóvenes de 20 a 24

años). En relación a las circunstancias en que ocurrieron los homicidios, la más frecuente fue herida de bala con 66,2%, seguida de herida por arma blanca (15,9%); mostrando una mayor preponderancia aún, si se recorta específicamente *para los años 2001 y 2002, alcanzando las heridas de bala valores cercanos al 70%*. Tanto para los varones como para las mujeres las heridas de bala y de arma blanca fueron la primera y segunda circunstancia de muerte por homicidios, siendo la proporción de varones muertos por ambos medios, muy superior al de mujeres. Estas circunstancias fueron seguidas por homicidios por agresión física, por accidentes de tránsito y por estrangulamiento.

Los porcentajes de homicidios para los meses de agosto a diciembre del 2001 y 2002 fueron disímiles, especialmente para diciembre, mes en el que la proporción de homicidios del 2001 fue el doble que la del 2002 (12,1% y 6% respectivamente). Esta diferencia está claramente relacionada con los hechos ocurridos los días 19 y 20 de diciembre de 2001, corolario de la grave crisis política por la que atravesaba el país.

1.2. Justificación de las motivaciones teórica, social y personal de la siguiente investigación

Diciembre del 2001 fue sin duda un punto de inflexión en la historia argentina, un momento de quiebre por agotamiento de un modelo Económico-Político-Social (Neoliberalismo) que ocasionó en el término de 10 años (“Los 90”), la brutal exclusión y la abolición de los más elementales derechos de ciudadanía de una amplia mayoría de los habitantes de este país, con un impacto particularmente marcado en la Ciudad de Buenos Aires. La profunda crisis argentina, que podría catalogarse simultáneamente de social, política, cultural y moral, dejó un vacío institucional de una gravedad inusitada, fácilmente ejemplificable por el hecho de haber tenido 5 presidentes en 10 días, o mejor aún por datos objetivos como los siguientes: -El servicio de la deuda

externa se triplicó entre 1993 y 2001, pasando del 1,6% del PBI al 3,6%; - habiéndose incrementado la misma entre 1976 y 2001 de 7.600 millones a 155.000 millones de dólares; - la desocupación trepó del 3% al 20%; la pobreza extrema de 200.000 personas a 5.000.000; la pobreza de 1 millón a 14 millones; el analfabetismo del 2% al 12% y el analfabetismo funcional del 5% al 32%; - en los últimos 25 años (1976 a 2001) se fugaron 120 mil millones de dólares y en el mismo lapso los sucesivos gobiernos argentinos devolvieron 200.000 millones de dólares a los acreedores externos^{ix}...

“La violencia dramatiza causas”^x. Como se pudo observar en la precedente descripción de la evolución de las muertes por homicidios en la ciudad, en el período referido se constató un importante incremento en el número de episodios de violencia que terminaban en muertes por homicidio (en su mayoría ocasionados mediante el uso de armas de fuego), constituyéndose en un grave problema social, y por ende de salud pública.

La investigación tomada como referencia para este trabajo evidencia claramente la relación existente entre la distribución de las muertes por homicidio y la pobreza de grandes zonas de la Ciudad de Buenos Aires. Una de las inquietudes iniciales para la presente investigación fue indagar de qué modo los medios gráficos más importantes del país, muestran esta problemática, relacionan sus fenómenos constitutivos, y analizan sus consecuencias, repercutiendo en la construcción de posibles representaciones sociales.

Estas inquietudes están directamente relacionadas con el impacto que me provocó el cursado de la Maestría de Epidemiología, Gestión y Políticas en Salud de la UNLa. La visibilización de los diferentes tipos de violencias como una problemática inherente a “la salud”, el interés teórico por la comunicación y el lenguaje, la construcción individual y colectiva de variadas representaciones en relación a la vida social, etc., fueron poniendo en cuestión lo que había sido mi formación de grado y post-grado hasta el momento; al menos en lo que respecta al desarrollo de una concepción comunitaria de la propia práctica. En este sentido, podría decirse que los episodios de violencia acaecidos a finales

del año 2001 en nuestro país, con los fenómenos socioculturales y políticos que los precedieron, y los que los sucedieron; fueron un disparador para procurar la realización de la Maestría, primero; y este trabajo de investigación, después.

Dada la inevitable relación dialéctica entre lo discursivo y lo social –en la que lo social moldea el discurso al mismo tiempo que es constituido por él-, es que se procuró abordar esta investigación desde una lógica interdisciplinaria; para la cual, el Análisis del Discurso, en tanto no restringido exclusivamente a aspectos gramaticales y lingüísticos, sino más bien concebido como una actitud investigativa crítica, se volvió un recurso metodológico –más que un método- que facilitó su materialización en dicho sentido.

1.3. Caracterización de los dos medios gráficos elegidos

Si los diarios y sus distintos estilos son opciones que se presentan a la sociedad, también es cierto que esta sociedad y sus estilos irrumpen en los diarios, por lo tanto, y según postula José Luis Petris^{xi} *“analizar estilos de diarios es analizar también estilos en diarios”*. Dado que esta investigación no se planteó específicamente analizar estilos, pero sí dar cuenta de los diferentes modos de enunciación de las crónicas que se refieren a los episodios de muertes por homicidio, y reflexionar sobre las representaciones sociales posibles en relación a esta problemática, es que se eligió a los dos medios gráficos argentinos de mayor tirada y consumo en la ciudad de Buenos Aires, en función de su representatividad e influencia, y a la luz de la creciente importancia que el tema de la “Seguridad” ha ido acumulando en los años transcurridos posteriormente a los episodios relatados de diciembre del 2001.

Los diarios *Nación* y *Clarín*, son periódicos que históricamente asumieron un posicionamiento que podría catalogarse como periodismo “Serio” (de estilo “Blanco”) en contraposición a los que asumen posicionamientos de corte más sensacionalista (estilo “Amarillo” o “Popular”) o a aquellos que podrían incluirse

dentro del denominado “Nuevo Periodismo” que se desarrolló en Estados Unidos a partir de la década del 60 (expresión que en nuestro país, se asoció a la aparición del matutino *Página/12*, hacia finales de la década del 80). Una característica que ejemplifica este párrafo es el hecho de que ambos diarios, en el año 1997 (con escasas semanas de diferencia) hayan editado y puesto en circulación, sus respectivos “Manuales de Estilo”^{xii} ^{xiii}, lo que ningún otro medio gráfico del país hizo hasta el momento, salvo *La Voz del Interior* de Córdoba (quién prioriza en su Manual, un capítulo exclusivo para las reglas del periodismo digital, procurando convertirse en referencia para los estudiantes actuales).

“Para *Clarín*, estilo es una conducta periodística, una manera de informar. Su manual define qué es noticia para el diario, cómo deben producirse sus textos, editarse, trabajarse las fotografías, las infografías, cómo debe ser la diagramación, etc. El *Manual* incluye información para sus periodistas sobre ortografía, gramática y sintaxis, un breve diccionario de dudas, un glosario de siglas, cuestiones de tratamiento y protocolo, y un anexo con la síntesis de guerras y conflictos de referencia habitual en la información cotidiana”.

El de *La Nación*, está dividido en dos partes, la primera sobre ética periodística, contiene las normas de conducta profesional que el diario se da a sí mismo, cuál debe ser el tratamiento de la información, cuál el de las fotografías e infografías, y también normas legales, los códigos de conducta periodística de *The Washington Post* y de la prensa británica (a modo de referentes fuertes) y finalmente sintéticas historias de la comunicación, de los diarios y de la propia *La Nación*. La segunda parte se ocupa del estilo de la escritura: contiene un diccionario de dudas y un buen número de pequeños artículos sobre, esencialmente, cuestiones gramaticales. El *Manual* concluye con un anexo que contiene (nuevamente) notas sobre aspectos gramaticales, además de glosarios específicos, siglas, tablas de conversión de unidades de medida, etc.” (11 pp.24-25). Entonces, “*La Nación*, a raíz de la división referida, parece tratar por igual la ética periodística, y el estilo -“el buen uso del idioma”-, pero termina jerarquizando lo segundo; el estilo se constituye como su preocupación central, sea cuál fuere el resultado del escrito resultante;

mientras que Clarín con “estilo” remite, como fue dicho, a su forma de hacer periodismo, a su singularidad en el modo de informar”.

Ambos diarios recuperan en los manuales sus historias, constituyéndose en una especie de resguardo de la tradición de cada uno. *La Nación* lo hace con mayor desarrollo gracias a su rico pasado. Vale a título de ejemplo transcribir algunos párrafos: *“En enero de 1870, a los cuarenta y ocho años de edad, Mitre ya ha sido gobernador de la provincia de Buenos Aires, el primer presidente de la República unida bajo el régimen de la Constitución de 1853-1860, el defensor de la soberanía nacional en la guerra del Paraguay, en la que combatió como comandante en jefe de la Triple Alianza. Ha estado exiliado en el Uruguay, Bolivia y Chile, ha peleado en Caseros, en Cepeda y en Pavón. De su carrera militar tiene una condecoración de alto valor, una cicatriz en la frente, que marca su manera de enfrentar la lucha en la primera fila del peligro. A esa altura de su vida funda a LA NACIÓN”*. *“...La primera entrega del diario - que sale a la calle con 1000 ejemplares- data del 4 de enero de 1870 y salió de la imprenta...”*. En el caso de Clarín: *“...fue fundado en el año 1945 por Roberto Noble. Tuvo como particularidad el ser uno de los primeros diarios del mundo en incluir un diseño más compacto (tabloide) que el típico diseño “sábana” que usaban los diarios de ese entonces. Este diseño lo adoptaron luego varios diarios (Londinenses) para no perder a los lectores jóvenes. En la actualidad es el diario de habla hispana con mayor tirada del mundo, así como también el segundo diario más leído por Internet. Su lema es “El Gran Diario Argentino”. La propietaria y directora del Grupo Clarín, que lo controla, es Ernestina Herrera de Noble, viuda del fundador”*.

Actualmente, la tirada diaria de ambos periódicos es marcadamente superior a todos los demás medios gráficos de la Argentina. Cualquier persona puede entrar a la página del IVC¹ y obtener los datos^{xiv}. El Diario Clarín, tiene una circulación neta promedio pagada los domingos de: 763.703 ejemplares (con una circ. neta pagada de lunes a domingo de: 370.182); mientras que el diario *La Nación*, de 250.598, y 160.043 ejemplares, respectivamente.

¹ Organismo que se encarga de controlar, certificar y difundir los promedios de circulación y tirada de medios gráficos.

1.4. Objetivos

El objetivo general de este trabajo es indagar, mediante el análisis crítico del discurso, cómo informaron los diarios *Clarín* y *Nación*, las muertes por homicidio² -por armas de fuego- ocurridas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los años 2001 y 2002.

Para dar cuenta de tal objetivo, se procurará: comparar los diversos abordajes (semantización discursiva) que los medios elegidos hacen de acontecimientos reales similares; profundizar en la/s (condiciones de) Producción / (gramática de) Reconocimiento del corpus, en tanto polos productores de sentido; dar cuenta de los diferentes modos en que son contextualizados los episodios de homicidios provocados por el uso de armas de fuego en los medios referidos^{xv}; procurar reconocer hasta qué punto el supuesto destinatario de un tipo de discurso forma parte de sus condiciones de producción; identificar la frecuencia con que dicha problemática es concebida como un problema de Salud Pública; además de recuperar las dimensiones históricas e ideológicas de los mensajes de los diferentes medios gráficos analizados, en relación a la problemática enunciada.

² En este trabajo, para poder dar cuenta de los objetivos propuestos, se concibe a la categoría “homicidio” como: “la muerte causada a una persona por otra” (en este caso mediante el uso de armas de fuego), sin apelar a ninguno de los muchos discursos específicos que dan cuenta de la misma -aunque de diferente modo-, como por ejemplo: el discurso jurídico, el cual no considera como tal, a las muertes producidas por el uso de la fuerza policial en “enfrentamientos” durante tareas de control/represión del delito; o el discurso médico, el cual en la Clasificación Internacional de Enfermedades -en su décima revisión (CIE X)-, al referirse a las “Causas externas de Morbilidad y Mortalidad”, codifica a las muertes por armas de fuego como: un accidente (códigos W32-W34), un homicidio (códigos X93-X95) o lesión de intención no determinada (Y22-Y24).

CAPÍTULO 2: “Diseño Metodológico”

2.1. Marco Teórico

Antes de profundizar conceptualmente en los modos en que se abordará el corpus para dar cuenta del problema que compete a esta investigación (y de describir las categorías analíticas a utilizar), explicitaré desde qué marco teórico-referencial se procuró orientar y guiar este trabajo, dado que el concepto “Análisis del Discurso” es extremadamente polisémico y remite a varias orientaciones y tradiciones teóricas^{xvi}. Entre ellas pueden citarse: la Teoría de los Actos de Habla, la Sociolingüística Interaccional, la Etnografía de la Comunicación, la Pragmática, el Análisis Conversacional, la Psicología Discursiva y el Análisis Crítico del Discurso.

Son muchas las razones por las que “el discurso” se ha constituido en objeto de análisis, estudio y debate en las ciencias sociales, fundamentalmente a partir del vertiginoso desarrollo que tuvieron los medios de comunicación en las últimas décadas del siglo XX. Aquí se considera al Análisis del Discurso como la disciplina que, en lugar de proceder a un análisis lingüístico del texto en sí mismo, o a un análisis sociológico o psicológico de su “contexto”, tiene como objeto “articular” su enunciación con un determinado “lugar social”. Así, en los Estados Unidos, desde la década del 60’, se desarrolla esta disciplina a partir de corrientes Interaccionistas y Etnometodológicas que toman como objeto esencial de su abordaje, el estudio de las conversaciones ordinarias; mientras que en Francia, a partir de la influencia de corrientes de pensamiento tales como el Estructuralismo, el Marxismo y el Psicoanálisis, se desarrolla desde entonces, lo que se conoce actualmente como la Escuela Francesa de Análisis del Discurso, reconociendo su origen en la Lingüística y centrandó su objeto principalmente en el lenguaje escrito.

En esta investigación, en función de las características del corpus, y de considerar al “discurso” como un conjunto de enunciados que construyen un objeto en el que es posible identificar y definir sus condiciones de producción, es que se jerarquizará la mirada de esta última tradición^{xvii}. Además, dado que

se concibe al discurso como un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales, es que su análisis consiste en estudiar cómo esas prácticas actúan constituyendo o regulando estas relaciones. Por lo tanto, no está demás destacar que, para considerarlo discurso, un texto debe tener efectos discursivos que operen en un nivel superior al individual, por lo cual se procurará realizar un análisis que dé cuenta de “otras” lecturas posibles.

En este sentido es particularmente valioso el aporte de Michel Foucault^{xviii}, para quien el discurso es algo más que un conjunto de enunciados, constituyéndose en una práctica (social) con un contexto de producción al que denomina “formación discursiva”^{xix}. Entonces, a partir de sus aportes, deja de hablarse exclusivamente de “discurso” para dar paso a la concepción de “prácticas discursivas”, comprendiendo aquellas reglas anónimas, constituidas en un proceso histórico -en un determinado espacio y tiempo, en una época concreta y en grupos y comunidades específicas- que van definiendo las condiciones que posibilitan o impiden cualquier enunciación.

Es a partir de esta mirada, que el análisis a realizar, procurará liberarse de los límites del abordaje exclusivamente lingüístico para tratar a los discursos como dispositivos que forman los objetos de los que hablan. Discursos relacionados con otros discursos, prácticas articuladas con otras prácticas, que se retroalimentan, se anulan, se interpelan e interrogan, se transforman, y a las que también sería posible transformar. De aquí, también, su interés histórico.

De acuerdo con esto, es que se abordó el corpus a partir de la lógica del Análisis Crítico del Discurso, procurando que la práctica analítica opere simultáneamente en tres dimensiones: - el discurso en cuanto texto; - el discurso como práctica discursiva inmersa en una práctica social concreta; y - el discurso como un ejemplo de práctica social que no sólo expresa o refleja identidades, prácticas y relaciones, sino que también las constituye y configura (o sea, dando cuenta de las relaciones de poder en una coyuntura específica).

En síntesis, Análisis Crítico del Discurso, se refiere a aquella modalidad de análisis que a través del uso de técnicas de varias tradiciones, estudia - adoptando una posición crítica- las acciones sociales en cuanto a como son

puestas en práctica a través del discurso, implicando a veces, abuso de poder, afirmación del control social, dominación, desigualdades, marginación, exclusión, discriminación, etc. Esto supone, entonces, denunciar cómo el discurso es utilizado por los diferentes “centros de poder” para manipular a la sociedad.

Cabe destacarse que si bien la Escuela Francesa difiere de la corriente de Análisis Crítico del Discurso en términos metodológicos y terminológicos, interesa para esta investigación, el hecho de que comparten algunas propuestas básicas acerca de la definición del objeto “discurso” como la articulación compleja de una superficie lingüística o textual con las condiciones extralingüísticas que la hicieron posible.

Esto significa que es imposible realizar análisis del discurso desvinculado de su contexto; por lo cual, el intento en este trabajo de profundizar en la materialidad lingüística del corpus, de ninguna manera pretende borrar su materialidad socio-histórica, sino por el contrario, destacarla.

2.2. Fuentes de los datos:

Se analizaron los textos periodísticos aparecidos en los diarios *Clarín* y *Nación*, referidos a muertes por homicidio mediante el uso de armas de fuego, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante el transcurso de los años 2001 y 2002.

Se eligió trabajar con los medios gráficos puesto que facilitaban el cotejo editorial y, además, su carácter escrito (y de ahí la posibilidad de monitoreo del mensaje y su estilo) favorecía un análisis de la forma, que, de otro modo, podía estar sujeto a variaciones contextuales propias de la emisión, antes que a las condiciones de enunciación más profundas.

Para dar cuenta de las diferencias lingüísticas e ideológicas en la construcción de los acontecimientos que dichos medios realizan, se priorizó la

“crónica y noticia periodística” (en tanto género informativo en la comunicación de masas) por sobre “la nota o trabajo de investigación”.

No se profundizará en las diferencias conceptuales entre los términos “crónica” y “noticia”, pero si se dejará sentado que al usar preferentemente el primero de estos términos -a lo largo del siguiente trabajo-, se está asumiendo que en tanto objeto de estudio, las crónicas se presentan como más ricas, en función de su carácter más descriptivo, abundante en detalles, vivencias, opiniones de los protagonistas, recreación de la atmósfera en que se producen los sucesos, uso más libre de recursos narrativos diversos, etc.; por sobre las características más exclusivamente “informativas” de las noticias.

Una proporción importante de los recortes fueron obtenidos de la recopilación de material de Hemeroteca (fundamentalmente la de la Biblioteca del Congreso de la Nación, y la del Consejo Deliberante de la ciudad de Bs. As.), llevada a cabo por los responsables de la investigación tomada como referencia para esta investigación, durante el transcurso del año 2003. El trabajo realizado en aquel momento³, consistió en revisar todos los números en papel de ambos diarios durante el período en estudio, tomándose nota de los artículos encontrados (día de aparición, página y título del mismo), procediéndose luego a su obtención mediante la realización de fotocopias (en muchos casos con grandes dificultades prácticas), y en otros, obteniéndose directamente a partir de la búsqueda en los sitios específicos en la Web⁴ de los diarios mencionados. En la presente investigación, al haberse facilitado dicho registro, y buena parte del material recopilado durante aquel año, se procedió a su cotejo y a la posterior búsqueda en Internet de todas aquellas crónicas que figurando en el registro, no se encontrasen entre el material disponible. Además, se procuró investigar, en aquellos casos que tuvieron alguna resonancia pública importante, si los medios en cuestión realizaron algún tipo de seguimiento más exhaustivo en la cobertura del mismo durante los días que

³ Agradezco muy especialmente a la Lic. Laura Duarte, maestrando de la 3ª Cohorte de MEGyPS, quien realizara una parte importante del trabajo referido.

⁴ www.clarin.com, y www.lanacion.com

siguieron a su publicación inicial, obteniendo también dichas crónicas a partir de la búsqueda en la Web.

En el siguiente apartado se describirán las herramientas utilizadas para el análisis de la totalidad del corpus.

2.3. Metodología:

Este trabajo se plantea como una investigación cualitativa, dadas las características de los datos objeto de estudio (textos -crónicas- pertenecientes a recortes periodísticos de dos diarios argentinos), a la metodología de análisis propuesta para dichos datos (análisis crítico del discurso), así como a su pretensión última de “interpretación” de los probables y variados significados y sentidos presentes en el material y referidos a relaciones y representaciones sociales posibles.

Inicialmente, se leyeron -interrogándolos- exhaustivamente todos los textos, para intentar comprenderlos en tanto objeto de reflexión y análisis.

A partir de la lectura de todas las crónicas y noticias de las que se dispuso (alrededor de 475 –incluyendo ambos diarios, y durante los dos años que involucra el estudio-) se definieron las categorías para su clasificación, a fin de profundizar posteriormente el trabajo de análisis del discurso propiamente dicho -en forma contrastativa entre los dos medios en cuestión-.

A partir de esta primera categorización se observaron algunas uniformidades (que se detallan sucintamente a continuación) respecto de cómo en ambos periódicos, y a lo largo del período en estudio, las crónicas fueron constituyéndose en sub-grupos dentro del corpus, que se tomaron sus unidades de análisis. Entonces, cada una de las crónicas fue incorporándose en función de las categorías que fueron surgiendo de la propia lectura, y terminaron siendo las abajo especificadas.

Las crónicas que integran cada una de estas categorías se analizaron usando diversas técnicas de Análisis del Discurso, y siguiendo la guía construida para tal fin, como se detallará más adelante.

Inicialmente se profundizó en el análisis pormenorizado de un caso particular y por lo demás típico de cada categoría -tomado al azar- para que sirva como referencia, a partir del cual se avanzó en todos aquellos aspectos que por similares o diferenciales, daban cuenta de las singularidades de cada una de las categorías que se enumeran a continuación.

Categorías clasificatorias utilizadas para el análisis descriptivo del corpus

3.3.1. Robos - asaltos	RA
3.3.2. Crimen pasional	CP
3.3.3. Violencia urbana	VU
3.3.4. Asesinato misterioso	AM
3.3.5. Crimen mafioso	CM
3.3.6. Secuestro	S
3.3.7. Gatillo fácil – justicia por mano propia	GF - JMP
3.3.8. Días 19 y 20 de Diciembre del 2001	D 2001

(Los números que preceden al nombre de cada categoría implican: en primer término el capítulo de la Tesis en que se procederá al análisis de cada una de ellas; en segundo lugar, a la tercer temática desarrollada en dicho capítulo -el análisis del discurso propiamente dicho-; y en tercer lugar, el orden con que se hará dicho análisis -en función de cómo fueron surgiendo las categorías, durante la lectura del corpus-).

Las crónicas de estas categorías, fueron a su vez re-agrupadas de acuerdo a las circunstancias que enmarcaban el hecho y/o a determinados aspectos enunciativos destacados por los propios medios; entonces, cada crónica ya categorizada en función de las características del cuadro precedente, fue señalada con el agregado de un sufijo que diera cuenta de estas otras características, para facilitar su identificación y análisis:

Enfrentamiento con la policía	EP
Caso ordinario	O
Caso resonante	R

Ola de inseguridad	OI
Caso con repercusiones políticas	RP
Investigación en proceso	IP

Así, de este modo, una crónica de robo ordinario seguido de tiroteo con la policía, se categorizaba como: *RA - O - EP*.

Esta modalidad de clasificación y agrupamiento de las crónicas en categorías, primeramente por tipo de violencia, y a continuación, en función de las circunstancias que enmarcaban al hecho y/o a los aspectos enunciativos destacados por los medios en cuestión; resultó facilitadora para su posterior análisis.

Categorías según tipos de violencia – Definición Conceptual:

Cabe destacarse, que la definición de las categorías, no pretende cumplir con ningún parámetro formal vinculado a marcos teóricos específicos que puedan dar cuenta de las mismas, como por ejemplo el discurso jurídico, policial, antropológico, etc.; sino por el contrario, sólo conceptualizarlas en función de cómo fueron enunciadas por los medios en cuestión, es decir, a partir de lo que la lectura del corpus fue aportando-demandando, persiguiendo los objetivos planteados al proyectar el presente trabajo.

- Robos – Asaltos (R-A): en esta categoría se incluyeron las crónicas que dieron cuenta de este tipo de episodios delictivos a partir de jerarquizar la motivación para cometer los mismos, cualquiera hayan sido sus circunstancias concretas. Se entiende por robo: a la apropiación indebida de algo ajeno, contra la voluntad de su poseedor, especialmente si se hace con violencia; y por asaltar, el atacar a una persona o entidad, para robarla.
- Crimen pasional (CP): refiere a los homicidios cometidos mientras se estaba en un estado emocional alterado (coraje, rabia, furia, odio, etc...)

producto de alguna situación entre sujetos que mantenían alguna relación vincular, afectiva, familiar, etc.; y que en la mayoría de los casos que integran el corpus, se refieren a los crímenes cometidos entre miembros de parejas heterosexuales (esposos o concubinos).

- **Violencia Urbana (VU):** en esta categoría se incluyeron todos aquellos hechos, que por un lado, no pudieron comprenderse en ninguna de las otras categorías, como por ejemplo los homicidios acaecidos producto del enfrentamiento entre “bandas” rivales; y/o que por otro, hayan sido caracterizados del siguiente modo por el propio medio al referirse al episodio en cuestión. Vale la aclaración, de que esta categoría pretende cumplir con la exigencia de exhaustividad de la grilla clasificatoria, sin perjuicio de asumir que la mayoría de las crónicas que integran el corpus, de un modo u otro, representan episodios que pueden ser comprendidos como violencia urbana.
- **Asesinato misterioso (AM):** en este grupo se incluyeron aquellas crónicas que fueron categorizadas de este modo por los medios estudiados, en general refiriéndose a episodios cuyas circunstancias, motivaciones, repercusiones, no quedaran suficientemente claras desde un comienzo.
- **Crimen mafioso (CM):** aquí se incluyeron aquellas crónicas que tratan sobre hechos que hayan sido referidos de este modo por alguno de los medios estudiados. (La intención es evaluar, hasta que punto esta categorización puede constituirse en si misma en una estrategia de enunciación de los mismos). Se entiende por “Mafia” a cualquier organización clandestina de criminales que emplea métodos ilícitos para el logro de sus objetivos, y/o no deja participar a otros en una actividad.
- **Secuestro (S):** las crónicas referidas a secuestros, son la excepción dentro del corpus -por su escaso número-, a pesar de lo cual se creó una categoría para dar cuenta de ellas, dada la tremenda importancia que este tipo de delitos adquirió en los años siguientes al período en estudio. Se entiende por secuestro: “detener y retener por la fuerza a

una o varias personas para exigir dinero o alguna otra contraprestación a cambio de su liberación”.

- Gatillo fácil – Justicia por mano propia (GF – JMP): se incluyeron en este apartado, aquellas crónicas que trataban sobre episodios cuyo móvil o intencionalidad reflejaban alguna de estas dos variantes de arbitrariedades, hayan sido llevadas a cabo por miembros de alguna fuerza de seguridad, delincuentes o ciudadanos “comunes”.
- Diciembre del 2001: ésta es una categoría central, ya que en ella se incluyeron las crónicas que dieron cuenta de los homicidios perpetrados en los episodios de violencia por todos conocidos, de los días 19 y 20 de diciembre del 2001, y su seguimiento en días posteriores. Aquí hay una diferencia sustancial con todas las demás categorías dado que incluían episodios acaecidos a lo largo de los dos años en estudio; pero igual se sostuvo esta categorización, dada la profunda relación que dichos episodios tuvieron con el contexto socio-político que los generó.

**Categorías según las circunstancias que rodeaban al hecho, y/o a los aspectos enunciativos destacados por los propios diarios –
Definición conceptual:**

- Enfrentamiento con la policía (EP): cuando el accionar delictivo, se seguía de la respuesta de alguna de las fuerzas de seguridad, dando lugar a algún tipo de enfrentamiento.
- Caso ordinario (CO): cuando el hecho en cuestión, no tenía repercusiones sociales importantes y/o sólo era referido por la prensa con el (supuestamente) único motivo de informar sobre su ocurrencia, sin tener su cobertura más pretensiones que su seguimiento (a veces) en los días sucesivos hasta su resolución.
- Caso resonante (CR): aquel que motivaba una amplia cobertura y seguimiento por parte de los medios en cuestión y/o generaba

repercusiones sociales que lo volvían destacable por sobre los acaecidos “normalmente”.

- Ola de inseguridad (OI): muchas de las crónicas comprendidas en cualquiera de las categorías antes citadas, eran enmarcadas dentro de esta valoración, constituyéndose en sí misma en un grupo digno de análisis, en función de los objetivos perseguidos de profundizar en la posible contribución de los medios gráficos en la construcción de representaciones sociales.
- Caso con repercusiones políticas (RP): esta predicación se juzgó importante no sólo a partir de procurar dar cuenta de crónicas que narraban hechos con este tipo de repercusiones, sino también y fundamentalmente, dadas las características de la crisis social, económica, cultural, institucional, etc., en la que se encontraba sumido el país durante el período en estudio.
- Investigación en proceso (IP): algunas crónicas, no podían dar cuenta del móvil o intencionalidad que motivó el hecho en cuestión, dejando un final abierto a partir de referirlo como una investigación que continuaba en proceso.

Cada uno de estos subgrupos de crónicas que integran el corpus, se analizaron con herramientas de Análisis del Discurso creando y reflexionando a partir de las hipótesis surgidas y confrontándolas con los datos:

- Indagando en las marcas de las superficies discursivas, huellas de las operaciones de engendramiento (condiciones de producción) (7 pp. 65-140) reflexionando sobre los siguientes aspectos:
 - El marco del relato y su relación con la historia: la relación temporal entre el orden de la historia efectivamente ocurrida y el relato que se hace de ella, así como la frecuencia (relato singulativo, repetitivo o interactivo) en

tanto relación entre el tiempo del relato y el tiempo de la historia que se va a considerar.

- Los segmentos del relato:
 - Las marcas verbales del segmento narrativo.
 - Los segmentos descriptivos.
 - Los comentativos.
 - Las escenas
 - Las personas gramaticales
 - Los tiempos verbales
 - Los campos semánticos de:
 - Lexemas⁵ que se refieren a los protagonistas del hecho
 - ...a las características de los hechos ocurridos
 - ...a las acciones que se producen (llevadas a cabo “por la delincuencia”, por “la policía”, por “la justicia”, etc.)
 - Las modalidades de enunciación^{xx} (relación hablante/oyente), de enunciado (posición del hablante ante su enunciado), y de mensaje (incidencia semántica de las estructuras sintácticas)
- Indagando en las diferencias lingüísticas e ideológicas, en la construcción de los acontecimientos:
- Analizando las oraciones y suboraciones en cuanto al modo de presentar al agente y a las acciones (agente, proceso, afectado, circunstancias o atributos, tipo de oración –transactiva, no transactiva-)
 - La construcción de los acontecimientos y su relación con las normas del sistema social

⁵ Constituyen “elecciones léxicas” que conforman “redes semánticas”, en tanto son decisivos para develar la estructura ideacional del texto/discurso. Su elección en un contexto determinado, no es arbitraria, sino que depende de variables contextuales e ideológicas específicas, en tanto valoración introducida por el hablante.

- La estructura del suceso (crónica policial): relaciones de causalidad, de coincidencia, lo “inexplicable”, etc.
- Problematizando sobre el consumo diferencial que se hace de los mismos (según diferencias de clase social, grupos de interés, etc.) en función de los diferentes dispositivos de enunciación en tanto “contrato de lectura” –vínculo entre el soporte y su lector-.
- Profundizando en el sistema de relaciones (poder) entre los discursos y sus condiciones (sociales) de reconocimiento (“efectos de sentido de los discursos, en los diferentes contextos sociales”).
- Trabajando, en suma, sobre las diferencias (comparativamente) entre los discursos de los medios analizados (“disparidades intertextuales”) en relación a la producción social de sentido.

Se analizaron, además, cuáles fueron las fuentes utilizadas como referencia de la información (anónimas, policiales, jurídicas, periodísticas, del Sistema de Salud, etc.)

Cabe destacarse que para la realización de dicho análisis, se utilizó como guía, la matriz –cuadro de doble entrada- construida para tal fin, surgida del cruce de las variables *contenido* y *forma*; la cual contiene en su interior los aspectos antes explicitados, con el propósito de facilitar en los textos del corpus, la distinción de:

- Un contenido del contenido: el contenido explícito, del nivel fáctico.
- Una forma del contenido: una superestructura, un determinado género discursivo.
- Un contenido de la forma: un contenido sugerido, connotado.
- Una forma de la forma: una retórica, un estilo.

CUADRO 1: CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DESCRIPCIÓN

	CONTENIDO	FORMA
CONTENIDO	<p>(LA INFORMACIÓN COMUNICADA)</p> <p><i>En general:</i> Modalidad de Enunciación: <i>Declarativa</i> Modalidad de Enunciado: <i>Modo Indicativo</i> Relato <i>singulativo</i> 3ra. <i>Persona</i> (no deíctica)</p>	<p>(GÉNERO DISCURSIVO = CRÓNICA) (SUPERESTRUCTURA)</p> <p>El marco del relato y su relación con la historia (correspondencia, anacronías) La frecuencia (relato singulativo, repetitivo, interactivo) Los segmentos del relato (marcas verbales, seg. Descriptivos, seg. Comentativos, las escenas) Las personas (Crónicas = 3ra. Persona –no deíctica-) Interdiscursividad con las características típicas del género policial</p>
FORMA	<p>(UN CONTENIDO SUGERIDO, CONNOTADO)</p> <p>Campos Semánticos X ejemplo: Búsqueda de efecto de objetividad a partir de: Mención recurrente de términos objetivos –palabras de referencia generalizada- Reiteraciones Antinomias Lexemas que se refieren a policías, “delincuentes”, las acciones, características de los hechos, etc.</p>	<p>(UNA RETÓRICA, UN ESTILO)</p> <p>Modalidades de enunciación (<i>declarativa, interrogativa, imperativa, exclamativa</i>) Modalidades de enunciado (<i>lógicas</i> –certeza, probabilidad, necesidad, posibilidad, obligatoriedad, prohibición, permisión-; <i>apreciativas</i>) Modalidades del Mensaje (<i>tematización, pasivación, nominalización</i>)</p>

ELABORACIÓN PROPIA. Basado en: (Atorresi, 1996); (Fernández Pedemonte, 2001); (Kerbrat Orecchioni, 1997).

Como se aclaró anteriormente, en el capítulo siguiente (Capítulo 3), se analizará el corpus con un sentido primordialmente “descriptivo”, para procurar, en el último capítulo de esta investigación, alcanzar una especie de “síntesis”, en tanto interpretación de lo que fue analizado a la luz del Marco Teórico adoptado y de las hipótesis en cuestión.

En este sentido, y para cerrar este segundo capítulo, se enumeran las hipótesis surgidas de una primera lectura del corpus -en la que se pretendía

identificar las categorías analíticas fundamentales para su estudio-; por haberse constituido en una especie de cartografía del trabajo que se llevó a cabo.

2.4. Hipótesis surgidas de una primera lectura (comprensiva – exploratoria) del corpus

- En ambos diarios, es diferente la terminología utilizada para referirse a muertes de policías respecto a las de los “delincuentes”, así como también en relación a diferencias de clase social.
- Rodeando un caso de mayor repercusión social aparecen más notas sobre “olas de inseguridad”, sin que exista una correlación directa con el aumento del número absoluto de crónicas vinculadas a hechos violentos.
- La crisis político-social de diciembre del 2001, modificó las modalidades de enunciación de las crónicas periodísticas.
- En tanto estrategia enunciativa propia, *Clarín* apela frecuentemente al “Misterioso Caso...”, con su posterior y más exhaustivo seguimiento.
- Mientras *La Nación* hace un uso más extendido de estrategias enunciativas para generar “efecto de objetividad”, además de una categorización “psicológica” y “moral” de los protagonistas, principalmente de “los delincuentes”.
- Cuando se trata de información policial, *Clarín* se acerca más a la concepción llamada “popular” o “sensacionalista”.
- *Nación* destaca el esclarecimiento de los casos policiales por encima del caso en sí.
- Nunca el tema de las muertes por homicidios, es referido (concebido) como un problema vinculado a la Salud Pública.
- Tampoco son citadas las fuentes de información del Sector Salud, como referencia para la construcción de las crónicas.

- La probable representación social de áreas de mayor riesgo de homicidios surgida de la lectura de las crónicas, no se correlaciona con lo mostrado por el estudio epidemiológico georreferencial de las muertes por homicidio, comprendido en la investigación de referencia.

CAPÍTULO 3: “Análisis de las Crónicas”

En este apartado se procede a analizar el corpus con un propósito descriptivo, además de procurar una deconstrucción del material recopilado (descomposición de las crónicas periodísticas) en base a las categorías analíticas elegidas, para reformular las hipótesis, detectar relevancias, reconfigurar el corpus para dar cuenta de los objetivos propuestos, y profundizar en las diversas modalidades de enunciación y producción social de sentido del material, tal como se refiriera en el primer capítulo.

Antes de emprender dicho análisis -en el tercer apartado de este capítulo-, se dará cuenta -en los dos primeros- del “escenario” -propuesto por los medios analizados- en que acontecieron los hechos que merecieron su posterior cobertura periodística.

3.1. Diferencias en las frecuencias relativas con que fueron publicadas las crónicas de cada categoría analizada, a lo largo del período en estudio:

Siguiendo un sentido cronológico, desde enero de 2001 a diciembre de 2002 -enmarcando los hechos del 19 y 20 de diciembre de 2001-, y procurando una descripción contrastativa entre los dos diarios analizados, se observaron estas características (*Ver Anexo 1*):

- Durante los primeros 3 meses del 2001, *Clarín* publicó más crónicas sobre episodios de Robos-Asaltos que *Nación* (la mayoría de ellos terminando en enfrentamiento entre los delincuentes y la policía). *Nación* efectuó un seguimiento mucho más pormenorizado sobre un caso resonante – el doble crimen de Cariló⁶-. Por su parte *Clarín*, comenzó a hacer referencia en

⁶ El dudoso asesinato de un financista –Mariano Perel- y su esposa, en la ciudad referida, en la madrugada del día 04 de febrero de 2001.

sus crónicas a una “Ola de inseguridad”, mientras que en la *Nación* comenzó a haber referencias en tal sentido a partir del mes de abril de dicho año.

- En los meses que van de mayo a agosto, *Clarín* volvió a publicar más crónicas sobre Robos-Asaltos, y en ambos diarios comenzaron a referirse con mayor frecuencia a la “Ola de inseguridad” y al creciente número de muertes entre los efectivos policiales, ligando una cosa con la otra (fundamentalmente el diario *La Nación*).

- Durante el mes de septiembre, el diario *Clarín* continuó publicando un mayor número de crónicas referidas a homicidios por armas de fuego, principalmente ligados a episodios de asaltos y robos, pero también, haciendo un seguimiento más pormenorizado de un crimen pasional. Continuaron en este medio las referencias a las muertes de policías y a la “Ola de inseguridad”.

- En octubre de 2001, nuevamente *Clarín* publicó un mayor número de crónicas. Ambos periódicos siguieron diariamente un caso resonante de una mujer violada y estrangulada en un Club (por las características de dicha muerte, estas crónicas no se incluyeron en el corpus). *Clarín* realizó un mayor seguimiento de otro caso resonante (por tener como víctima a una persona muy conocida –un empresario de la noche⁷-), y siguieron además, apareciendo referencias a la “Ola de inseguridad”.

- Durante el mes de noviembre, ambos diarios siguieron en forma pormenorizada otro caso resonante, cuya víctima fue el marido de una actriz muy conocida y puso en evidencia lo que se llamó “la mafia de los taxis”⁸, pero dichas crónicas tampoco integraron el corpus, dado que el homicidio no fue provocado por el uso de arma de fuego. *Clarín* volvió a publicar un mayor número de crónicas vinculadas a robos, realizó un mayor seguimiento de uno de estos episodios por haberse llevado a cabo en un Hospital, y publicó otro “misterioso asesinato”. El diario *La Nación*, durante ese mes hizo referencia a la “ola de inseguridad” en varias oportunidades, no así *Clarín*.

⁷ Claudio “La Clota” Lanzeta, “empresario de la noche porteña”, asesinado en un supuesto episodio de robo, facilitado por el hecho de que la víctima concurriera a su domicilio junto a un amigo y un par de personas desconocidas.

⁸ Miguel Lecuona, marido de la actriz Georgina Barbarrosa, asesinado con un arma blanca en el interior de un taxi, en un supuesto episodio de robo.

- En diciembre del 2001, en ambos periódicos hubo pocos casos descriptos de robos ordinarios, y todas las crónicas se repartieron entre los conocidos episodios del 19 y 20 de diciembre y sus consecuencias inmediatas, y un caso de “gatillo fácil” en que un policía mató a tres adolescentes en un bar –caso que tuvo una enorme repercusión pública-

- En la primera mitad del año 2002, aparecieron otras causas de homicidios como “crímenes mafiosos”, “asesinatos misteriosos”, “venganzas”, así como casos que uno podría incluirlos en “violencia urbana”, pero lo que predominó fueron las crónicas que hicieron referencia a la muerte de efectivos policiales y su relación con la “ola de inseguridad” –a pesar de que el número de episodios de robos y asaltos seguidos de muerte de alguno de sus protagonistas, fue notoriamente inferior a los referidos durante el año anterior-.

- En julio de 2002, aconteció el “primer episodio de secuestro – exprés- seguido de muerte, hecho que acaparó la atención de ambos periódicos, con un mayor seguimiento del caso por parte de *Clarín*.

- En agosto, *Clarín* publicó varias crónicas sobre “misteriosos asesinatos”.

- En septiembre ambos periódicos cubrieron la muerte de una personalidad conocida (Walter Olmos⁹) quien se suicidó, aparentemente en forma accidental. Tampoco estas crónicas fueron analizadas.

- En octubre, las principales crónicas se refirieron a crímenes pasionales, uno en que un policía mató a su mujer, y otro que se llevó a cabo en el Buenos Aires Lawn Tennis Club.

- En noviembre y diciembre de 2002, es *Clarín*, nuevamente quién publicó mayor número de crónicas, referidas principalmente a episodios de robos-asaltos más enfrentamientos con la policía –muertes de policías-, más algunos casos que se clasificaron como violencia urbana.

⁹ Walter Olmos, cantante de “cuarteto” –música popular argentina, característica de la provincia de Córdoba-, nacido en la provincia de Catamarca el 22 de abril de 1982, y fallecido en septiembre de 2002.

3.2. Reflexión sobre las diferentes localizaciones geográficas de los casos publicados (Ver Anexo 2), en relación a la información aportada por la investigación de referencia:

En el apartado 1.1. del primer capítulo se realizó la descripción de la problemática de las muertes por homicidio durante el período y área sociodemográfica referidos, enumerándose el total de casos (donde los episodios ocasionados mediante el uso de armas de fuego, constituían alrededor del 70 % de los mismos), además de su representación porcentual respecto a la totalidad de muertes violentas.

En relación a la distribución espacial que mostraron los homicidios, pudo apreciarse un patrón disperso con cierta tendencia hacia las zonas noreste y sur de la ciudad, mientras que a partir del cálculo de las *tasas de homicidios según barrio*, se identificaron zonas de alto riesgo de homicidios entre las que se destacaron los Barrios de: Nueva Pompeya, Villa Riachuelo, Constitución, y Villa Soldati, o sea la zona sur de la Ciudad de Bs. As. -la de mayor pobreza estructural-.

Lo curioso, es que de realizarse el georreferenciamiento de los casos, en función de lo publicado en sus crónicas por los medios en cuestión, se evidenciaría un patrón de distribución sustancialmente diferente, con un marcado predominio de crónicas que dieron cuenta de episodios de muerte por homicidio (por arma de fuego) acaecidos en los barrios de Palermo, Belgrano, Recoleta, Núñez, Flores, Caballito, Floresta; seguidos en menor número por Retiro, Villa Lugano, Constitución, La Paternal, Villa del Parque, Once, Almagro, Balvanera, Pompeya; y referencias a casos aislados en el resto de los barrios de la Ciudad, entre los que se incluye a Villa Soldati y Villa Riachuelo.

Si bien este planteo no se sustenta en la rigurosidad metodológica necesaria como para enunciar formalmente la hipótesis correspondiente -e incluso se asume de antemano que dicha formulación excede los objetivos de este trabajo-, no deja de plantearse, al menos como una curiosidad merecedora de alguna reflexión hacia el final de esta investigación.

3.3. Análisis del Discurso de las crónicas referidas a homicidios por armas de fuego

Como se explicitara anteriormente, en esta etapa del análisis se procederá a indagar en diferentes marcas de la superficie discursiva *-huellas de sus condiciones de producción-*, buscando “indicios” reveladores de algunas regularidades discursivas a partir de las cuales, cuestionar, refutar, reformular o reforzar las hipótesis iniciales *-y/o enunciar nuevas-* procurando alcanzar los objetivos perseguidos.

3.3.1. En episodios de Robos-Asaltos

La crónica, en tanto relato, suele comenzar en ambos diarios, con la explicitación de lo que en función de la categorización referida se ha llamado ***contenido del contenido***, dando cuenta generalmente de los participantes – quién, quiénes- del suceso en cuestión; las acciones –qué-; el lugar –donde-; alguna idea que exprese algún tipo de relación causal o motivación *-por qué, para qué-*; mediante el uso de algunos elementos estilísticos propios de cada medio.

A continuación se analizan en forma contrastativa^{xxi} las crónicas publicadas por los medios gráficos en cuestión, referidas a episodios de robos o asaltos en los que se produjera un homicidio mediante el uso de arma de fuego, sean estos ordinarios o con alguna repercusión mediática y/o social importante, se hayan seguido o no de enfrentamiento entre los delincuentes y las fuerzas de seguridad, etc.

Se comenzará, con el análisis de las crónicas que los diarios estudiados publicaron el día 25 de enero de 2001, en relación con un episodio de asalto ordinario a un restaurante. A partir del análisis de este caso específico, y tomándolo como parámetro de referencia, se continuará con la lectura analítica de todas las crónicas pertenecientes a esta categoría y comprendidas en el

período de estudio, con el objeto de profundizar en su comprensión procurando dar cuenta de los objetivos perseguidos en esta investigación¹⁰.

Ya desde el título, se evidencian diferencias en las estrategias enunciativas de cada medio periodístico.

La Nación comienza su crónica con el siguiente titular: **TIROTEO EN UN ROBO A UN RESTAURANTE**, precedido de la siguiente frase (volanta): *Otros dos nuevos hechos de violencia*; y a continuación se lee como bajada: *-Murió un ladrón e hirieron a una cliente*, seguido de la siguiente enumeración de características salientes del hecho a modo de resumen: *-Ocurrió en un comercio de Marcelo T. de Alvear al 2000; -Los policías abatieron a un delincuente mientras que otro huyó en moto; -Una mujer fue alcanzada por un disparo en una pierna.*

Por su parte *Clarín*, titula su crónica: **HUBO DOS HERIDOS Y UN LADRÓN MUERTO**, con la siguiente bajada: *Pánico por un robo y tiroteo en un restorán de Recoleta.*

Cabe destacarse que ya desde el título el diario *La Nación* sitúa al hecho dentro de un marco de familiaridad con otros hechos de violencia similares acaecidos los días previos (“selección de información”). A continuación se lee el titular referido, el cual parece poner el énfasis –en función de su tematización- en la palabra tiroteo, en el ámbito de un restaurante y con la motivación de robarlo; en tanto que *Clarín*, desde su titular, parece poner el énfasis dramático en el saldo que dicho episodio dejó, explicitando en su subtítulo que se vivió una situación de pánico por robo y tiroteo en un restorán de Recoleta, y dejando para el cuerpo de la nota la explicitación de mayores detalles y caracterización de las circunstancias que rodearon al mismo. El diario *La Nación*, pone como subtítulo el saldo del episodio: *Murió un ladrón e hirieron a una cliente*; y luego enumera una serie de características del mismo, que dan cuenta con mayor precisión sobre la ubicación geográfica del comercio en cuestión, cuáles fueron los actores implicados, y las circunstancias que rodearon al hecho. O sea que en este caso, el diario *La Nación*, en su título y

¹⁰ A partir de ahora, y durante todo este capítulo, las citas textuales de lo publicado por los diarios se escribirán en *cursiva*, -y en mayúsculas, lo que en ellos aparecía con mayúsculas-.

subtítulos, expone con mayor precisión sobre los “quién”, “qué”, “dónde” y “por qué”, típicos de este género periodístico, además de intentar contextualizarlo haciendo cierta referencia a hechos supuestamente similares.

En cuanto al uso de la palabra *restaurante* en el diario *La Nación*, y *restorán* en *Clarín*, podría suponerse que estas predilecciones responderían, en el caso de *La Nación*, a un cierto purismo idiomático-lingüístico -fácil de argumentar leyendo su *Manual de Estilo*- ; mientras que *Clarín*, contrariamente, parecería apostar a un cierto regodeo y sobreactuado uso del lunfardo o más precisamente un “argentinismo”, tendiente a denotar una retórica más “popular”.

Antes del comienzo del cuerpo de la crónica, *Clarín* publica el tiempo estimado de lectura de la misma, cosa que no hace *La Nación*. ¿Es por el hecho de que este último periódico está básicamente dirigido a un público que por su condición social -de clase-, se supone que cuenta con más tiempo libre para procurar informarse?. ¿Lo hace el diario *Clarín* por considerar al tiempo, un valioso recurso de propiedad del lector?

En el primer párrafo de la nota: “*Todo ocurrió muy rápido. El pánico inundó el restorán Torino-Facultad de Recoleta. Dos policías y dos ladrones se tirotearon dentro del local, donde había más de 20 personas. Uno de los asaltantes murió, un policía recibió un balazo y una cliente fue herida de bala en una pierna*”; *Clarín* vuelve a usar la palabra pánico –ya usada en el subtítulo- para dar cuenta de que de dicha sensación se “inundó” el restorán, para luego dar paso a una serie de pequeñas frases cortas similares a las que *Nación* enumeraba tras el subtítulo -pero antes de dar comienzo al cuerpo de la nota-, con lo cual, ambos medios procuran que con la lectura de pocos renglones, los lectores se aseguren por un lado haber accedido al contenido de la nota en su nivel más fáctico, y por otro tener los elementos necesarios para decidir si desean continuar con su lectura hasta el final, o no.

Merece destacarse nuevamente que en este tipo de género, y para dar cuenta de lo que hemos llamado el **contenido del contenido**, se suele utilizar un relato de tipo singulativo -un relato único que evoca un acontecimiento

único-, usando la tercera persona -no deíctica¹¹- y el tiempo verbal pretérito perfecto simple, para constituirse en una modalidad de enunciación típicamente declarativa -aseverativa-, que este ejemplo reproduce cabalmente.

El marco del relato y su correlación con la historia muestran una correspondencia lineal que genera efecto de objetividad, donde la asociación no se da sólo en términos de temporalidad, sino también en función categorial -causalidad, finalidad- y lógica (características tan propias de la crónica periodística que han sido referidas dentro de las **formas que típicamente suele asumir el contenido** en este género)

Respecto de lo que a partir de la grilla usada como guía, he llamado **forma de la forma**, puede verse que el ejemplo analizado presenta típicamente una modalidad de enunciación aseverativa (donde el cronista se compromete con el valor de verdad), con una modalidad de enunciado que asume el modo verbal indicativo, para constituirse en una retórica o estilo que dé cuenta del modo más inequívoco posible del hecho que acaba de acaecer y pretende comunicarse. Pero, **la forma encierra en si misma también un contenido**, y respecto a este caso, el diario la Nación publica a continuación el siguiente párrafo: *“El robo a un restaurante de Barrio Norte casi termina en tragedia. Anteanoche, dos delincuentes armados se tirotearon con la policía en el interior de Torino Facultad en un asalto que concluyó con un delincuente muerto, otro herido, una clienta con un disparo en una pierna y un policía alcanzado por un balazo en un pie”*. Evidentemente, para este periódico, el hecho de que “un delincuente” haya perdido la vida, no es suficiente para constituir al episodio en una tragedia.

En cuanto a los campos semánticos de lexemas con los que los medios se refieren a los protagonistas de este tipo de hechos, también se encontraron en estas crónicas diferencias importantes: donde *La Nación* habla casi exclusivamente de “delincuentes”, *Clarín* prefiere usar los términos “ladrones” o “asaltantes” indistintamente, e incluso “dos jóvenes de no más de 20 años...”. Surge como una diferencia destacable, dado que para *La Nación*, este tipo de

¹¹ Genera un mayor efecto cohesivo en la crónica, a la vez que un menor valor referencial con el entorno espacio-temporal en el que ocurren los hechos. Contribuye al buscado “efecto de objetividad”.

delitos sería equiparable a cualquier otro -más o menos graves- en tanto contravención a la Ley y las “buenas costumbres”, sin que importen demasiado las características de las personas implicadas, su condición social, etc.; mientras que *Clarín* parecería adjudicarle algún valor al hecho de hacer este tipo de distinciones.

Otra diferencia notoria es que a pesar de que los lexemas utilizados por ambos diarios para nombrar a “los policías”, fueron semejantes en esta oportunidad, no fue así el rol que representaron en tanto sujetos de los diferentes segmentos del relato, sean estos descriptivos, comentativos, o escenas.

Así eligió contar la escena el Diario *La Nación*: *“Al observar el comportamiento rápido y sospechoso de los delincuentes, tres policías de la comisaría 17^a., que custodiaban la zona desde las esquinas como parte de un servicio especial de vigilancia que dispone la seccional, se acercaron al local. Ingresaron con sus armas desenfundadas y dieron la voz de alto a los ladrones. Como respuesta, se produjo un intenso tiroteo, cuando los delincuentes trataron de evadir la acción policial”*.

Por su parte *Clarín*: *“Todo ocurrió muy rápido. Pero el pánico inundó el restorán Torino-Facultad de la Recoleta. Dos policías se tirotearon dentro del local, donde había más de 20 personas. Uno de los asaltantes murió, un policía recibió un balazo y una clienta fue herida en una pierna”*.

Podría decirse que en el relato del diario *La Nación*, el accionar policial es destacable por ejemplar, tanto de los directamente involucrados en el hecho como el de la seccional de la que dependen, mientras que para *Clarín* no fue esta sensación de seguridad la que inundó el lugar, sino el pánico, producto de que dos policías se tirotearon dentro del local, donde había 20 personas. Nuevamente *Clarín* parece apelar a una retórica más común a los relatos del periodismo amarillo para generar idea de objetividad, y esa sensación de “haber estado allí”. Algo similar ocurre con los segmentos comentativos.

Mientras *La Nación* pone a los representantes de la ley como sujetos-hablantes de estos segmentos, *Clarín* prefiere darle voz a los testigos ocasionales, clientes, dueños del local, en fin..., “a la gente común”.

La Nación: “Por como se dieron los hechos, creemos que el nuevo uniforme del personal los desorientó, porque todavía se está habituado a la clásica camisa azul”, comentó el comisario Víctor Luna, al referirse a que los delincuentes se desconcertaron cuando vieron a los dos hombres de camisa blanca y gorra con visera azul, que conforman la nueva indumentaria policial. “Aunque en estos casos, la sorpresa y la reacción instintiva juegan un papel importante”, agregó. El cruce de balas terminó cuando uno de los asaltantes cayó muerto, mientras que su compañero escapó, probablemente herido. “Hay testigos que lo vieron trepando a una motocicleta con otra persona”, precisó Luna. Además de los delincuentes, uno de los policías que frustraron el robo, cuya identidad no fue revelada, resultó herido en un pie y se encuentra internado en el hospital Churruca. También “una mujer, de aproximadamente 50 años, que estaba cenando con su marido, recibió un disparo en una de las piernas, a la altura de los gemelos, y fue trasladada al hospital Fernández”, confió Luna.

En el segundo párrafo del cuerpo de la crónica, *Clarín* publica un segmento descriptivo-comentativo citando lo relatado por uno de los dueños del restorán: “Da bronca decirlo, pero los robos en los restoranes ya son algo muy común”, dijo, muy angustiado, Roberto Peralta, uno de los dueños del local. El restorán está en Marcelo T. de Alvear al 2000. El asalto fue el martes, cerca de la medianoche. “La gente suele venir tarde a cenar. Además, los días de semana viene la clientela que es habitué”, contó. Por eso, los cuatro mozos que trabajan en ese turno estaban en plena actividad.

Más abajo cita: “Hace unos días veíamos una moto con dos personas que daban vueltas, paraban en la puerta y miraban como si buscaran algo. Nos había llamado la atención, pero no le dimos importancia”, explicó Peralta. Para luego agregar: La policía suele aconsejarles a los dueños de negocios que avisen a la comisaría si ven que alguien pasa muchas veces sospechosamente frente a sus locales. Aquí, como puede apreciarse, *Clarín* destaca la falta de responsabilidad policial en la prevención de este episodio, o dicho de otro modo, defiende su proceder en este sentido, aunque apelando a un estilo diferente al mostrado por *La Nación*.

Respecto de las pruebas con que se contaba al cerrar la crónica, ambos periódicos se remiten a las fuentes policiales, puntualmente al Jefe de la Seccional, aunque siguiendo una modalidad de enunciado diferente: modo verbal indicativo en *La Nación*, y condicional en *Clarín*.

“Aunque por el momento se están haciendo las investigaciones y peritajes correspondientes, el jefe de la seccional aseguró que la mujer herida, en rigor, “no estaba en la línea de fuego. Calculamos que la herida se debió a un rebote del arma del delincuente”, explicó.

Generando de este modo, el diario *La Nación*, un efecto de “valor de prueba” más concluyente que el que puede inferirse a partir del relato de *Clarín*: *“Todavía no están hechas las pericias, pero creemos que la bala que hirió a la mujer era de uno de los asaltantes, y que la señora la recibió por rebote”, dijo el jefe de la comisaría 17ª., Víctor Luna.*

Para finalizar la crónica el diario *La Nación* utiliza un segmento comentativo: *Según Roberto Penetta, gerente del restaurante, el local suele verse más concurrido a partir de las 22 y fueron aproximadamente veinte las personas que, anteanoche, presenciaron los hechos.* Como vemos, recién en el final de la nota, aparece en este periódico un segmento comentativo con el gerente del local como sujeto-hablante, cuando en el otro periódico había sido citado textualmente en el segundo párrafo.

Por su parte *Clarín* también elige terminar la crónica con segmentos comentativos:

En la zona de Recoleta hay unos 200 restaurantes, confiterías y bares. Por eso todas las noches se monta un servicio especial de prevención, con patrulleros que recorren las calles y policías en puestos fijos. Estos operativos empezaron hace tres años, cuando hubo una fuerte ola de asaltos en restoranes en los barrios del norte de la Capital, entre ellos la Recoleta.

Aquella vez, la policía salía con una instrucción: si había un robo, debían esperar que los ladrones salieran para detenerlos. Y si se producía un tiroteo, era mejor en la calle, antes que en un lugar cerrado y lleno de gente. El martes a la noche todo fue diferente.

Como se aprecia claramente, a pesar de explicitarse el operativo de seguridad implementado por la seccional para la zona en cuestión, tal como anteriormente lo había hecho el otro medio; aquí prefiere destacarse lo cuestionable del accionar policial durante el episodio respecto al tiroteo en el interior del local.

El análisis contrastativo realizado hasta el momento, en relación con un episodio de robo ordinario seguido de enfrentamiento entre los delincuentes y la policía, publicado en ambos diarios al comienzo del período en estudio, pretende constituirse, como se aclaró anteriormente, en referencia para la profundización del análisis de dicha categoría a lo largo de todo el período en cuestión.

Durante los primeros cuatro meses del 2001, *Clarín* publicó más crónicas sobre episodios de robos-asaltos que *Nación* (20 versus 14) (la mayoría de ellos terminando en enfrentamiento entre los delincuentes y la policía: 23 crónicas; de las cuales 12 fueron publicadas por *Clarín* y 11 por *La Nación*, lo que podría sugerir que este último medio, jerarquizaría para su publicación aquellos episodios que motivaron el actuar policial).

En relación a la estrategia enunciativa adoptada por los medios en cuestión para dar cuenta de este tipo de episodios, no se plantearon, durante este período, diferencias sustantivas con las explicitadas en relación al ejemplo analizado anteriormente, predominando, para dar cuenta del **contenido del contenido**, el relato singulativo siguiendo una modalidad de enunciación declarativa, con un modo de enunciado en indicativo, y con clara preponderancia de la tercera persona (como es típico de este género).

Respecto de la **forma del contenido** merecen volver a destacarse por un lado, la interdiscursividad típica con el género -literario- policial (víctima, victimario, delito, crimen, indicios, rastros, investigación, etc.); y por otro los segmentos del relato, donde las diferencias comparativas entre ambos medios se hicieron más notorias.

Para ejemplificar este último punto, se analizarán algunos segmentos de crónicas que den cuenta de tales diferencias:

La Nación:

“Tal como informaron las fuentes policiales, la mujer, que tenía unos 25 años, se resistió a ser asaltada, lo que provocó un forcejeo, que incluyó algunos gritos y la consecuente presencia de los agentes de seguridad interna del centro de compras”

“...al advertir su presencia en el negocio, y antes de que pudiera reaccionar, los asaltantes abrieron fuego contra el custodio, por lo que se originó un intenso tiroteo.”

Clarín:

“El pánico fue muy grande en el lugar. Según contaron fuentes policiales, dos jóvenes armados entraron a la joyería...”. “...enseguida amenazaron a la empleada y le pidieron que les entregara el dinero y las joyas que había en el negocio. La empleada habría intentado resistirse al robo.” “A los custodios del shopping (había varios trabajando en el lugar) les resultó sospechosa la situación y se acercaron al local. Apenas los ladrones se dieron cuenta empezó el tiroteo”.

Hasta aquí, salvo por las pequeñas sutilezas de *La Nación* para destacar el accionar policial: *“la consecuente presencia de los agentes...”*, *“...antes de que pudiera reaccionar”*; o la reiterada apelación de *Clarín* al término “pánico”, no habría diferencias destacables, pero tras la explicitación en ambos periódicos del contenido factual en ambas crónicas, *Clarín* apela al uso de segmentos comentativos y escenas típicas del periodismo más sensacionalista (a diferencia de *La Nación*), para darle voz a los testigos ocasionales y/o parientes de los implicados -en este caso- con el propósito de generar efecto de objetividad a partir de provocar en el lector la sensación de “haber estado allí”.

Ejemplos:

“De pronto ella me gritó con una gran desesperación que me tirara al suelo porque había un asalto. Después vi que estaba lastimada”.

Un rato después del tiroteo, el shopping fue cerrado al público. Enseguida llegaron al lugar el esposo y otros familiares de la empleada que murió.

“Era una laborante que trabajaba 12 horas por día, y la tienen que matar así”, gritó la suegra de la chica antes de entrar al shopping.

“Lo que pasó es muy raro. Este es un lugar que tiene mucha custodia y nunca había pasado nada grave”, dijo, mientras salía para ir a su casa, un empleado de un local de hamburguesas.

Por su parte el diario *La Nación* prioriza como sujeto de las escenas y segmentos comentativos o descriptivos, a los representantes de la ley, por sobre la voz de ocasionales testigos, transeúntes, empleados de los comercios asaltados, vecinos, etc., además de dejar bien aclarado quién es la víctima y quién el victimario en este tipo de hechos.

Según la policía, en ese momento se produjo un forcejeo entre los delincuentes, el joyero y el vigilador.

“Lo mataron a quemarropa. Los delincuentes no le dieron tiempo ni siquiera a que sacara su arma”, afirmó uno de los investigadores de la comisaría 17^a.

En general, dando cuenta de lo correcto del accionar policial y/o de la conducta violenta y salvaje de los delincuentes:

Lo primero que hicieron fue poner fuera de combate a un sargento de la Policía Federal que realizaba allí tareas de custodia. Los ladrones le pegaron varios culatazos en la cabeza y en el rostro y lo dejaron inconsciente. (escena)

Frustrados en su intento de hacerse con el dinero, los asaltantes se desquitaron con el custodio Diaz, de la empresa de seguridad privada Servin, contratada por Telefónica de Argentina.

O incluso cuando se pone como sujeto hablante a un vecino, es para reforzar esta lógica enunciativa (a diferencia de *Clarín* que parece hacerlo con - al menos- el doble propósito de dar sensación de objetividad y presencia concreta, además de procurar generar la probable identificación del lector con la voz de estas personas sorprendidas en su cotidianeidad por el hecho delictivo):

“El vigilador estaba casado y era padre de una pequeña de 15 días”, según relató a La Nación, una vecina que conversaba con él diariamente.

Aparentemente, unas horas antes del trágico asalto, los ladrones habían recorrido la cuadra, porque ya habían pasado alrededor de las 7.30 por allí. “Nos enteramos de que el custodio había alertado a esa hora a la comisaría y que un patrullero recorrió el lugar sin dar con los hombres”, comentó otra vecina.

A partir de los comentarios realizados en función de la **forma que suele asumir el contenido** -en tanto superestructura de este género discursivo- en ambos periódicos, merece destacarse también **el contenido connotado en la forma**, en donde por ejemplo, la mención recurrente de términos de referencia generalizada como “pánico” en el diario *Clarín* (según fue analizado antes), o la diferencia, también señalada anteriormente, de los lexemas con que ambos medios se refieren a los “delincuentes” o a la “policía”, van dando cuenta del posicionamiento asumido por la línea editorial de cada medio en relación a este tipo de episodios delictivos.

Respecto de lo que en el cuadro de doble entrada tomado como guía para el análisis, se ha llamado **forma de la forma** -o sea la retórica o estilo propios de cada medio-, me interesa destacar en este punto del desarrollo, un contraste notorio en la modalidad del mensaje, más específicamente respecto del modo de “tematización” diferencial que ambos medios realizan desde sus títulos (tal como fue adelantado en el análisis de las crónicas realizado al comienzo de este apartado):

Títulos de *La Nación*:

- Matan a una comerciante al resistirse a un asalto*
- Asalto, muerte y pánico en Recoleta*
- Asesinan en Caballito a un policía de civil para robarle*
- Matan a un custodio en un intento de robo en Recoleta*
- Tres menores asesinaron a un comerciante en un asalto*
- Dos muertos en una batalla campal en la Villa 31*
- Abaten a dos ladrones en Belgrano*
- Roban y asesinan a un farmacéutico*
- Matan a tiros a un custodio en Retiro*
- Hieren a un custodio al asaltar un blindado*

Títulos de *Clarín*:

- Hubo dos heridos y un ladrón muerto*
- Quiso asaltar a una mujer policía y murió*
- Se resiste y lo matan*
- HABÍAN ASALTADO A UNA PAREJA EN UNA “SALIDERA”**
Tiroteo en Lugano: matan a un ladrón e hieren a otro
- Asaltan a un suboficial de Prefectura que se resistió a balazos*
- INSEGURIDAD: MAÑANA VIOLENTA EN CAPITAL FEDERAL**
En dos asaltos murieron un farmacéutico y un empresario
- INTENTO DE ASALTO A UNA CAMIONETA DE CLEARING BANCARIO EN BARRIO NORTE – Matan a balazos a un custodio a metros de la 9 de Julio**
- SANGRIENTO INTENTO DE ROBO EN LINIERS**
Tiroteo en un shopping: matan a la empleada de una joyería
- A PLENA LUZ DEL DÍA EN CABALLITO**
Asesinan de tres balazos a un sargento de la Policía Federal
- TRAGEDIA EN PALERMO**

Dos chicos matan a un hombre que se resiste a un asalto
-ANOCHÉ, EN VILLA LURO
Brutal ataque a dos ancianas: una murió y la otra está muy grave

Las primeras palabras que se leen en los titulares (que favorecen la topicalización) de *La Nación*, hacen referencia al saldo del episodio delictivo relatado, en especial si el mismo provocó la muerte de alguno de los involucrados, mientras que en el caso de *Clarín* se apela más -desde las primeras palabras de los títulos- a caracterizaciones del momento y/o lugar del hecho, y fundamentalmente a cuál era la motivación perseguida, dejando para especificar en el cuerpo de la nota o cuando mucho en la bajada que sucede al título, sobre el saldo del episodio.

Este contraste en la retórica manifestada desde diferentes modalidades del mensaje, sin dudas procura mantener vigente el “contrato de lectura” entre cada medio y sus potenciales lectores, además de demostrarnos que lo que en esta investigación llamamos **forma de la forma**, también propone un contenido connotado en la misma, que por un lado busca la correspondencia con el supuesto posicionamiento ideológico de los lectores, además de contribuir “diariamente” a reforzar dicho posicionamiento, en un movimiento recursivo de retroalimentación, donde parecería que al tiempo que el medio selecciona y forma a sus lectores, estos lo eligen en función de sus preferencias.

A modo de comentario intertextual, citaré al grupo de rock Divididos¹², quiénes sintetizaban esta idea en una de las canciones que integraron su primer disco¹³; cuya letra adjunto a continuación:

¿DE QUÉ DIARIO SOS?

(Mollo-Arnedo)

¹² Banda de rock conformada en el año 1988, tras la disolución -por la muerte de su cantante, Luca Prodan- del grupo SUMO; integrada por los ex músicos de dicho grupo, Ricardo Mollo –guitarras- y Diego Arnedo –bajo-; actualmente continúa en actividad, tras haber cambiado varios bateristas.

¹³ “40 dibujos ahí en el piso”; 1989.

Te estás poniendo medio loco
creyendo frases a manadas,
se están borrando los angelitos
que haces pintar en la pared
Ay, de qué diario?
Ay, de qué diario?
Ay, de qué diario?
Ay vos, de qué diario sos?
Tenés berreta la mirada

En los meses que van de mayo a septiembre, *Clarín* vuelve a publicar más crónicas sobre Robos-Asaltos, y en ambos diarios comienzan a referirse con mayor frecuencia a la “Ola de inseguridad” y al creciente número de muertes entre los efectivos policiales, ligando una cosa con la otra (fundamentalmente el diario *La Nación*).

Es curioso como, durante los primeros meses del 2001 -cuando estas referencias todavía constituían excepciones-, a partir de un episodio delictivo que aconteció cerca del domicilio particular del entonces Presidente de la Nación, podía comenzar a leerse una referencia implícita a dicha “ola”.

Clarín titulaba así, la crónica del día 25 de marzo de ese año:

*A POCOS METROS DE LA CASA DEL PRESIDENTE DE LA RUA
Matan al custodio de una joyería durante un asalto en Recoleta*

Tres ladrones golpearon al encargado del comercio. El vigilador quiso intervenir y lo mataron de un tiro en el pecho. Los asaltantes pudieron escapar y hasta balearon un auto de la custodia presidencial.

La Nación:

Cerca del domicilio particular de De la Rúa

ASALTO, MUERTE Y PÁNICO EN RECOLETA

A las 10.30, tres delincuentes asesinaron a un vigilador privado y se enfrentaron con efectivos de la custodia presidencial

Clarín directamente titula su crónica en función de la cercanía del episodio con la casa del Presidente, y en la bajada, describe algunas características específicas del hecho; mientras que *La Nación*, titula su crónica haciendo referencia a esas características, precediendo a su titular por una volanta que alude a la cercanía del domicilio particular del Presidente.

El orden de los factores, aquí, altera el producto.

Se transcribe textualmente a continuación, el primer párrafo del cuerpo de la crónica del diario *La Nación*:

Los ladrones no respetan ni siquiera al barrio del presidente de la Nación.

Se destaca que para estos dos periódicos, el hecho de que el delito ronde la casa del presidente, ya se constituía en un signo de esos tiempos; tiempos en que “los ladrones” perdieron todo respeto, todo límite ético-moral, impidiéndoles respetar inclusive, hasta el propio “barrio del presidente”.

A continuación se analizará cómo en los meses referidos, y al dar cuenta de episodios de Robos-Asaltos seguidos de homicidios ocasionados por el uso de armas de fuego, ambos periódicos hacen alusión crecientemente a la supuesta “Ola de Inseguridad”.

Ya se vio, que ambos medios, cumpliendo con una característica superestructural de este género discursivo, dan cuenta en sus titulares y en los resúmenes que los acompañan, del contenido de la crónica en su nivel más fáctico. Ahora bien, en relación a la “Ola de Inseguridad”, también hay una dimensión connotativa insoslayable en estos titulares.

Clarín elige reiteradamente comenzar los titulares de sus crónicas con la palabra: “Inseguridad”, seguida en la bajada, copete o resumen acompañante, de las características salientes del hecho en cuestión. Veamos ejemplos:

INSEGURIDAD EN PALERMO

Hieren a tiros a un quiosquero sordomudo que resistió un robo

Fue cerca del Botánico. Dos jóvenes entraron al quisco y lo amenazaron. Hubo un forcejeo y le dispararon. El quiosquero cayó sobre la vidriera y sufrió varios cortes.

ESCENARIO: Frente al local, la sangre del quiosquero. Los vecinos lo ayudaron.

Jurisdicción en problemas

En las crónicas de los días siguientes:

INSEGURIDAD EN PALERMO

Murió el quiosquero baleado en un robo y los vecinos piden seguridad.

INSEGURIDAD: TIROTEO EN LAS CALLES DE ONCE

Asesinan por la espalda a dos policías en un robo

INSEGURIDAD: HABLA EL DUEÑO DEL NEGOCIO ASALTADO

“Siempre me roban los sábados a la mañana”

INSEGURIDAD: ESTADÍSTICA OFICIAL

En casi cinco meses mataron en tiroteos a 21 policías de la Federal

INSEGURIDAD: INCIDENTES FRENTE A LA COMISARÍA 7

Un grupo de vecinos insultó y quiso agredir a los detenidos

INSEGURIDAD: DETUVIERON AL PRESUNTO ASESINO DE LOS SUBOFICIALES

Cómo funcionaba la banda que mató a dos policías en el asalto de Once.

INSEGURIDAD: EL DEBATE EN DIPUTADOS PASÓ PARA LA SEMANA QUE VIENE

Proponen volver a hacer detenciones por “olfato”

INSEGURIDAD: TENÍA 41 AÑOS Y CUATRO HIJOS

Asesinan a tiros a un suboficial de la Federal en una esquina de Flores.

Como puede apreciarse, la modalidad enunciativa se repite constantemente durante estos meses, en especial en lo que respecta a la tematización de la palabra “Inseguridad” en tanto modalidad de mensaje (**forma de la forma**). En referencia a las bajadas, copetes o resúmenes acompañantes de los titulares, no se observan mayores novedades respecto de lo que ya fue mencionado anteriormente en relación a las estrategias enunciativas de este periódico, donde la retórica de corte más sensacionalista (*El quiosquero sordomudo. Frente al local, la sangre del quiosquero. Tenía 41 años y cuatro hijos*), y el protagonismo otorgado a los vecinos (*Siempre me roban los sábados por la mañana. Un grupo de vecinos insultó y quiso agredir a los detenidos*), ya constituyen parte de su singularidad.

Un párrafo aparte, merece el titular que tras la palabra “Inseguridad”, informa que el debate en Diputados (por este tema) se pospuso una semana, seguido de una bajada donde se hace alusión a la propuesta de volver a hacer detenciones por “olfato”. Es notorio, que en medio del clima de “Inseguridad” imperante que (en este diario) siempre tiene a los vecinos como protagonistas involuntarios y víctimas de este tipo de episodios, el hecho de que el debate en Diputados (a cargo de los representantes de los representados) se posponga para la semana siguiente y además se proponga volver a las detenciones por “olfato”, hacen presumir un posicionamiento de la línea editorial a favor de reforzar el descrédito público de la clase dirigente y a la vez fomentar la construcción de legitimidad para políticas y metodologías de seguridad: “de mano dura”; pero a partir de asumir su típico posicionamiento de “estar del lado de la gente”.

Por su parte, *La Nación*, en sus titulares, elige generalmente hacer referencia a la “Ola de Inseguridad” desde la volanta que antecede al titular. Éste asume reiteradamente las características comentadas antes en este apartado, donde las primeras palabras que se leen, hacen referencia al saldo del episodio delictivo relatado, en especial si el mismo provocó la muerte de alguno de los involucrados; seguido luego de una bajada que refuerza la idea de la inseguridad, y luego algunos renglones a modo de resumen, dando

cuenta del contenido de la crónica en relación a las características salientes de los hechos acaecidos.

Veamos algunos ejemplos:

Sigue la inseguridad en Palermo

MURIÓ EL QUIOSQUERO ASALTADO

En los últimos 20 días mataron a dos comerciantes en el barrio

- *El hombre había sido herido de una puñalada durante un asalto*
- *Luego de un forcejeo, el ladrón escapó*
- *Los vecinos siguen reclamando mayor seguridad por la ola de robos que sufren*

Ola de inseguridad: otro robo con inusitada violencia

ASESINARON A DOS POLICÍAS EN EL ONCE

Seis delincuentes los acribillaron cuando quisieron impedir que robaran un negocio de Larrea al 700; hieren a un cabo 1º

- *Dos sargentos primeros de la comisaría 7ª. Fueron baleados a quemarropa sin llegar a desenfundar*
- *Uno de los ladrones fue abatido por el efectivo herido*
- *El resto huyó*

La ola de inseguridad

CAYÓ EL PRESUNTO ASESINO DE DOS POLICÍAS

Fue capturado por la policía en la tarde de ayer en Laferrère; aseguran que no hay más prófugos

- *Es el sospechoso de dar muerte a tiros a los dos sargentos que intentaron impedir un asalto en Once hace un mes*
- *Habría sido reconocido fotográficamente por los testigos del hecho*

La ola de inseguridad en Buenos Aires

MATAN AL DUEÑO DE UNA PARRILLA DE BELGRANO FRENTE A SU FAMILIA

Ocurrió en el local situado en Montañeses y Olazábal; los dos asaltantes huyeron

- *Los vecinos y familiares de la víctima cuestionaron a la comisaría 51ª. por la falta de reacción*
- *Participaron dos delincuentes*
- *Los asaltantes no se llevaron nada*

MATAN A UN PANADERO DE ABASTO PARA ROBARLE

El ladrón huyó en bicicleta; la inseguridad es alarmante

- *Casi todos los locales de la avenida Corrientes al 2900 fueron robados*
- *Los vecinos denuncian la falta de policías en la zona*
- *Abundan además los arrebatos callejeros*

Como puede apreciarse en algunos de los ejemplos precedentes, conforme avanzaba el año 2001, *La Nación* modificaba algunas de las características típicas de sus crónicas analizadas anteriormente, para tomar mayor partido por los vecinos y permitirse hacerse eco de las críticas al accionar de las fuerzas de seguridad, e incluso de recurrir más frecuentemente a una retórica más popular, lo que permitiría presumir que el incremento de la conflictividad social operó como “disparador” de estos cambios en su estrategia enunciativa tradicional.

Como se mencionó antes, entre los meses de mayo y septiembre de 2001, ambos medios se ocuparon crecientemente del tema de la inseguridad, y debido a que el número de efectivos policiales fallecidos en enfrentamientos con los delincuentes fue en aumento durante esos meses, en ambos diarios, se recurrió a la enumeración periódica de casos y al establecimiento de estos fallecimientos como indicadores representativos de dicha Ola, estableciéndose una linealidad causal más notoria en el Diario *La Nación*. (Esta situación social,

y los datos citados de la investigación de referencia, hacen presumir que el aumento del número de muertes de efectivos de las fuerzas de seguridad, se acompañó también de un aumento en el número de delincuentes muertos en estos episodios, pero este aspecto no fue referido de este modo en ninguna de las crónicas del período estudiado).

Cito ejemplos a continuación:

Crece la ola de inseguridad en la ciudad de Buenos Aires

ESTÁ MUY GRAVE UN SUBCOMISARIO QUE SE TIROTEÓ CON 3 LADRONES

Le quisieron robar su auto en Liniers

- *El subcomisario manejaba su vehículo cuando fue interceptado por varios ladrones*
- *Al resistirse se inició un tiroteo*
- *Un asaltante murió y el policía recibió tres tiros*

El cuarto uniformado caído en sólo una semana

MATARON A UN CABO DE LA POLICÍA FEDERAL PARA ROBARLE EL ARMA

Ocurrió en Lugano; los asesinos huyeron

- *Fue en Larrazábal al 3400, frente a un supermercado*
- *Le dispararon en la cara con un arma de grueso calibre*
- *Ya son 29 los efectivos de esa fuerza asesinados este año*

La ola de inseguridad: en lo que va del año resultaron muertos 34 policías federales

ASESINAN A QUEMARROPA A UN POLICÍA

Otro agente sufrió heridas, ocurrió en Saavedra, cuando el camión que custodiaba fue asaltado por piratas del asfalto

- *Según el chofer del camión, los delincuentes vestían uniformes similares a los de la policía bonaerense*

- *Los investigadores dicen que los ladrones dispararon a quemarropa*

La ola de inseguridad: en lo que va del año mataron a 35 efectivos de la Federal

ACRIBILLAN A UN POLICÍA EN FLORES

Era un principal de la comisaría 39^a. que volvía a su casa; le dispararon cuatro tiros a quemarropa

- *El crimen ocurrió anteanoche, a las 21.30, en Culpina al 1300*
- *El oficial asesinado tenía 42 años y llevaba 19 en la fuerza*
- *Dicen que el móvil fue un intento de asalto*

Como pudo apreciarse en este análisis del **contenido connotado en la forma** que asumían los titulares de ambos diarios -durante esta fracción del período en estudio-, en los dos casos se apeló a la mención recurrente de palabras de referencia generalizada para dar cuenta del problema de la creciente inseguridad, haciéndolo *Clarín* a partir de la tematización de la palabra “Inseguridad” como inicio de la mayoría de sus titulares, mientras que *La Nación* hacía referencia explícitamente a la “Ola de Inseguridad” desde las volantas que antecedían al titular propiamente dicho, el cuál, como se observó, tematizaba el saldo del episodio con verbos en pretérito imperfecto (*mataron, asesinaron...*), o en muchos casos, apelando al efectivo presente simple (*acribillan, asesinan, matan...*).

De cualquier modo, el hecho de que se haya convertido a esta problemática social en un relato de casos, que promueve los estados subjetivos de las personas (lectores) frente a la inseguridad ciudadana, puede llevar a que se pierda de vista la naturaleza pública y la connotación política de estos conflictos, acrecentándose los miedos y las incertidumbres individuales (privadas) frente a la violencia^{xxii}. En no pocas ocasiones esto se traduce en una demanda al Estado -por parte de la ciudadanía-, para que asuma un rol de control más exigente, y por tanto, represivo, en donde el fin justifica los medios. Los medios.

En las crónicas de este período, también los segmentos comentativos, descriptivos y las escenas referidas, en tanto **forma del contenido**, asumen las características estilísticas típicas de cada medio, donde *Clarín* generalmente hace uso de una retórica más popular (y en algunos casos claramente sensacionalista) poniendo como sujeto de dichas escenas a vecinos y ocasionales testigos de los hechos, otorgándole “estatuto de verdad” a sus palabras; mientras que *La Nación*, como se vió, prioriza más frecuentemente a quien tiene “la palabra autorizada”, fuentes policiales, judiciales, etc., para la construcción del relato, reservando los segmentos que tienen a los vecinos como protagonistas para dar efecto de objetividad. No obstante estas singularidades enunciativas ya comentadas anteriormente, durante este período -ola de inseguridad-, el Diario *La Nación* apeló muy frecuentemente a una retórica netamente sensacionalista.

Veamos ejemplos de ambos medios:

Clarín:

- *“Pobre, ya lo asaltaron como diez veces –dijo una mujer de la cuadra-. Perdió mucha sangre”*
- *En los últimos años, los asaltos violentos –según los vecinos- se sucedieron en forma alarmante.*
- *“Los dueños de los quioscos están para vender, no para atacar o defenderse”, se quejó ayer Roberto Manfredi, hermano mellizo de la víctima.*
- *“Lo peligroso acá es el Jardín Botánico, ya que muchos escapan de la Policía, saltan la reja y se esconden entre la vegetación”*
- *Ignacio empezó a buscar el dinero. Mientras, tres ladrones que se habían quedado afuera como campana empujaban hacia adentro a dos empleados que trabajan junto a la puerta.*
- *Así los policías decidieron meterse en el local. “Entraron muy confiados y desprevenidos”, aseguró luego uno de los empleados. Caminaron unos metros y cayeron en una trampa.*

- *Así comenzó un tiroteo en plena calle, que obligó a la gente que pasaba a refugiarse en los negocios de la cuadra o a tirarse al suelo. El quiosco de diarios que está en la esquina de Tucumán y Larrea, por ejemplo, sirvió para que muchos se escondieran. “Apenas escuchamos los tiros nos metimos adentro del quiosco con los tres clientes que venían a comprar el diario”, contó el dueño a Clarín.*
- *Los vecinos quedaron conmovidos. “Cuando escuché los disparos, me asomé a la ventana. Y vi cuando cuatro personas salían corriendo por Tucumán”, contó la dueña de una verdulería cercana. “Ya había abierto el local y uno de los empleados del negocio asaltado, en la desesperación, se metió en mi local. Tenía las manos atadas y gritaba “nos robaron y hay muertos”, dijo muy nerviosa la mujer.*
- *“De tantos asaltos, ya aprendí a manejarme con los delincuentes”, cuenta. “Ellos lo que quieren es asustarlo a uno, por eso enseguida hago lo que me piden”, explica mientras guarda su celular en un bolsillo de su saco.*
- *“Cuando vi entrar a los tres primeros no creí que venían a robarme por la hora. En general, siempre me asaltan más temprano porque aprovechan que no hay nadie en la calle”, asegura.*
- *“Mátenlos”, gritaba un vecino desde el primer piso del edificio de enfrente de Lavalle 2625, mientras unas 40 personas los insultaban y algunos hasta intentaban pegarles. Cerca estaban los compañeros de los dos suboficiales asesinados. Algunos lloraban.*
- *En el patio techado de la casa antigua, entre los cientos de carritos de hierro de vendedores ambulantes que la Policía decomisa por las calles del barrio, está colgada la imagen de la Virgen. A las dos de la tarde, vestido de azul y con el chaleco antibalas puesto, uno de los policías se acercó a la imagen,*

rodeada de crisantemos blancos. El suboficial sacó dos fotos en colores y las pegó a la derecha e izquierda de la pequeña estatua. Las caras de los suboficiales muertos ya estaban junto a la imagen. Adentro, el supuesto asesino de los policías esperaba para ser revisado por el médico legista.

La Nación:

- *El cuerpo del suboficial, elegantemente vestido de traje azul, camisa celeste y corbata al tono, quedó tendido en la calle Otamendi, a 50 metros de Rivadavia.*
- *El delincuente forcejeó con su trajeada víctima, supuestamente sin saber que se trataba de un policía vestido de civil. El suboficial sacó su pistola, pero el ladrón se la quitó y con ella le efectuó tres disparos a quemarropa. El reloj de la víctima saltó de su muñeca y quedó en su mano.*
- *Un compañero del sargento, consternado por el crimen, llegó ayer hasta el lugar del hecho y recordó a su compañero: “Estaba casado y tenía dos chicos de 8 y 5 años. Era muy trabajador. Hacía 5 años que tenía este trabajo para Telefónica”.*
- *Según fuentes policiales, el balazo hirió en el pecho a Chávez, quién falleció luego de agonizar durante diez minutos antes de que llegara la ambulancia del SAME. El crimen de Chávez hizo recordar al asesinato del arquitecto Félix Miranda, ocurrido en abril de 1999, baleado por una banda de delincuentes menores que se refugiaban en los edificios que pertenecían a las ex Bodegas Giol, situados en Palermo y muy cerca del local donde fue asesinado Chávez. En el caso de Miranda, si bien la policía logró detener a todos los integrantes de la banda, sólo uno quedó en prisión, debido a que los otros fueron declarados inimputables debido a que eran menores.*
- *Sobre los autores del asesinato de Damián Chávez, los investigadores aseguraron que “será cuestión de un par de días*

para que sean detenidos los homicidas. Creemos que no están lejos”, dijeron a La Nación.

- *Pablo Carabajal, que atiende a su peluquería frente al lugar del asalto, llegó justo cuando todo había pasado. “No es que roben la plata o la billetera, ya te quitan la vida”, comentó mientras hacía los claritos a una cliente.*
- *Comentarios parecidos se escucharon en toda la vereda, donde un centenar de vecinos se agrupaban contra las fajas de plástico que había puesto la policía para cercar la escena del crimen. “Sabe qué pasa, hay muchos delincuentes sueltos. Porque así como entran salen”, resumió un señor canoso, con la bolsa de las compras, mientras entraba en su departamento.*
- *Según fuentes autorizadas, el subcomisario subió el auto a la vereda y mientras aguardaba que se abriera el portón del garage aparecieron tres hombres armados que intentaron asaltarlo. El oficial se identificó como policía y sacó su arma reglamentaria: se inició así un enfrentamiento armado...*
- *Al final del hecho, el oficial Carrera aseguró: “Esto no da para más. Hoy soy protagonista de algo que veo todos los días por la televisión y los medios”.*
- *El cuerpo del delincuente quedó tendido en la calle, desangrándose, ante la mirada absorta y aterrada de los vecinos. Hasta anoche, la policía no había informado su identidad.*
- *Alberto Roldán y Ricardo Nosetto son dos operarios que ayer agradecían poder contar el cuento. “No lo podíamos creer. Nos quedamos duros en el andamio y vimos como lo rodeaban. El tipo tiraba a lo loco y la gente corría por todos lados. No entiendo cómo no murió nadie. Había una cantidad impresionante de policías y así y todo el tipo llegó hasta Callao. Todavía estoy atónito”, contó Roldán.*

Además de las consideraciones ya realizadas, merece destacarse, nuevamente, que la muerte del delincuente, no sólo es equiparable -aquí- a la muerte de nadie, sino peor aún, es la muerte de “un nadie”; alguien que no sólo no merece vivir -no merece ser-, sino que aparece representado como un no-ser que merece morir. Entonces ¿qué importancia tiene que “*hasta anoche la Policía no había informado su identidad*”?

En los meses que van de septiembre a diciembre del 2001, paradójicamente, dado el progresivo debilitamiento del gobierno de la Alianza¹⁴ -agravado después de las elecciones legislativas de octubre de ese año-, y la creciente conflictividad social producto de los niveles record de pobreza y exclusión; ambos periódicos publican un número significativamente menor de crónicas referidas a robos-asaltos, y dejan -curiosamente- de hablar de “inseguridad u ola de inseguridad”.

La Nación hace alguna referencia indirecta como: “*es la quinta vez que roban el mismo negocio*”; “*ya son 41 los policías muertos en el año*”; en la volanta o bajada de algún titular de esos meses.

En noviembre publica una crónica cuya volanta dice: *La inseguridad en la Capital: el asesinato del marido de Georgina Barbarrosa*, y el titular: **VECINOS DE PALERMO PROTESTARÁN POR LA FALTA DE SEGURIDAD**; para dar paso en el cuerpo de la nota a la minuciosa descripción del hecho, con el consecuente seguimiento en los días subsiguientes, dada la notoriedad de la mujer de la víctima, además de haberse tratado de un episodio que puso en la agenda pública lo que se conoció por entonces, como “la mafia de los taxis”.

Hacia fines de noviembre, y en el diario del día 1 de diciembre, pueden leerse dos titulares con sus respectivas volantas que dicen:

¹⁴ El 2 de agosto de 1997 se creó la Alianza para la Producción, el Trabajo y la Educación, que reunía a la Unión Cívica Radical y al Frente para un País Solidario (FREPASO). Muy rápidamente recibió el apoyo de otros partidos opositores al gobierno de Carlos Menem. En la elección presidencial de octubre de 1999, la Alianza ganó con el 40% de los votos. En octubre de 2000, producto de profundas desavenencias en su seno, y tras graves denuncias de “corrupción” en el Senado de la Nación, renuncia el Vicepresidente de la República, y líder del FREPASO, Dr. Carlos “Chacho” Álvarez; luego de lo cual, se agudizó la debacle de dicho gobierno.

-Escalada de violencia

MATARON A UNA MUJER POLICÍA Y A UN SUBOFICIAL RETIRADO

-Inseguridad: robos a Bancos y un homicidio

FUE ASESINADO LUEGO DE RETIRAR DINERO

Y el día 18 de diciembre:

En un supermercado

ASESINAN A OTRO POLICÍA EN UN ROBO EN DEVOTO

Ya suman 53 los federales muertos

Clarín, por su parte, usa la palabra “inseguridad” en un titular del día 30 de septiembre: *INSEGURIDAD: DETUVIERON A DOS SUBOFICIALES DE LA FEDERAL*, cuya bajada decía: *Terror en Plaza Italia: mataron de un tiro a un cabo de la Fuerza Aérea.*; para referirse a un caso cuya causalidad no estaba relacionado con la conflictividad social de entonces, sino que fue producto de una discusión entre “uniformados”.

Otra pequeña crónica del día 20 de octubre, se titulaba: *INSEGURIDAD, Tiroteo frente a la cancha de San Lorenzo*, y relataba sucintamente el hecho de que un efectivo de la policía que pasaba en bicicleta frente a una villa, fue atacado por dos jóvenes que intentaron asaltarlo.

Luego, el día 24 de noviembre, aparece otro titular: *INSEGURIDAD: CINCO HORAS DE TERROR, tiroteo dentro de un hospital: una enfermera herida y un ladrón muerto.*

Cabe destacarse que durante el transcurso de dichos meses, acontecieron hechos con mucha repercusión mediática (y con un exhaustivo seguimiento por parte de los dos medios analizados) como por ejemplo: la muerte de algunas personas de la comunidad coreana en Bs. As., que alcanzó notoriedad como el caso de “la mafia coreana”; el caso de una maestra violada y estrangulada en un Club y cuyo cuerpo sin vida apareció en el foso del ascensor de la Institución; la dudosa muerte (por arma blanca) de un

empresario de la noche porteña; y el referido caso del marido de la periodista Georgina Barbarrosa (también asesinado por una herida con arma blanca).

¿Hubo en esos últimos meses del año 2001, menos episodios de robos-asaltos? ¿Había pasado la “Ola de Inseguridad”? ¿Los casos resonantes captaban toda la atención de los lectores, y por ende de los medios gráficos? ¿Puede suponerse que desde los dos medios gráficos más importantes del país, se le quería bajar el tono a la creciente conflictividad social? ¿Procuraron estos dos medios desviar la atención de la ciudadanía de la debacle del gobierno de entonces?.

A continuación se analizarán las crónicas vinculadas a robos-asaltos acaecidos durante el año 2002¹⁵

A continuación se analizarán las diferencias juzgadas como sustanciales, surgidas del análisis contrastativo de las crónicas de robos-asaltos -de ambos medios gráficos- respecto de las del año anterior, sin remarcar todas aquellas características en las que se evidenciaron similitudes, por ejemplo en lo que atañe a cuestiones de **forma (del contenido, de la forma)**, para evitar un efecto de saturación innecesario.

Si bien, a lo largo del año 2002, se publicaron un número sustancialmente menor de crónicas de robos-asaltos respecto al año anterior; fue desde el comienzo del mismo, y fundamentalmente durante su primer semestre, que ambos medios continuaron dando cuenta de “la inseguridad”, pero ahora, a partir de centrar su referencia en el creciente número de efectivos policiales muertos en enfrentamientos con los delincuentes.

¹⁵ Antes de continuar con la lectura del análisis de las crónicas vinculadas a robos-asaltos acaecidos durante el año 2002, puede leerse el análisis de las crónicas de los hechos de los días 19 y 20 de diciembre del 2001 -y su seguimiento posterior- (en el apartado 3.3.8. de la siguiente investigación), en función de comprender y contextualizar una de las hipótesis de esta investigación, “la supuesta modificación de las modalidades de enunciación de las crónicas, a partir de la crisis político-social de finales del 2001”.

Ambos medios comenzaron a apelar a dicha referencia desde los primeros días del año, pudiendo leerse en el titular de una crónica del diario *Clarín* publicada el día 07 de enero:

HOY LO ENTIERRAN EN CHACARITA

Segundo agente de la Policía Federal asesinado en 6 días

La Nación no solamente da cuenta de estos hechos, sino que avanza sobre los mismos a partir de explicitar una advertencia que el Jefe de la Policía Federal le hiciera a los delincuentes:

La inseguridad: la Ciudad y la provincia, contra el crimen

**EL JEFE DE LA FEDERAL RECOMENDÓ A LOS DELINCIENTES
“QUE SE CUIDEN”**

Fue durante el sepelio de un policía asesinado cuando perseguía a una banda de ladrones

Podría inferirse que la volanta que precede al titular, excede al episodio puntual del cuál la crónica habla, para comprender -connotadamente- a los episodios de diciembre de 2001 en esa vasta categoría utilizada para tal fin: “el crimen”; contra el cual la Ciudad (con mayúsculas) y la provincia (no), se unirían para protegerse.

Respecto de “la advertencia” del Comisario Giacomino, el diario aclara desde una de las líneas que componen el resumen de la crónica, que dicho jefe policial *aseguró que actuarán según la ley*; para abundar en el resto de la misma, sobre otros aspectos y detalles de su tan elaborada y democrática “exhortación”:

“Que se cuiden”, les recomendó públicamente.

Sin embargo, aclaró que esto no significa que la policía vaya a utilizar métodos ilegales para combatir el delito: “No hace falta mano dura, son las leyes (las que hay que hacer cumplir). Nosotros vamos a actuar siempre de acuerdo a derecho”, dijo.

Giacomino destacó “la abnegación y la cristiana resignación” de la madre del policía abatido, y aconsejó a los delincuentes “que piensen en sus madres, porque también sufren”.

También destacó que duda de que la pobreza sea una de las causas del aumento del delito. “Si no, no se explica las armas que usan, las municiones que llevan, toda la aparatología que tienen (los delincuentes)”.

Si están en una mala situación económica, “que busquen trabajo”, exhortó. Fue su última frase antes de retirarse.

Clarín, en lo que respecta a este tipo de episodios, abunda en detalles que dan cuenta de las características que rodearon al hecho puntual (apelando al típico estilo -“su retórica”- analizado en el apartado anterior), mientras que *La Nación* -además de hacer lo propio-, le otorga mayor preponderancia y centralidad en sus relatos, tanto al proceder, como a la versión que del mismo esgrimen las fuerzas de seguridad y/o funcionarios relacionados con distintos estamentos de dicha Área, además de los familiares de las víctimas.

Ejemplos:

Patricia Domínguez no dejó de llorar durante toda la ceremonia, que se extendió entre las 11 y las 11.45. Algunos de los numerosos policías presentes también derramaron lágrimas.

Una escolta de honor de la Escuela de Cadetes de la Policía Federal transportó el féretro escaleras abajo dentro del panteón policial, donde sólo ingresaron las autoridades y los deudos. (Se podría decir que esta referencia de “exclusividad”, podría tomarse como una metáfora que sintetiza muy bien, quienes son para este medio, los sujetos excluyentes de las crónicas de este momento histórico -en función de la necesidad de recuperar “el orden”-)

*Juan José Álvarez se marchó sin hacer declaraciones allí. Más tarde dijo a *La Nación*: “El papel de un secretario de Seguridad no es ir a 55 entierros”, en alusión a los policías asesinados durante 2001.*

(Aquí, el diario *La Nación*, parece sugerir tres cosas: por un lado, que posiblemente no quisieron importunar al secretario de Seguridad en ese momento de recogimiento, y por otro, que en función de que cuentan con línea directa con él, pueden obtener su declaración en un momento más oportuno; además de añadir el caso en cuestión, a la “estadística” del año anterior respecto a esta problemática, siguiendo la lógica explicitada unos párrafos atrás).

Durante los dos primeros meses de este año, *Clarín* insiste mucho menos que *La Nación* en agrupar la referencia a los diferentes casos, en cada una de las crónicas, para dar idea de “ola”, relatando los episodios a partir de su singularidad.

Dos titulares de cada uno, de los primeros días del mes de febrero, a modo de ejemplo:

La Nación:

En Villa Devoto y en Monte Grande

OTROS DOS POLICÍAS FUERON MUERTOS EN TIROTEOS

Uno era sargento de la Federal y otro de la bonaerense

-Se trata del octavo efectivo de la Federal asesinado en lo que va del año

-En el caso de la policía bonaerense suman nueve los agentes ultimados durante 2002

MATAN A UN POLICÍA Y A UN SUBOFICIAL DE PREFECTURA

Sucedieron durante dos asaltos

Clarín:

ANOCHES, EN VILLA DEVOTO

Acribillan a un policía después de intentar robarle el auto

SAN TELMO

Acribillan a un suboficial de la Prefectura durante un asalto

Como puede apreciarse, siguen apareciendo las características enunciativas típicas de cada uno de los periódicos mencionados a lo largo de este trabajo: *La Nación* prioriza desde el titular el saldo del episodio (fundamentalmente en este momento, en que son excluyentes los decesos de uniformados), mientras que *Clarín*, el lugar de la ciudad donde aconteció el hecho, para dar cuenta luego, de la muerte de los policías, a partir del uso reiterado del verbo “acribillan”.

La Nación continúa con la exhaustiva enumeración de policías asesinados ante cada nuevo episodio, y en una crónica del 02 de marzo, precede a su titular, con una volanta que hace referencia por primera vez a la “violencia urbana”, en esos mismos términos:

Violencia urbana

ASESINARON A TRES FEDERALES RETIRADOS

Uno en Capital, dos en la provincia

Tres policías retirados murieron ayer, con lo que la cantidad de efectivos de la fuerza federal muertos en lo que va del año asciende a 14

El día 06 de abril de 2002, aparece la noticia del asesinato de un oficial que era jefe de la custodia personal del Canciller Ruckauf¹⁶ (defensor de las políticas de seguridad “de mano dura” o “tolerancia cero” -como se las denominaba por entonces-), y en función de la repercusión política que este episodio tuvo, ambos medios realizaron una exhaustiva cobertura y

¹⁶ Carlos Ruckauf, abogado, nacido el 10 de julio de 1944 en la Pcia. de Bs. As. Militante del Partido Justicialista desde su juventud. Desde la recuperación del orden democrático en el país en 1983 ocupó varios cargos importantes en la gestión pública; fue Diputado Nacional, Ministro del Interior, Vicepresidente de la Nación y Gobernador de la Provincia de Bs. As. (1999), entre otros.

seguimiento del mismo. Se destacarán a continuación las cuestiones más relevantes en relación al caso.

Comencemos por analizar cómo ambos medios titularon sus crónicas.

La Nación:

La Ola de Inseguridad: un homicidio que conmovió a los hombres del poder

ASESINARON A UN CUSTODIO DE RUCKAUF

Intentó evitar el asalto a un café de Palermo, frente a la casa de la hija del canciller; mató a un ladrón que debía estar preso

-El oficial principal Adrián Falduto era hombre de confianza del funcionario y del Jefe de la Policía Federal

-El ladrón lo remató de un disparo en la nuca y huyó en un auto con un cómplice

Clarín:

POLICÍA / INSEGURIDAD: UN DÍA DE VIOLENCIA

Asesinan en un tiroteo al jefe de la custodia del canciller Ruckauf.

Ocurrió cuando dos hombres quisieron asaltar un bar frente a la casa del ministro. El oficial principal Adrián Falduto estaba desayunando allí, los enfrentó. Un ladrón también murió.

VIOLENCIA. UN BALAZO PERFORÓ LOS VIDRIOS DEL BAR DE SALGUERO Y JUNCAL. EN EL PISO QUEDÓ LA SANGRE DEL OFICIAL ASESINADO

Amigo y hombre de confianza del jefe de la Federal

Como puede apreciarse, las características estilísticas de cada medio, así como los diferentes aspectos del episodio que típicamente deciden destacar, vuelven a repetirse. Dada la repercusión política del caso, nuevamente ambos medios vuelven a poner énfasis en el tema de la “Ola de Inseguridad” a partir del uso de las **formas** ya analizadas.

A continuación se transcribirán, a pesar de que pueda resultar redundante, dos segmentos comentativos que dan cuenta del hecho, porque sintetizan no sólo la **forma** distintiva con la que dan cuenta en sus crónicas de algunos aspectos de su **contenido**, sino además, y fundamentalmente, porque representan prototipos distintivos del posicionamiento ideológico que suelen asumir característicamente estos medios gráficos.

Clarín:

El ladrón había sido encarcelado por un “homicidio en riña” ocurrido el 21 de abril del año pasado en Munro. Pero desde diciembre tenía permitido salir entre las 8 y las 18 de la comisaría 1 de Tigre –donde estaba detenido- para ir a trabajar.

En el último párrafo de esa crónica, se hace referencia, a partir del empleo de una retórica efectista característica, a la familia de la víctima:

El oficial estaba casado y tenía tres hijos, de 13, 9 y 6 años. También tenía una abuela de 90 años, casi una madre para él, a la que anoche intentaban ayudar a salir de un profundo estado de shock.

La Nación, dice en referencia al delincuente, en un apartado de la crónica que lleva como título: “el ladrón que estaba preso”:

Hasta ayer, todos los días regresaba puntualmente a su celda a las 18, con su bolsito. “Era un pibe callado, de esos que parece que no matan ni una mosca”, dijo a La Nación un oficial que lo conoció. No recibía visitas en su lugar de detención por indicación de la propia policía que lo tenía bajo custodia. Sin embargo, el delincuente siguió con el único trabajo que conocía: robar.

Además, se vuelven a citar –textualmente- las palabras del jefe de la Policía Federal de entonces, Roberto Giacomino:

“Me pegaron en el dormitorio, Falduto era como mi hijo...”.

“Esto va a quedar como un simple hecho policial, ese delincuente va a caer detenido y luego va a decir que quiere estar cerca de su casa para no perder arraigo”, se quejó Giacomino.

También se realiza una pormenorizada descripción de la estrecha relación de confianza que unía al Canciller Ruckauf con el oficial asesinado, quien, además de custodio, era su secretario privado. Luego se citan las repercusiones oficiales a partir de los comentarios sobre el caso, formulados por: el Presidente de la República Eduardo Duhalde¹⁷; el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Felipe Solá; cerrando el cuerpo de la crónica con las declaraciones de Ruckauf (*quien les dijo, al responder las críticas de los familiares de los policías muertos: “Peleen contra los jueces, peleen contra los jueces”, “Leyes que protegen a los asesinos, jueces que protegen asesinos. Le va a tocar a cualquiera si esta sociedad no cambia”*), y Giacomino (*“Nosotros no somos asesinos. Eso es lo que nos diferencia de los delincuentes y sólo cumplimos con las leyes”. Y se enojó: “No puede ser que estén en libertad todos los que nosotros ponemos a disposición con pruebas”*).

A continuación, el diario publica, bajo el título *“Los muertos de la Policía”*, una nómina de todos los oficiales fallecidos durante lo transcurrido del año 2002, con nombre y apellido, cargo que desempeñaba, lugar, fecha y circunstancia del deceso; de ambas fuerzas de seguridad: La Policía Federal (25 efectivos) y la Bonaerense (16). Cabe destacarse que *Clarín*, en ningún momento publica una nómina semejante, además de no darle una pormenorizada cobertura al episodio en los días que siguieron, cosa que si realizó *La Nación*, acompañando la evolución de la causa, dando cuenta de la acumulación de pruebas contra los imputados -producto de los allanamientos efectuados, escuchas telefónicas, declaraciones de testigos, etc.-; pero sin hacer mención alguna, a una denuncia que aparece publicada en *Clarín*, unas dos semanas después:

EL CRIMEN DEL CUSTODIO DE RUCKAUF

Denuncian torturas

¹⁷ Eduardo Alberto Duhalde Maldonado (nació en Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, el 5 de octubre de 1941), abogado. Militante del Partido Justicialista desde su juventud. Ocupó la vicepresidencia de la Nación durante el primer mandato de Carlos Saúl Menem, aunque renunció a este cargo para asumir como Gobernador de la Provincia de Buenos Aires; posteriormente fue Presidente Provisional de la Nación entre 2002 y 2003.

Un chico de 17 años que está preso por el crimen del custodio del canciller Carlos Ruckauf denunció ante la Justicia que fue torturado en varias oportunidades desde que lo detuvieron.

Después de especificar las agresiones sufridas por el menor, la crónica termina citando las palabras de su abogado Juan Carlos Rey: *al chico lo amenazaron con una frase: “Vas a llorar como lloran los hijos de los policías asesinados”.*

Lo que podría concluirse a partir de lo analizado sobre el discurso de ambos medios, es que desde el punto de vista ideológico, la línea editorial de *La Nación* avalaría una política de seguridad más punitiva, mientras que la de *Clarín*, una más “garantista”. Aunque, tal vez, una conclusión semejante, merecería una profundización en el análisis, que excede las posibilidades de este trabajo.

Para cerrar el análisis de esta categoría, resta mencionar que durante el segundo semestre del año 2002, el número de crónicas publicadas en relación a robos-asaltos, así como las referencias a “ola de inseguridad”, disminuyeron drásticamente, apareciendo un mayor número de relatos de otros tipos de homicidios por armas de fuego, como por ejemplo, crímenes pasionales, “asesinatos misteriosos”, venganzas, violencia urbana, etc.; sugestivamente, tras haberse publicado en julio del mismo año, el primer caso referido a “secuestro extorsivo seguido de muerte”.

3.3.2. Crímenes pasionales

El día 18 de enero de 2001, ambos periódicos publican una crónica que da cuenta de un homicidio por arma de fuego, producto de la discusión entre

dos hombres (ambos militares) enfrentados tras haber mantenido una relación sentimental con la misma mujer.

Lo interesante de estas crónicas, es ver como más allá del hecho de dar cuenta del suceso en lo referente a su contenido en un nivel fáctico, ambos medios utilizan diferentes estrategias y recursos enunciativos para referirse a las particularidades de las motivaciones que llevaron a consumar este homicidio, además de poder lograr en los hipotéticos lectores, estimular su interés por continuar con la lectura de la totalidad del cuerpo de la nota.

Clarín comienza su crónica del siguiente modo:

CRIMEN EN NUÑEZ

Un mayor del Ejército mató a un teniente coronel de un tiro

El mayor combatió en Malvinas y fue condecorado por las Naciones Unidas por una misión de paz en Kuwait. Los dos militares discutieron antes del crimen.

Por su parte *La Nación*, lo hace así:

ACUSAN A UN MAYOR DEL EJÉRCITO DE ASESINAR A UN TENIENTE CORONEL

Fue en Núñez, estaban enfrentados por el amor de una mujer.

-Ocurrió el viernes último en Ciudad de La Paz y Juana Azurduy

-Hubo una pelea en plena calle, que terminó con un tiro en la cabeza de la víctima

Ya desde el inicio, ambos medios usan estrategias diferenciales, por un lado *Clarín*, desde el mismo título, jerarquiza el lugar de la ciudad donde se produjo el hecho, y en la bajada da cuenta del **contenido del contenido** de la crónica de un modo típico, es decir a partir de un relato singulativo en el que se

usa una modalidad de enunciación aseverativa, un modo de enunciado indicativo, y en tercera persona. Abajo, como vimos, agrega un pequeño copete a modo de segmento comentativo, adonde da características profesionales destacables del homicida, seguido de una breve descripción con características de escena: *“los dos militares discutieron antes del crimen”*, generando en el lector la curiosidad de continuar con la lectura del cuerpo de la nota para conocer cuáles fueron las motivaciones para justificar semejante conducta en alguien que como vimos era un héroe de la Guerra de Malvinas y condecorado por Naciones Unidas por una misión de paz.

Por su parte, el diario *La Nación*, en su título, prefiere usar un modo de enunciado más incisivo: *“Acusan a...”* dejando para el desarrollo de la crónica la explicitación de las evidencias que justifican tal acusación. En su bajada, comienza dando cuenta del barrio donde ocurrió el hecho, siguiendo con la motivación *“estaban enfrentados por el amor de una mujer”*; y luego a modo de resumen, precisa cuando, donde, y adelanta, sin mucho detalle, qué fue lo que pasó, pero utilizando una estrategia enunciativa que apuesta a reforzar el interés por continuar con la lectura: *“Hubo una pelea en plena calle, que terminó con un tiro en la cabeza de la víctima”*. Como es característico, *La Nación* explicita desde los mismos títulos, los quienes, qué, donde, y porqué, tan característicos de este género periodístico.

Donde *Clarín* parece generar interés a partir de ocultar en el cuerpo de la nota, cuál fue la real motivación para que se produjera este hecho; *La Nación*, procura lograrlo a partir de asumir que el victimario está en situación de “acusado”, dejando para el resto del relato las posibles justificaciones de tal acusación. Además, al no ocultar la motivación -en los títulos-, y dado que esta implica un crimen pasional entre “dos hombres que se disputaban el amor de una mujer”, se genera la necesidad en el lector de conocer cuáles fueron las circunstancias concretas de dicho episodio. Estas diferencias en las estrategias enunciativas de cada medio, generan dos tipos diferentes de “contrato de lectura”^{xxiii}, ambos tendientes a generar en sus hipotéticos lectores, la

necesidad de continuar su lectura hasta el final de la crónica, para acceder a la información que en cada caso se les “adeuda”.

Es interesante, cómo en este caso, y tal vez por tratarse de un crimen pasional, *La Nación* apela a una estrategia enunciativa más efectista, situación que hasta el momento en esta investigación, se le había adjudicado al diario *Clarín* en función de que hipotéticamente asumía como característica estilística propia una modalidad más ligada al periodismo de corte sensacionalista.

Así comienza *La Nación* el desarrollo del cuerpo de su crónica:

Dos militares y una mujer. Discusión y golpes. Un solo disparo: final trágico.

Un mayor del Ejército quedó detenido, acusado de asesinar de un tiro en la cabeza a un teniente coronel retirado en una calle del corazón del barrio de Núñez.

Clarín por su parte, continúa con la caracterización del acusado y su carrera como militar:

A los 40 años, el mayor Marcelo Llambías Pravaz llevaba adelante una carrera brillante. Ex combatiente de Malvinas, condecorado por las Naciones Unidas por una misión de paz con los Cascos Azules en Kuwait, acababa de ser nombrado segundo jefe del Regimiento de Infantería de Monte de Formosa. Pero en una semana todo se dio vuelta: una vieja disputa con un compañero del Ejército terminó en asesinato en una calle de Núñez y a plena luz del día.

Llambías Pravaz se entregó el martes ante la Policía, aunque lo buscaban desde el viernes de la semana pasada. Aseguró que había matado por accidente a su colega, el teniente coronel retirado Jorge Osvaldo Velazco. Pero los investigadores sospechan que entre los dos habría una antigua pelea por una mujer.

Como vemos, recién ahora, cuando ya se avanzó bastante en la lectura de la nota, *Clarín* hace mención, y apelando a un enunciado de tipo condicional, a la supuesta motivación del hecho (una antigua pelea por una mujer), procurando reforzar el interés en el lector por continuar leyendo.

La Nación, por su parte, busca el mismo efecto a partir de reforzar la categorización del hecho como crimen pasional en forma explícita.

Todo indica que el disparo que segó la vida del teniente coronel Jorge Osvaldo Velazco fue el epílogo de una disputa por el amor de la ex mujer de un camarada: un crimen pasional.

Y en relación a la confesión por parte del acusado, la refiere de este modo:

A las 16 de anteayer, el mayor Marcelo Llambías Pravaz, un veterano de Malvinas condecorado por acciones de guerra, llegó a la comisaría 3ª, acompañado por un abogado. Con voz seca, este militar de 40 años, casado y con dos hijos, dijo: “Vengo a entregarme. Maté a alguien... fue un accidente”.

Nuevamente *La Nación*, en este caso para dar cuenta de la confesión del asesinato por parte del imputado, para aumentar el dramatismo del relato, apela a una estrategia típica del periodismo amarillo, el uso de la primera persona: “*Vengo a entregarme...*”; a diferencia de *Clarín* que lo hace usando la tercera persona, más propia del periodismo de estilo “blanco”: “*se entregó*”, “*aseguró que había matado por accidente a su colega*”.

Es interesante destacar algunas características de los párrafos precedentes, por ejemplo los lexemas con los que ambos diarios se refieren a que ambas personas eran militares: “*camaradas*” para *La Nación*, “*colegas*” para *Clarín*; además del hecho de que para este diario, el victimario había sido condecorado por una misión de paz, mientras que para *La Nación*, por sus acciones de guerra; constituyéndose en buenos ejemplos de las diferentes

formas que puede asumir el contenido para connotar y sugerir aspectos diferenciales que exceden a los del nivel más fáctico.

Un párrafo aparte merecen aquellos segmentos de las notas que dan cuenta concretamente de qué fue lo que pasó.

Nación subtítulo así esta parte de su crónica: “*Los pasos del drama*”; y detalla a continuación, y apelando a segmentos comentativos y escenas (ej: *La esposa de la víctima estaba al tanto del motivo del odio entre dos hombres enceguecidos por la pasión, y ella misma dio el nombre de la dama disputada*), todos aquellos datos que reproduzcan lo que pasó, siempre en función de la supuesta rigurosidad de lo aportado por las fuentes acreditadas por la línea editorial. En este caso, básicamente las fuentes policiales y judiciales:

- A esa altura, gran parte de lo sucedido ya constaba en el expediente.*
- El sumario policial de la comisaría 35^a. reza, en síntesis, que...*
- La esposa de Velazco, Ana Herrou, y al menos otros dos testigos...*
- Ayer, el mayor fue indagado por el juez Eduardo Moumdjian: dijo...*

En este caso, el diario *Clarín* apela, para la construcción de la crónica, a un mayor número y variedad de fuentes:

- El crimen ocurrió en la tarde del viernes... A pesar de esto, ni la Policía Federal ni el Ejército Argentino informaron sobre el caso hasta ayer.*
- El crimen fue presenciado por una decena de testigos...*
- Según los testigos...*
- Fuentes policiales aseguraron a Clarín...*
- Ante la mirada de varios vecinos...*
- En su primera declaración, Ana Herrou habría dicho...*

En el primero de estos ejemplos puede apreciarse claramente que el diario *Clarín* muestra mayor desconfianza en las fuentes policiales (y militares), que el diario *La Nación*. Por otro lado, la hipótesis esgrimida se ve reforzada si incluimos en el análisis, la crónica con que el diario *La Nación* siguió el caso al día siguiente:

LOS PERITAJES SON LA CLAVE EN LA MUERTE DEL MILITAR

Buscan saber si fue un accidente o no.

Los peritajes balísticos serán, al cabo, la clave para determinar quién dice la verdad...

Claramente se explicita que hay una verdad, a la que se arribará gracias a los peritajes correspondientes, los que estarán a cargo de los expertos oficiales designados por la Justicia para tal fin. Ellos, que según la línea editorial del diario, poseen la capacidad de brindar evidencias objetivas para la resolución del caso, son quienes tienen el poder de la verdad.

En septiembre del mismo año, es referido otro episodio de crimen pasional donde el relato de ambos diarios, parece reproducir más cabalmente las características estilísticas típicas de cada uno.

La Nación se preocupa fundamentalmente por no dejar cabos sueltos respecto de los quienes, donde, qué, porqué, y cómo, es decir, cumpliendo con una exhaustiva enumeración de lo que aquí hemos llamado **contenido del contenido**; mientras que *Clarín*, apelando a un estilo más efectista, además de dar cuenta de aquellos componentes del nivel fáctico, describe detalles de los sucesos apelando a una narración más “dramática”:

-Entre gritos, le pegó un tiro en la cabeza a su ex mujer. Ella murió de inmediato: la bala le entró por una ceja y le salió por la nuca. Después, Liñares le pegó dos tiros al suegro. Ricardo Rosler, de 53 años, quedó tendido en medio de un charco de sangre con una herida en el mentón. Pero estaba con vida.

-Cuando Susana (51) y Carlos (19) escucharon los disparos, intentaron ir a ver que pasaba. Como si fuera una película de terror, en cuanto salieron de sus cuartos vieron la sombra de Daniel subiendo la escalera con un arma. Desesperados, corrieron a encerrarse en una habitación.

Liñares, que estaba totalmente fuera de sí, tiró la puerta abajo a patadas...

Lo que interesa destacar aquí, es que además de las características típicas del periodismo narrativo y con su estilo más sensacionalista, *Clarín* apela a una interdiscursividad con el género “policial” y/o “de suspenso”, mucho más frecuentemente que el diario *La Nación*.

En lo que respecta a este caso, *Clarín* hace un seguimiento más exhaustivo del mismo, citando, como es costumbre, lo referido por vecinos y conocidos de los protagonistas del hecho a partir del relato de escenas y/o segmentos comentativos; para cerrar la cobertura del proceso, cuando el imputado es capturado (en Córdoba), -al que se siguen refiriendo como “el acusado de matar a su mujer”-.

Durante el año 2002, los casos más destacables aparecen publicados durante el mes de octubre.

Uno de ellos, hace referencia a un episodio en que un ex miembro de la policía, tras una discusión, mata a su esposa. Lo destacable de la comparación entre las crónicas vuelve a ser la diferente modalidad con que ambos medios relatan lo sucedido, incluso con detalles francamente contradictorios:

La Nación:

Según las fuentes de la investigación consultadas, Sodano se habría enterado por las noticias televisivas que su esposa había muerto, ya que la mujer había escapado caminando luego de recibir un balazo y llegó tambaleando desde el tercer piso hasta el palier del edificio de...

Una vez en el hall, pidió ayuda al portero y a vecinos, que llamaron a una ambulancia. Fue trasladada de urgencia al Hospital Durand donde falleció mientras la estaban operando.

La señora tenía una herida de bala en el hombro y el proyectil provocó un orificio de salida en la región lumbar.

Clarín:

Según testigos, luego de recibir el disparo, la mujer del comisario retirado salió herida del departamento y buscó ayuda.

“Sangrando, bajó las escaleras hasta la planta baja y cayó en el palier del edificio”, dijeron las fuentes consultadas. Allí fue vista por el portero, que vive en la planta baja, quién llamó a la comisaría 12 y a una ambulancia del SAME.

Cuando los médicos llegaron, la mujer estaba grave y sangraba mucho por la herida de bala que tenía en el estómago. La llevaron al Hospital Durand pero dicen que murió antes de llegar.

Además de las contradicciones señaladas, merece destacarse nuevamente la diferencia respecto de cuales son las fuentes calificadas para ambos medios: *testigos / el portero / fuentes consultadas -que remiten a vecinos y/o testigos presenciales directos- (Clarín); y las fuentes de la investigación consultadas (Nación).*

El otro episodio resonante acontecido ese mismo mes, en este caso, en el Buenos Aires Lawn Tennis Club, vuelve a mostrar notorias contradicciones entre lo publicado por ambos medios. Lo interesante es que sólo en el análisis de esta categoría (crímenes pasionales) aparecieron contradicciones tan notorias.

La Nación:

La espera terminó de enloquecerlo. El hombre intentó hablar con la mujer antes de que comenzara a jugar al tenis. La tuvo cerca. Pero los custodios del Club lo echaron. Tres horas después, la encaró y le disparó las nueve balas que tenía en el cargador de su pistola Bersa calibre 22.

Según informaron varios testigos y fuentes policiales, después de matar a la mujer el agresor intentó suicidarse, pero se había quedado sin balas. El agresor, de quién sólo se conoció su nombre de pila, Osvaldo...

Cuando terminó de jugar el partido de tenis, dentro del vestuario, Facelo de Porta comentó a una amiga y a una empleada del club que había un hombre que la acosaba, aunque no explicó el motivo...

Nerviosa y temerosa, la abogada les pidió a ambas mujeres que la acompañaran hasta el estacionamiento...

“El hombre estaba fuera de sí. Le gritaba al cadáver y se agarraba la cabeza. Se llevó el cañón del arma a la cabeza y apretó el gatillo varias veces, pero no hubo disparos. Se había quedado sin balas”, dijo a La Nación uno de los testigos, que solicitó mantener su nombre en reserva. El agresor huyó, pero fue detenido a un par de cuadras del club por un sargento de la Policía Federal, que estaba de vigilancia en la estación Lisandro de la Torre.

Clarín:

Como todos los jueves, ella salía de su clase de tenis cuando lo vio. Nerviosa, caminó hasta el estacionamiento y fue en busca de la llave de su auto, que estaba en la garita de la entrada. Fue ahí donde él se acercó, sacó un arma y le disparó 9 balazos a pleno sol.

A los pocos segundos, el hombre –no trascendió su identidad pero se supo que se llamaba Daniel- intentó escapar corriendo hacia los bosques de Palermo.

En ese momento, un policía encargado de la vigilancia en la estación de tren Lisandro de la Torre se acercó porque había escuchado los disparos, lo persiguió y logró finalmente capturarlo. Fue entonces cuando Daniel volvió a sacar el arma de su bolsillo y se apuntó en la cabeza como si quisiera suicidarse. El policía secuestró el arma (ya sin proyectiles) y lo detuvo.

“Ella era una mujer muy alegre, hoy (por ayer) estaba contenta, salía del club cantando, de buen humor”, contó a Clarín Elisa Possi, compañera de Adriana en el equipo de tenis femenino, para mayores de 40 años.

...Pasadas las tres de la tarde, en la recepción de la Comisaría 31(a cargo del caso), una mujer rubia, que aseguró ser la esposa del

detenido, y no quiso dar su nombre, aseguró con los ojos húmedos: “Esta mujer lo estaba acosando”. Luego, se alejó y se negó a responder otras preguntas

3.3.3. Violencia Urbana

Durante todo el año 2001, sólo aparece una crónica incluida en esta categoría, referida al enfrentamiento entre bandas antagónicas, publicada por el diario *La Nación* el día 10 de abril.

Veamos qué consideraciones pueden hacerse sobre ella.

Su titular:

Se enfrentaron dos bandas antagónicas en Retiro

DOS MUERTOS EN UNA BATALLA CAMPAL EN LA VILLA 31

En primer lugar, merece destacarse que tanto desde el titular, como desde el resto de la crónica, no se le da ninguna trascendencia a cuáles pueden haber sido las causas o motivaciones del enfrentamiento, más allá del hecho del “antagonismo”. Esta caracterización de las bandas como antagónicas, se propone como información suficiente, en la medida en que dicho antagonismo comprendería, en sí mismo, las posibles motivaciones subyacentes. ¿Por qué se enfrentaron estas bandas?. Porque son antagónicas. Eso es todo.

Sigamos con el resto de la crónica:

Dos jóvenes, uno de ellos menor de edad, fueron asesinados durante una pelea entre bandas antagónicas dentro de la Villa 31, en el barrio porteño de Retiro, mientras que los presuntos asesinos también recibieron heridas de consideración, informó la policía

La fuente, como es característico de este medio, es la policía. No aparecen en la crónica segmentos comentativos a cargo de vecinos, testigos, etc., tal como se ha referido frecuentemente en las demás categorías.

En la reyerta, que conmocionó al asentamiento en la madrugada de ayer, participaron al menos cuarenta personas –muchas de ellas alcoholizadas, dijeron las fuentes- que se enfrentaron a pedradas, cuchillazos y tiros.

Sinónimos de reyerta: trifulca, riña, gresca, pendencia. ¿Es casual que este término aparezca por primera y última vez a lo largo de todo este trabajo?. Si la respuesta elegida es no; ¿a que puede adjudicarse?. ¿Podría suponerse que tampoco son casuales los términos “batalla campal”, “villa 31”, “barrio porteño de Retiro”, “asentamiento”, “pedradas, cuchillazos y tiros”?. La batalla campal, hace referencia a que el campo de batalla es eso, un campo, y por ende no está en la ciudad; pertenecería al “afuera” de la ciudad. El término asentamiento hace referencia a la Villa 31. Toda ella está asentada en ese campo donde se libró la batalla. Toda ella es el afuera que se asentó en el “adentro” (...en el barrio porteño de Retiro). Pedradas, cuchillazos, tiros, y muertos motivados exclusivamente por “el antagonismo”, también refiere a una metodología “del afuera”, con el poder, incluso, de “conmocionar” a quienes aún viviendo en el afuera, se encontrarían más “adentro” que los protagonistas -esas cuarenta personas, muchas de las cuales, se encontraban alcoholizadas.

En el resto de la crónica, se informan los nombres de los protagonistas del hecho que fueron identificados (por la agencia de noticias Télam) y eran mayores de edad:

Una de las víctimas fue identificada como Juan Ramón Coronel, de 18 años; el otro fallecido es un menor de 16 años. Los presuntos homicidas, en tanto, fueron identificados por la agencia de noticias Télam como José Mato, de 19 años, y un muchacho de 17, quienes resultaron heridos.

Aquí se produce una curiosidad lingüística interesante. “Mato”, como conjugación del verbo “matar”, es la primera persona del singular del presente

del indicativo. Como sustantivo, es apellido: identidad familiar. “Mato” mata a “Coronel”.

Finaliza la crónica: *La policía llegó advertida por una llamada anónima, presuntamente de un vecino del asentamiento desde un teléfono celular. Además de poner fin a la batahola, debieron garantizar el trabajo del personal del SAME, que trasladó a los heridos.*

La referencia al teléfono celular -irrelevante para dar cuenta del hecho- parece representar un prejuicio.

La policía (además de poner fin a la batahola), debió garantizar el trabajo del SAME, dado que éste -en tanto parte del Sistema de Salud de la Ciudad- pertenecería al “afuera del afuera”, o sea, al “adentro” que cuida la policía.

Este episodio, no fue referido como parte de la “Ola de Inseguridad” que se analiza en otro apartado de este trabajo de investigación. ¿Se habla de “Ola de Inseguridad” sólo cuando acontece en el “adentro”?

Este medio publica otra crónica -en el mes de marzo del 2002- incluida en la presente categoría, en la que se hace referencia al asesinato de tres efectivos policiales en enfrentamientos con delincuentes, acaecidos dos de ellos en la provincia y uno en la ciudad de Bs. As. En todos los casos, dicho enfrentamiento fue producto del intento policial de detener episodios de robos a mano armada.

Esta crónica fue incluida aquí porque en la volanta que precede a su titular, se leía *Violencia Urbana*, como categoría introductoria a la referencia al asesinato de policías. Por lo demás, no se hallaron diferencias que merezcan destacarse, respecto de lo analizado y referido en la categoría de Robos-Asaltos.

Por su parte, las crónicas del diario *Clarín* incluidas en esta categoría fueron publicadas a lo largo del año 2002, en los meses de mayo, septiembre y noviembre.

Se destacan a continuación, algunos aspectos de las mismas, que aparecen como remarcables:

Una de las crónicas de mayo, hace referencia a un episodio en el que efectivos policiales se enfrentaron a balazos con una presunta banda de ladrones -en Villa Soldati- causándole la muerte a uno de sus integrantes, provocando la posterior reacción por parte de familiares y vecinos de la víctima: *Enfurecidos por el desenlace del tiroteo, los vecinos atacaron a pedradas los patrulleros de la comisaría 36. Unos minutos después, más de 250 policías – entre ellos el cuerpo de la Guardia de Infantería- llegaron al lugar para apoyar a sus compañeros y controlar la situación. También hubo un helicóptero sobrevolando la zona.*

Lo interesante de este párrafo, es su claridad para representar, cómo, posteriormente a los episodios de diciembre del 2001, se polariza y exagera el tradicional enfrentamiento entre las fuerzas de seguridad y los grupos sociales más postergados y golpeados por la crisis de entonces.

En una de sus crónicas del mes de septiembre, apela a su típica retórica para dar cuenta de un episodio que terminó con la vida de dos jóvenes. Comienza con el titular *Tragedia en Villa Luro. Un juego que terminó con la vida de dos chicos.*

Luego relata la escena, comenzando con la supuesta pregunta que el chico le hizo a sus amigos, como parte “del juego”: “_¿Qué harían si un chorro les apunta?”. *El chico de 17 años le hizo esta pregunta a sus tres amigos mientras les mostraba un revólver. Jugaba con el arma confiado porque creía que estaba descargada. Pero se le escapó un tiro que le perforó la cabeza a uno de sus compañeros. Desesperado el chico corrió hasta la vereda y se suicidó. Ocurrió hace una semana, cerca de las once y media de la noche, en una casa de Villa Luro. Casi a la misma hora en que el cantante Walter Olmos se mató mientras se divertía con el mismo juego.*

Luego en el cuerpo de la nota, se relata la escena de este modo: *Cuando vio a su amigo sangrando, el chico se desesperó y corrió a la vereda. Atrás lo seguía un chico rubio que le decía “¿Qué hiciste boludo?”. El pibe con el arma gritaba “Me voy a matar, me voy a matar por lo que le hice a Fabián”. Su amigo no pudo detenerlo: se puso el revólver en la sien y disparó. “Murió*

enseguida acá, en la puerta de mi casa”, dijo Ricardo Vega, vecino del lugar donde ocurrió todo, señalando la vereda donde cayó el chico.

No se abundará en este caso, sobre la **forma de la forma** preferida por el diario *Clarín* para dar cuenta de este tipo de episodios, porque repite condiciones ya expuestas. Sólo se destacará ese detalle reseñado como “al pasar”, del “chico rubio” que lo seguía, porque se presume que no sólo pretende dar idea de objetividad, sino también y fundamentalmente de un posicionamiento de clase (social). Lo que se confirmaría, en que durante toda la crónica se hace referencia “al accidente”, sin abrir ninguna otra probable hipótesis causal posible.

Vega, el vecino de la casa donde murieron los dos chicos, no oculta su indignación: “La morgue recién retiró los cuerpos a las seis de la mañana porque todo el mundo estaba ocupado con el tema de Walter Olmos. Parece que eso era más importante”, dijo.

Aquí la lógica opositiva “centralidad / periferia” se reproduce entre la importancia diferencial que supuestamente se le adjudica a lo que acontece en la periferia de “los barrios” y la “centralidad” de lo que sucede con “los famosos” (en este caso, el suicidio “accidental” del músico Walter Olmos).

Es interesante ver, nuevamente, cómo *Clarín* se posiciona siempre, en tanto sujeto de enunciación, como el medio que toma partido por “los vecinos” -sus hipotéticos lectores-.

Otro ejemplo: A quemarropa, asesinaron a un joven de un balazo en la cabeza

Lo mataron después de una discusión. Los amigos del joven atacaron la casa de los padres de uno de los presuntos autores del crimen.

¿Por qué en este caso se avala la reacción de los amigos del joven contra la casa de los padres del supuesto asesino?. Porque un vecino le contó a *Clarín*: *“Hace unos años tajeó a un chico del barrio y, según cuentan, esta misma semana se peleó con otro en la plaza Ejército de los Andes (sobre la Avenida Rivadavia, a pocas cuadras de aquí). A ese pibe le gatilló dos veces*

con su arma pero las balas no salieron". Y porque: "Mi nieto era un buen pibe, casi lo crié yo. Le gustaba reunirse con los amigos, nada más. Ahora estaba de novio y la chica lo pinchó para que terminara el secundario. Estaba contento porque en el último examen se había sacado un ocho. Hace apenas unas semanas a su padre lo operaron, le hicieron un trasplante de corazón", le contó a Clarín José Cabezas (76), abuelo del chico asesinado.

En los días que siguieron al episodio, el diario cubrió tanto los intentos de familiares y amigos por "escrachar" a la familia del supuesto homicida, como su posterior captura por parte de la policía.

Tampoco *Clarín*, en ninguna de las crónicas incluidas en esta categoría, hizo mención alguna ni las relacionó con el tema de la "Inseguridad".

3.3.4. Asesinato Misterioso

¿A qué se refieren estos diarios -al menos durante el período en estudio- con la categorización "asesinato misterioso"?

Durante el año 2001, las crónicas referidas de este modo, fueron unas pocas, aquellas que daban cuenta del asesinato de tres integrantes de la comunidad coreana (publicadas en los primeros días de septiembre de ese año).

Comencemos por los titulares de dichas crónicas, desde donde ya puede apreciarse que es el Diario *Clarín* el que apela al uso de la denominación referida, mientras que *La Nación*, parece poner el énfasis narrativo en las connotaciones "mafiosas" de los sucesos.

La Nación:

Sucesión de muertes en una comunidad extranjera: la hipótesis de crímenes por encargo

ASESINAN A UN MATRIMONIO COREANO

Las dos víctimas eran prestamistas; hace siete días mataron a un hombre de la misma nacionalidad

- Los integrantes de la pareja tenían un balazo en la cabeza cada uno
- El cadáver del hombre apareció en su departamento de Balvanera
- La mujer fue hallada en Berazategui

Clarín:

DOBLE CRIMEN: A LOS DOS LOS MATARON DE UN TIRO EN LA CABEZA

Misterioso asesinato de una pareja de coreanos que prestaba dinero

A partir de la lectura del cuerpo de las crónicas, se profundiza esta tendencia, donde *Clarín* refuerza su énfasis narrativo a partir de apelar (como vimos) a una retórica más sensacionalista, abundante en detalles de los acontecimientos, fundamentalmente en aquellos que logren impresionar -a partir de su representación- a su lector, además de destacar el hecho de que se desconozcan las motivaciones que originaron el suceso; mientras que *La Nación*, prefiere arriesgar -incluso desde un comienzo- posibles hipótesis causales (aunque de un modo condicional), apelando a la reconstrucción de la “trama oculta” a partir de los avances de la investigación -en función de lo aportado por sus “fuentes confiables”-, además de centrar su énfasis narrativo en el hecho de que los involucrados pertenezcan a una comunidad extranjera (“coreanos”) que pudiera albergar en su seno, “mafias” que operen en nuestro país.

Algunos ejemplos:

La Nación

- *Según los investigadores, fue un crimen mafioso por encargo...*
- *“Así matan los asesinos a sueldo. Con un solo tiro, de pequeño calibre y a la cabeza”, expresó un veterano detective que investiga el asesinato...*
- *La policía no descarta que el homicidio del matrimonio pudiera estar relacionado con el crimen de un empresario de nacionalidad coreana que fue asesinado, el jueves último, en su casa del barrio*

porteño de Flores. Seo Yun Tchul, de 30 años, apareció maniatado y muerto de doce tiros. Por ese crimen la policía detuvo a dos sospechosos, también coreanos.

- *-Si bien no se encontraron huellas digitales ni pruebas que comprometan a algún sospechoso, los autores del asesinato serían miembros de la comunidad coreana “por la prolijidad de los crímenes”, según especularon allegados a la pesquisa.*

Clarín:

- *“Todo indica que la mujer fue asesinada en otro lugar y que los asesinos trasladaron su cadáver tras meterlo prolijamente en una bolsa de nylon para evitar que el cuerpo despidiera olor o líquidos”, explicaron fuentes judiciales.*
- *El hombre estaba desnudo y arrodillado en la bañera. Los investigadores creen que el o los asesinos lo sorprendieron mientras se bañaba, lo obligaron a arrodillarse y le dispararon en la cabeza desde muy corta distancia. En el lugar hallaron una vaina calibre 22, el mismo tipo de arma con la que mataron a su esposa.*
- *La clave de los crímenes del matrimonio de prestamistas podría estar en unos papeles secuestrados en ese lugar. El caso es difícil: están escritos en coreano y la Policía busca un traductor confiable.*

En agosto de 2002, ambos diarios cubren el asesinato de un empresario, apelando a calificativos similares: “misterioso” *Clarín*, y “extraño” *La Nación*.

Los motivos eran que, tras matar a esta persona, el asesino incendió el departamento (supuestamente para borrar evidencias), y fundamentalmente, que a partir de las primeras pericias realizadas por los investigadores, no se podía presumir cuál había sido la motivación que condujo a la consumación de este hecho.

El resto del análisis de las crónicas, no arroja diferencias que merezcan destacarse, salvo que en este caso, parecen invertirse algunos de los roles asumidos característicamente por estos medios gráficos respecto de hechos como este, asumiendo *Clarín* la postura de aventurar hipótesis, y *Nación* apelando a una retórica atípica para su línea editorial tradicional.

Ejemplos:

Clarín:

- *Los investigadores descartaron completamente que se haya tratado de un robo: en la casa se encontró dinero y varios objetos de valor.*
- *El móvil de su muerte es un misterio. Pero con el paso de las horas se fue consolidando una hipótesis: un crimen relacionado con cuestiones de dinero.*
- *...la Policía descartaba la posibilidad de un crimen pasional.*

La Nación:

- *Divorciado, vivía en el departamento de dos ambientes desde hace unos dos años y era frecuentado por pocos amigos y una mujer de 40 años que era su novia. Con ella solía pasear con su BMW convertible que quedó en la cochera o gustaba salir a correr o jugar al golf por las tardes, según dijeron sus vecinos a La Nación.*
- *Anteayer había llegado a su casa a las 16 y desde entonces nadie lo vio con vida, excepto sus asesinos.*
- *Chiozzone, deportista entusiasta, tenía reservada anteanoche una cancha para jugar al tenis. El asesino se lo impidió.*

Para concluir la reflexión sobre esta categoría, podría decirse que ambos medios apelaron a la tipificación de “misterioso asesinato”, cuando al cabo de los primeros relevamientos hechos por los investigadores, no podían inferirse claramente las motivaciones que llevaron a los asesinos a cometer estos crímenes.

El hecho de que *Clarín* apele con mayor frecuencia al adjetivo “misterioso”, no parece ser suficiente como para considerarlo una estrategia enunciativa que merezca mayores reflexiones, minimizando el carácter categórico de una de las hipótesis iniciales de este trabajo.

3.3.5. Crimen mafioso

Hay pocas crónicas, a lo largo de los dos años en estudio, que puedan incluirse sin dudas en esta categorización, y es más, es por ellas, que surgió la necesidad de crearla. Hay otras, como se vio por ejemplo en el apartado de “Asesinatos misteriosos”, que hacen alguna referencia a este tipo de crímenes, asociándose ambas categorizaciones para construir la valoración que el medio en cuestión, hizo de aquellos episodios.

Aquí se abordarán aquellas que claramente deben incluirse en este apartado porque así lo explicitaron los medios en cuestión. Es altamente sugestivo que todas ellas, involucran a personas de origen asiático.

Ambos diarios, el día 17 de enero de 2002, cubren el asesinato de una mujer de origen chino, dueña de un local de Internet, y ya desde sus titulares, se hace alusión a “la mafia china” como posible implicada, y vuelve a correlacionarse el hecho, con otros acaecidos anteriormente, donde el único denominador común entre los mismos, es el origen de sus involucrados (y a veces ni siquiera, ya que se usan indistintamente, las palabras: “oriental”, “coreano”, “chino”, sin ningún tipo de pretensión de precisión).

También, en ambos periódicos (como ya pudo apreciarse en el apartado de “asesinatos misteriosos”) se encuentran frases que claramente evidencian el prejuicio discriminatorio con el que medios y lectores sellan su “contrato de lectura”, sugiriendo una clara diferenciación entre un “nosotros”, y un “ellos”.

-En los últimos seis meses una gran cantidad de integrantes de la colectividad china se instaló en esa zona. Los inmigrantes chinos abrieron varios locales, como locutorios, lavaderos y bares, en uno de

los cuales se reúnen decenas de chinos y suelen registrarse disturbios durante las madrugadas.

-Cada vez que aparece muerto un ciudadano de nacionalidad china, la Policía se enfrenta con una pared de silencio que pocas veces logra atravesar. Los testigos no hablan, o no entienden el idioma, o directamente se esconden. Nunca se consiguen traductores adecuados y aparecen códigos imposibles de desentrañar. El resultado, en casi el cien por ciento de las investigaciones, es la impunidad absoluta para los asesinos.

¿Cuál de los fragmentos anteriores corresponde a cada diario?. La respuesta parece obvia, pero, como lo sugiere la ironía de la pregunta, es exactamente la contraria.

En febrero del mismo año, ambos medios publican la noticia de un ciudadano chino asesinado, y cuyo cuerpo descuartizado apareció dentro de una bolsa en la Reserva Ecológica de la Ciudad de Buenos Aires.

En un párrafo de su crónica, dice el diario Clarín:

La hipótesis de un asesinato de la “mafia china” se robusteció cuando sobre la medianoche la Policía halló más restos humanos en un restorán chino de Palermo.

El titular al día siguiente destacaba:

***DESCARTAN QUE HAYA ACTUADO LA MAFIA CHINA
Detienen a familiares de un hombre descuartizado***

Aquí pretende destacarse el hecho de que la “hipótesis de la mafia china”, tiene poco de afirmación transitoria, al menos hasta que se demuestre lo contrario -como en este caso-; y no al revés, como sería recomendable.

En los dos años que comprende esta investigación, no apareció ninguna referencia a homicidios por armas de fuego, perpetrados por ninguna “mafia argentina”.

3.3.6. Secuestro

Es desde estos años que comienzan a acrecentarse progresivamente los episodios de secuestros, fundamentalmente en el conurbano bonaerense, constituyéndose en una modalidad delictiva que iba a incluir el tema de “la seguridad” en la centralidad de la “agenda” social del país, tal vez como nunca antes en su historia, dando lugar a la emergencia de nuevos “actores sociales” individuales y colectivos. La profundización en esta problemática excede los objetivos de este trabajo, pero lo que aquí interesa, es ver como los medios analizados se refirieron a un episodio de secuestro seguido de muerte (a pesar del pago del rescate exigido), en tanto caso emblemático y paradigmático de lo que desde entonces se conoce como “secuestro exprés”.

Hasta el año 2000 inclusive, los casos eran excepcionales; durante el 2001, comenzó a haber un número creciente de secuestros extorsivos bien organizados, en general por bandas que elegían víctimas acaudaladas para reclamar rescates de mucho dinero (ejs: los casos de Abraham Awada¹⁸ y Cristian Riquelme¹⁹); pero es en el año 2002, tal vez producto de que muchas de las “bandas grandes” ya habían sido identificadas, y del “corralito financiero” -que impedía sacar grandes cantidades de dinero de los cajeros automáticos, y por ende el típico delito de bandas pequeñas conocido tradicionalmente como “salideras”; además de que la gente comenzaba a guardar sus ahorros en sus propias casas, por desconfianza al sistema bancario-, que el “secuestro exprés” entra en su apogeo.

Se caracterizaba por hechos rápidos, protagonizados por delincuentes inexpertos, con víctimas elegidas “al azar” -que en su mayoría pertenecían a la clase media- que en pocas horas pagaban buenas cantidades de dinero, y en la mayoría de los casos no efectuaban la denuncia posterior correspondiente, seguramente por miedo a represalias posteriores.

¹⁸ Empresario textil, secuestrado el 20 de agosto de 2001, y liberado 5 días después, tras haberse pagado por su rescate.

¹⁹ Joven de 17 años de edad, hermano del famoso jugador de fútbol del Club Boca Juniors, Juan Román Riquelme. También liberado por sus captores, luego de que el futbolista hiciera efectivo el pago de la suma de dinero solicitada por los secuestradores.

El caso referido, aconteció en julio de ese año, y el tratamiento que de él hicieron los medios analizados, reproduce las características singulares típicas referidas en este trabajo, a saber: *Clarín* apelando a la palabra “Inseguridad”, para titular sus crónicas, además de destacar el lugar de la ciudad adonde acontecieron los hechos, y luego, haciendo una exhaustiva descripción del episodio a partir del uso de una retórica más sensacionalista a la vez que más ligada a un lenguaje periodístico de tipo narrativo: *Tenía 23 años e iba en un auto cuando tres muchachos lo capturaron. En la puerta de su casa, en el barrio de Núñez, la familia de la víctima les entregó el dinero que tenía. Pero no lo liberaron. Siguieron unas cuadras y, ya en Vicente López, lo mataron de un tiro en la nuca.* Podía leerse en el resumen que seguía al titular.

El comienzo de la crónica: *Un joven de 23 años fue víctima de un secuestro “al voleo”. Su padre pagó alrededor de 1000 pesos de rescate frente a su propia casa, en el barrio de Núñez, mientras veía cómo le pegaban dentro de un auto. Hacer buena letra esta vez no sirvió de nada: los secuestradores no soltaron a su hijo y lo mataron a unas pocas cuadras de su casa. Lo tiraron en una zona residencial de la localidad de Florida y le pegaron un tiro en la nuca. Todo ocurrió en menos de una hora, el viernes a la noche.*

Mientras que *La Nación*, volvió a referirse al tema como “Ola de Inseguridad”, acompañándolo en el desarrollo de sus crónicas de múltiples referencias a los conceptos de “Seguridad y Justicia”.

Para dar cuenta del **contenido del contenido** de la crónica apeló a una modalidad enunciativa también declarativa, pero reforzando su contenido aseverativo a partir de un uso más marcado de la modalidad de enunciado indicativa y a una retórica (**forma del contenido**) donde predominaba el relato singulativo enmarcado en una correspondencia lineal en su relación con la historia, destacada a partir de enumerar los sucesivos pasos del episodio:

Cuando salía de su trabajo: Juan Manuel Canillas, de 23 años, fue secuestrado, por tres delincuentes que lo interceptaron cuando salía de la empresa de su padre, en la zona de Once.

La llamada: como el muchacho no llevaba dinero encima, los delincuentes lo obligaron a ir a su casa, en el barrio porteño de Núñez. En el camino, los malvivientes ordenaron a Canillas que hiciera una llamada desde su teléfono celular.

El rescate: la madre de Canillas atendió la comunicación. Los delincuentes pedían 1000 pesos para liberar al muchacho.

El homicidio: el padre del cautivo pagó el rescate en la puerta de su casa. Entregó los mil pesos a los delincuentes y le pegaron un puñetazo. Luego los secuestradores se llevaron a su hijo. Media hora más tarde, vecinos de Vicente López encontraron el cadáver de Juan Manuel.

Como puede apreciarse, nuevamente, los lexemas utilizados para dar cuenta de los personajes involucrados y las características de los hechos, reproducen la típica **forma del contenido** que caracteriza a estos medios, donde *Nación* utiliza términos que destacan y remarcan la antinomia entre ellos: *tres delincuentes lo interceptaron / Juan Manuel Canillas, de 23 años; los malvivientes / el muchacho; los secuestradores / Juan Manuel; mientras Clarín: tres muchachos lo capturaron / a un joven; los secuestradores no soltaron / a su hijo*; reforzando una de las hipótesis iniciales de este trabajo.

Por otra parte, en cuanto al modo en que fue relatado el asesinato, también merecen destacarse los contrastes, porque a pesar de reproducir fielmente las características enunciativas típicas de cada medio, no dejan de ser dos modos diferentes de sensacionalismo, tendientes a generar un golpe de efecto, cada uno respecto a sus hipotéticos lectores:

Clarín: Lo tiraron en una zona residencial de la localidad de Florida y le pegaron un tiro en la nuca.

Nación: Luego los secuestradores se llevaron a su hijo. Media hora más tarde, vecinos de Vicente López encontraron el cadáver de Juan Manuel.

Los dos diarios siguieron de cerca la posterior evolución de la investigación así como sus repercusiones sociales y políticas:

Clarín dándole más relevancia a las vivencias y opiniones de familiares directos y conocidos de la víctima, a partir del uso de su típico estilo:

-Pérdida Irreparable. La mamá de Juan Manuel al salir del cementerio, se quebró en el momento en que habló de su hijo.

-Se veía extraño. Estaban parados alrededor de la fosa y, entre todos, sobresalía un muchacho alto, de barba candado y lentes que cargaba con su mano derecha un equipo de audio. Acababan de inhumar a Juan Manuel Canillas y lo único que se escuchaba con claridad era el llanto del padre del joven y el de dos mujeres mayores. De pronto, el muchacho de la barbita dio un par de pasos al frente, acomodó el equipo sobre el césped y apretó play. Entonces empezó a sonar a todo volumen música reggae.

Nación, desde el mismo día en que se publicó la primera crónica del caso, jerarquizó las posibles repercusiones sociales y políticas del mismo:

Solá admite que la policía bonaerense está desbordada.

El gobernador cree que tantos hechos y tan violentos no son casuales; pidió ayuda a Duhalde.

Además de mencionar, recurrentemente, las estadísticas que daban cuenta de la cantidad de muertos en episodios violentos, tanto de civiles como de efectivos policiales -“en los últimos meses”-, y de referirse a dicha información a partir de la construcción de medidas de frecuencia que le dieran a los lectores una idea cabal de la “ola de inseguridad” que acontecía; como por ejemplo:

-Durante la violenta jornada de ayer, cinco personas fueron asesinadas en el Gran Buenos Aires. Esto significa que se produjo un homicidio cada cuatro horas y media.

-...durante el último año fueron asesinadas cuatro personas por día en el Gran Buenos Aires. O sea que cada seis horas algún inocente muere en el conurbano a manos de los delincuentes.

Ambos diarios cubrieron la “marcha de silencio” organizada para repudiar el hecho, realizada varios días después del secuestro y asesinato, la cual finalizó en la Residencia del Presidente de la Nación a quien se le entregó una carta pidiendo justicia. La diferencia más destacable del análisis contrastativo de ambas coberturas, es la apelación de *La Nación* a un discurso que aludía a la religión, mientras que esto no aparecía en lo relatado por *Clarín*, aunque se refirieran a la misma carta.

-Una multitud caminó de la casa de la víctima a la Residencia Presidencial de Olivos; rezaron oraciones.

-"Porque sabemos que usted es un hombre de fe como nosotros, le encomendamos a Dios que lo guíe en esta tarea difícil como prioritaria. ¡Qué Juan Manuel haya muerto para que la violencia se termine de una vez y para siempre!"

-"Que el Señor le dé la fuerza para lograrlo. Nosotros y toda la sociedad lo estamos apoyando", finaliza la carta, firmada por Marta y Guillermo Canillas.

En cuanto al esclarecimiento del hecho, es notorio cómo el diario *La Nación* lo da por resuelto en cuanto aparece un sospechoso con pruebas en su contra, mientras que *Clarín* persiste dando cuenta del mismo apelando a una modalidad más condicional.

Titular de *La Nación*:

El caso del joven secuestrado y asesinado

ESCLARECEN EL HOMICIDIO DE CANILLAS

Culpan al jefe de la banda VIP, Raúl "Chirola" Monti, del asesinato, por sus huellas digitales

-Una impronta de sus dedos fue hallada en el frente del estéreo del auto de la víctima

-Sospecharon del acusado por la violencia con que trataba a sus víctimas

Clarín:

**EL CASO DEL JOVEN SECUESTRADO AL QUE MATARON AUNQUE
SE PAGÓ EL RESCATE**

Identificaron a uno de los presuntos asesinos de Canillas

-Una huella digital encontrada en el auto es clave.

-El acusado está preso desde hace 15 días.

Casi un mes después del hecho, siguen las repercusiones de la investigación, y ambos medios la cubren reproduciendo la lógica señalada anteriormente:

La Nación:

OTRO DETENIDO POR EL CASO CANILLAS

Se lo acusa de robar un automóvil usado para el secuestro

Clarín:

POLÉMICA DETENCIÓN POR EL CRÍMEN DEL JOVEN CANILLAS

La policía bonaerense detuvo a un hombre y dijo que era uno de los secuestradores y asesinos. Pero un fiscal y la Federal lo desmintieron.

Para finalizar el análisis en este apartado, es imprescindible destacar que si bien, en la ciudad de Buenos Aires, fue el único episodio descrito durante el período en estudio, se decidió conservar esta categoría, en función de la trascendencia que estos hechos delictivos tenían por esos días en el Gran Buenos Aires (tal como se describió), además de la importancia que adquirieron en los años siguientes, fundamentalmente tras las repercusiones del Caso Blumberg²⁰.

²⁰ Se hace alusión al secuestro y posterior asesinato del joven Axel Blumberg, hijo del empresario Juan C. Blumberg, en marzo de 2004. Caso que tuvo una inmensa repercusión mediática, y múltiples derivaciones posteriores en parte generadas por la lucha y el protagonismo asumidos por el padre de la víctima, tales como renuncias y relevos en las fuerzas de seguridad, cambios legislativos e importantes y multitudinarias movilizaciones sociales.

3.3.7. Gatillo fácil – Justicia por mano propia

El día 30 de diciembre de 2001, ambos diarios cubrieron el asesinato de tres jóvenes a manos de un policía retirado. Lo más destacable de dicha cobertura es lo que surge de la contrastación entre los diferentes modos en que ambos medios enuncian el **contenido del contenido** de sus crónicas.

Ante la terrible gravedad del hecho, y en función del contexto de profunda crisis política y social que atravesaba el país por esos días, con permanentes episodios de enfrentamientos entre la ciudadanía (fundamentalmente las clases sociales más postergadas) y las diferentes fuerzas de seguridad en muchos barrios de la ciudad; ambos medios parecen haber radicalizado sus posicionamientos tradicionales (en términos ideológicos) para dar cuenta de este episodio.

Clarín titula su crónica:

*EL TEMA DEL DOMINGO / LA CRISIS DEL NUEVO GOBIERNO:
CACEROLAZO DE VECINOS Y REPRESIÓN EN FLORESTA POR EL
TRIPLE CRIMEN*

Un policía retirado discutió con tres jóvenes y los mató a tiros

Crónica de un ataque salvaje

Nación:

En Floresta: los vecinos reaccionaron indignados

UN POLICÍA RETIRADO MATÓ A TRES JÓVENES

Les disparó después de una discusión en un bar, donde estaban viendo por televisión los incidentes en la Plaza de Mayo

-El policía reaccionó cuando los jóvenes celebraron la agresión a uniformados

-Extrajo su arma y les disparó

-Los vecinos quisieron copar la comisaría para lincharlo

Donde *Clarín* le otorga importancia al contexto social en el que se inscribe el hecho, caracteriza al ataque de salvaje, lo sitúa claramente después

de una discusión, y hace referencia a la represión de la protesta (la cuál se llevaba a cabo mediante un cacerolazo) de los vecinos (modalidad de protesta social fuertemente legitimada por esos días, en función de las circunstancias sociales antes mencionadas); *La Nación*, por su parte, comienza destacando desde la volanta que precede a su titular, que los vecinos reaccionaron indignados, para luego agregar en el resumen, que quisieron copar la comisaría para lincharlo (lo que sugeriría, que en este caso, esa sería la conducta a la que le cabría el adjetivo de “salvaje”). Por otra parte, el policía “reaccionó” cuando los jóvenes “celebraron” la agresión a uniformados.

Su crónica comienza así, *Un efectivo retirado de la Policía Federal mató de cuatro balazos a tres muchachos, de entre 20 y 25 años, luego de una discusión originada cuando se pasaban las imágenes de los incidentes en la Plaza de Mayo en las que un policía era golpeado por los manifestantes.*

La Nación cita lo relatado por una mujer testigo del hecho: *Todo comenzó cuando los tres chicos vieron por la televisión las imágenes de los manifestantes que golpeaban a un policía durante los incidentes ocurridos en la Plaza de Mayo. “Uno de los muchachos se dirigió al policía y le dijo, “está bien, por todo lo que hicieron la semana pasada, deberían matarlos a todos y a vos también””, agregó la mujer.*

Y termina la crónica: *“Fue un momento de furia. El policía se volvió loco y los mató. No justificamos ni podemos entender qué ocurrió”, señaló una calificada fuente policial.*

De acuerdo con el relato de otros testigos, el presunto homicida habría arrojado tres cuchillos cerca de las víctimas para que el incidente apareciera como un hecho de defensa propia.

El diario *Clarín* prefiere comenzar el desarrollo de su crónica priorizando como **forma** enunciativa -para dar cuenta del contenido de la misma-, un relato centrado en el marco del hecho y su relación y correspondencia con la historia; sin recortarlo para exponerlo exclusivamente desde su factualidad, como pareciera preferir *La Nación*.

- *Hacia dos horas había terminado el cacerolazo con el que los porteños, también en el barrio de Floresta, protestaron contra la situación del país. En el barcito de una estación de servicio, en la esquina de Bahía Blanca y Gaona, un grupo de amigos se detuvo a mirar por televisión los incidentes de la Plaza de Mayo. Eran cuatro, sentados alrededor de una mesa plástica, de patas rojas.*

- *Está bien. Si es lo mismo que hicieron ustedes la semana pasada... – dijo en voz bien alta uno de ellos cuando pasaron las imágenes de varios manifestantes golpeando a un policía. Le hablaba al custodio del lugar, un suboficial retirado de la Federal, sentado una mesa más atrás.*

- *¡Basta! – fue lo único que le contestó el ex policía. Y en cosa de segundos hizo un desastre: se levantó de su silla y, como enceguecido, sacó su arma y fusiló a tres de los jóvenes.*

Es destacable la importancia que asume **el contenido connotado en la forma**, mediante la utilización de la mención de la mesa, en tanto objeto de referencia contextual, como generadora de un fuerte “efecto de objetividad”, que abre un espacio de verosimilitud que permite reproducir el supuesto diálogo acontecido entre los involucrados, sin necesidad de apelar a una ninguna fuente, que represente una especie de distancia, en tanto otra mediación interpretativa.

Además, merecen destacarse también, las marcadas diferencias respecto de los lexemas utilizados para caracterizar las acciones:

Para *La Nación*, el policía: *mató, reaccionó, extrajo su arma y les disparó*

Para *Clarín*: *hizo un desastre, fusiló*

Respecto de “la acción que motivó la reacción”:

-*“está bien, por todo lo que hicieron la semana pasada, deberían matarlos a todos y a vos también” (La Nación)*

-*“Está bien. Si es lo mismo que hicieron ustedes la semana pasada...” (Clarín)*

Es una diferencia interesante. En toda la crónica, este medio, relativiza la trascendencia de lo dicho por los muchachos, condenando sin atenuantes, el accionar del ex policía, claro que siempre desde su estilo más cercano al periodismo amarillo. Por ejemplo: *Hasta unos minutos antes de la tragedia, las tres víctimas habían estado en el cacerolazo. Tasca llevaba un jean celeste, zapatos de gamuza y una camisa oscura. Gómez –a quién llamaban “gallego”, como a su padre- vestía una remera blanca y un jean azul, igual que Mataza. Habían pedido cervezas y Coca-Cola.*

Y termina la nota: *“¿Cómo puede ser que repriman así a los vecinos que se quejan por esta masacre?”, gritaba, de fondo, María Angélica Mataza, madre de una de las víctimas. Su hijo, Adrián, y sus amigos Maximiliano Tasca y Cristian Gómez van a ser velados desde hoy a la tarde.*

¿Podría asumirse, que al menos en estas crónicas, *La Nación* procura -implícitamente- repartir responsabilidades a partir de relatarlo como una especie de “reacción contra reacción” -aunque condene lo actuado por el policía-?.

La cobertura y seguimiento posterior de la investigación no se diferencia sustancialmente entre ambos periódicos, salvo por el hecho de que *Nación* es más exhaustiva para dar cuenta de los cambios que el episodio ocasionó en la fuerza policial (relevamiento de la cúpula de la comisaría respectiva, opiniones de diferentes autoridades del área de seguridad, nombres de los nuevos designados para ocupar dichos cargos, etc.), mientras que *Clarín*, prioriza la versión de familiares, vecinos, y amigos de las víctimas. Ambos medios cubren las sucesivas marchas organizadas para repudiar el hecho, incluso aparecen crónicas hasta seis meses después de acontecido el mismo.

Varios meses después, en septiembre de 2002, tiene lugar otro hecho terrible con efectivos policiales como protagonistas de otra arbitrariedad brutal; y a pesar de que en este caso, no hubo *homicidio mediante el uso de arma de*

fuego, se citarán los titulares de estas crónicas dado que grafican la similitud en el posicionamiento asumido por cada diario.

Titular de *Clarín*:

UNA TERRIBLE SOSPECHA: INVESTIGAN UNA DENUNCIA

*¿Un chico se ahogó porque policías lo obligaron a tirarse al riachuelo?
Según los padres, estaba con dos amigos en Pompeya cuando fueron detenidos por un patrullero de la comisaría 34. Llevaron a todos bajo el puente Uriburu y los obligaron a saltar al agua. Los otros dos sobrevivieron, pero él, de 19 años, está desaparecido.*

Titular de *La Nación*:

En el barrio de Pompeya

ACUSAN A LA POLICÍA POR UNA DESAPARICIÓN

La familia de un joven denunció que efectivos lo obligaron a tirarse al Riachuelo, tras detenerlo

Tras la lectura minuciosa de la totalidad de dichas crónicas, no pueden evidenciarse diferencias sustantivas respecto de la clara condena que ambos medios hacen del accionar de los efectivos policiales; sólo podría abundarse en las diferencias estilísticas con que cada uno lo desarrolla; pero a esta altura de la investigación, se juzga innecesario.

Un mes después, el diario *La Nación* da cuenta de otro episodio similar, con policías involucrados, usando la expresión “gatillo fácil” en su titular:

PRESUNTO GATILLO FÁCIL

Tres policías detenidos por matar a un joven

Prefiriendo usar en el resto de la crónica una formulación gramatical condicional (*acusados... de haber intentado fraguar el hecho como un enfrentamiento armado con un sospechoso*), probablemente no como un intento de relativizar la culpabilidad de los implicados, sino más bien como

dando cuenta del cuidado y la responsabilidad asumida por la línea editorial, hasta tanto no se expida claramente la justicia al respecto; pero sin aclararlo explícitamente como suele hacerlo *Clarín*.

3.3.8. Diciembre de 2001

Las crónicas referidas a los graves sucesos acontecidos en la ciudad de Buenos Aires durante los días 19 y 20 de diciembre del 2001, se plantean en este trabajo de investigación como una especie de bisagra en lo que respecta al análisis de la totalidad del corpus, constituyéndose incluso, en una categoría en sí misma, aún cuando no cumple con la característica común de todas las demás, de contener crónicas que dan cuenta de la totalidad del período estudiado. Esto se debe en primer lugar a lo excepcional y trascendente de dichos episodios, no sólo respecto del período en cuestión, sino también y fundamentalmente, para la historia argentina, al menos desde la recuperación de la democracia hasta la actualidad; y por otro lado, porque como se esgrimiera en una de las hipótesis que sustentan este trabajo, se presume que no sólo durante esos días, estos medios gráficos modificaron sus estrategias enunciativas tradicionales, sino que dichas modificaciones se continuaron manifestando de algún modo, al menos durante todo el siguiente año.

Para iniciar el análisis correspondiente, se tomarán las crónicas que ambos diarios publicaron el día 21 de diciembre de aquel año, dando cuenta de lo acontecido en las largas 48 horas previas.

Clarín publicó el siguiente titular: *LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE: ABIERTO DESAFÍO AL ESTADO DE SITIO*; seguido de la siguiente bajada: *Represión en Plaza de Mayo: una batalla con cinco muertos*.

A continuación, publicaba algunas líneas a modo de resumen, antes de dar paso al cuerpo de la crónica:

-Ambiente poco favorable para los políticos

-De izquierda a derecha, fue el día de los militantes enardecidos

-Los muertos ya son 25, después de dos días de caos social en todo el país

La Nación, como característicamente acostumbra, precedía su titular con una volanta: *La caída del Presidente: enfrentamientos generalizados durante todo el día.*

Titular: *CINCO MUERTOS EN UNA VERDADERA GUERRA*

Bajada: *La policía reprimió en forma brutal; la Justicia acusó a De la Rúa²¹ por homicidio e indagó al jefe de la Federal y a Mathov²².*

Resumen: *-Los choques causaron un centenar de heridos entre los civiles*

-También hubo cincuenta policías internados

-Prohíben al presidente renunciante abandonar el país

Sin eufemismos, la Capital se convirtió en el escenario de una verdadera guerra en la que hubo muertos, incendios generalizados y saqueos.

Nuevamente, *La Nación* titula su crónica con el saldo de los hechos, mientras que *Clarín* destaca desde su título, la renuncia del presidente y el desafío al estado de sitio que éste decretó como una de sus últimas medidas de gobierno. Ambos medios, para dar cuenta de la gravedad de los sucesos, usan palabras que remiten a la idea de que aconteció una “guerra”; *Nación* directamente categoriza a los hechos como una “verdadera guerra”, mientras que *Clarín* habla de “una batalla” con 5 muertos.

La lectura de los titulares y sus bajadas acompañantes, haría suponer que *Clarín* toma claro partido por los manifestantes criticando el accionar

²¹ Fernando de la Rúa, abogado; nacido el 15 de septiembre de 1937. Militante de la Unión Cívica Radical desde su juventud. Ocupó importantes cargos electivos a lo largo de su vida política, Senador por Capital Federal, Senador Nacional, Diputado Nacional; en 1996 fue electo como Primer Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El 24 de Octubre de 1999 fue elegido Presidente de la Nación con el 48% de los votos. Su gestión se destacó por la lentitud y la falta de decisiones y acciones, que lo llevaron, luego de varias crisis internas del gobierno, a la renuncia, el día 20 de Diciembre de 2001.

²² Enrique Mathov, Secretario de Seguridad Interior del gobierno de Fernando De la Rúa.

policial: el sujeto protagonista del abierto desafío al estado de sitio, son los manifestantes; y el término “represión” en la plaza de Mayo, remite claramente a las fuerzas de seguridad. Por su parte *Nación*, desde la volanta y el título, da idea de que lo que hubo fueron dos bandos enfrentados: “*enfrentamientos generalizados durante todo el día*”, “*...una verdadera guerra*”; lo curioso es que luego, en la bajada que acompaña al titular, es mucho más explícita y categórica que *Clarín* respecto de lo condenable del accionar policial: *La policía reprimió en forma brutal*; y enumera que hubo un centenar de heridos entre los civiles y cincuenta policías internados, definiendo así cuáles eran los dos bandos de la guerra: civiles y uniformados; y cuál fue el saldo de la contienda para cada uno.

Clarín en cambio, publica: “*de izquierda a derecha, fue el día de los militantes enardecidos*”, ante lo cual se podría inferir, que en dicha frase subyace una crítica y una culpabilización hacia quienes protagonizaron el “abierto desafío al estado de sitio”, agregando además que el ambiente era poco favorable para los políticos. ¿Para quién era un ambiente favorable entonces?. ¿Para los militantes enardecidos, ya que era “su día” -sean estos de derecha o de izquierda-?.

Respecto al Presidente, *Clarín* sólo da cuenta en su título, de la renuncia; mientras que *Nación* habla de “la caída del Presidente”, dando más clara idea de que la renuncia no fue el acto voluntario y premeditado de alguien que está en pleno ejercicio de su poder, sino que dicha renuncia aconteció producto del propio peso de las circunstancias, adonde el presidente no era el único actor en situación. Es más, agrega que la Justicia acusó a De la Rúa por homicidio, y que a su vez le prohíben abandonar el país.

Desde el titular, *Clarín* nacionaliza su crónica a partir de la frase: *los muertos ya son 25, después de dos días de caos social en todo el país*; mientras que de la lectura del titular de *Nación* (y su volanta, bajada y resumen acompañantes) uno podría asumir que se trató de sucesos acontecidos exclusivamente en Buenos Aires.

Como puede observarse, con la sola lectura de los titulares de las primeras crónicas de ese día, ya se evidencia -en ambos diarios- un cambio

sustancial en las características superestructurales típicas de este género discursivo, adonde los quiénes, qué, dónde, cuándo, porqué, etc., ya no son tan claros, y el **contenido del contenido**, en su nivel más fáctico, es mucho más esquivo, tanto que cuestiona seriamente la utilidad práctica de la grilla construida como guía para llevar a cabo este análisis.

La Nación comienza el cuerpo de su nota del siguiente modo: *La manifestación popular que pedía la dimisión de Fernando De la Rúa se convirtió en la versión local de la "intifada"²³, luego de que la Policía Federal reprimió, a veces con asombrosa brutalidad, el avance masivo de la gente, que apedreó tanto a uniformados como locales de empresas multinacionales y financieras.*

Hubo dos bandos, uno la Policía Federal que reprimió, "a veces con asombrosa brutalidad"; y otro, "la manifestación popular" que pedía la dimisión de De la Rúa (no los militantes enardecidos de derecha e izquierda -"en su día"- de los que hablaba *Clarín*), que tras ser objeto de la referida represión, apedrearon tanto a los uniformados como a los locales de empresas multinacionales y financieras, desencadenando la versión local de la intifada.

Por su lado, *Clarín*, elige comenzar el relato de los hechos con una retórica típica del "periodismo narrativo" para hacer referencia a la batalla que anunció desde su título: *Arden las caras por el gas y el horizonte se ve difuso por el humo de las fogatas. Crujen las vidrieras de bancos y las herraduras de los caballos hacen chillar el asfalto. Suenan tiros, llueven piedras, explota un vidrio blindado por el impacto de un macetón. Una tanqueta persigue manifestantes, los policías se amontonan para recargar granadas, los de*

²³ **Intifada** (del árabe *انتفاضة*: "agitación; levantamiento") es el nombre popular de dos campañas recientes del pueblo palestino contra el régimen de ocupación de Israel en los territorios ocupados de Cisjordania y la Franja de Gaza. Es uno de los aspectos más importantes de los últimos años del conflicto israelí-palestino. Ambas intifadas empezaron como campañas de resistencia civil de los palestinos y fueron intensificándose en un ciclo de violencia de represalias recíprocas entre israelíes y palestinos. La primera Intifada empezó en 1987; la violencia decayó en 1991 y tocó a un fin más completo con la firma de los acuerdos de Oslo (agosto de 1993) y la creación de la Autoridad Palestina. La segunda intifada, que se ha dado en llamar Intifada de al-Aqsa, empezó en septiembre de 2000 y fue terminada en febrero de 2005.

enfrente arman barricadas y juntan cascotes. Buenos Aires pareció ayer una ciudad en guerra, con choques a sangre, cinco muertos –la cifra más alta en el lugar por represión policial- y unos 70 detenidos.

Hasta el momento, como vimos, en ambos diarios hacían referencia a una guerra entre dos bandos. Es significativo analizar cómo a partir de aquí, comienzan a desagregarse los “quiénes” integran esos bandos, fundamentalmente el de “los civiles”, y qué valoración hacen de estos “subgrupos” los medios en cuestión.

*Clarín: La Plaza de Mayo fue el primer campo de batalla, pero los enfrentamientos se extendieron a todo el centro porteño por más de siete horas. La represión policial empezó frente a la Casa Rosada. Primero, contra una protesta de oficinistas y amas de casa que pedían la renuncia de Fernando De la Rúa, a puro aplauso y cacerola. Después, contra militantes políticos y adolescentes, que enfrentaron las balas con piedras y gomeras. Claramente se hace un juicio de valor entre ambos subgrupos, donde uno aparece como concientizado y pacífico (oficinistas y amas de casa), y otro, temerario y violento (el de los militantes políticos y los adolescentes, los enardecidos que estaban en “su día”), para después referir que *Unos y otros desafiaron abiertamente el estado de sitio, una de las últimas medidas que dispuso De la Rúa antes del final.**

Luego, gráficamente, continuaba la crónica: *“Qué boludos, qué boludos, el estado de sitio, se lo meten en el culo”, cantaban hombres de traje, chicas en minifalda, estudiantes de vacaciones, jubilados y partidarios de las Madres de Plaza de Mayo, encabezados por Hebe de Bonafini.* Es un párrafo muy sugestivo, porque parece enumerar quiénes integran cada uno de los subgrupos antes citados, donde por un lado, están los representantes estereotipados de la clase media, y por otro los militantes políticos y las Madres de Plaza de Mayo encabezadas por Hebe de Bonafini²⁴ (demarcando,

²⁴ Hebe María Pastor de Bonafini, nació en Ensenada (Argentina), en 1928. Su nombre está relacionado con la asociación Madres de la Plaza de Mayo, por ser una de sus fundadoras y más tenaces luchadoras. Esta agrupación nació en 1979, y desde entonces lucha por los derechos humanos y para castigar a los militares argentinos que, durante el periodo que ocuparon el poder (1976-1983), cometieron brutales asesinatos de militantes políticos y sociales, causando la desaparición de 30000 personas.

subrepticamente, una separación con la otra línea de Madres de Plaza de Mayo -Línea Fundadora²⁵-).

La Nación, se refería a unos y otros, en un apartado de su crónica subtítulo "Paso a paso"; transcrito a continuación:

La primera batalla campal, de gigantescas e inimaginables proporciones, se produjo a cinco minutos de la una de ayer, cuando miles de cacerolazos festejaban la renuncia de Domingo Cavallo²⁶ y las columnas que habían manifestado en paz en el Congreso bajaban ya hacia la Casa Rosada.

La Guardia de Infantería de la Federal avanzó contra los manifestantes en la Plaza de Mayo, donde tres palmeras ardían y daban un marco dantesco a la batalla. Fue, desde entonces, un flujo y reflujo de policías que perseguían a manifestantes, hasta que los roles se invertían.

Al amanecer ya habían sido destrozadas casi todas las entidades bancarias a lo largo de la Avenida de Mayo. Cayeron también, al paso de los más violentos, teléfonos públicos y locales de la cadena McDonald's.

A las 9.30 de ayer, una nueva embestida policial terminó con 10 detenidos. La resistencia popular, a pedradas, fue reprimida con gases, balas de goma de la Infantería y latigazos y embestidas de a caballo de los efectivos de la policía montada.

Hasta las Madres de Plaza de Mayo fueron expulsadas del paseo.

²⁵ En 1986, por diferencias político-ideológicas, se produce una escisión en la agrupación, creándose la asociación Madres de la Plaza de Mayo-Línea Fundadora, la cual adopta un posicionamiento político menos radicalizado que el de la fracción que hasta la actualidad dirige Bonafini.

²⁶ Domingo Felipe Cavallo, Economista argentino nacido en la provincia de Córdoba en 1946. Cargos importantes desempeñados en la función pública: Presidente del Banco Central de la República Argentina (1982); Diputado Nacional por la Provincia de Córdoba (1987-1989); Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina (1989-1991); Ministro de Economía y Obras y Servicios Públicos de la República Argentina (1991-1996), durante la presidencia del Dr. Carlos Menem; Diputado Nacional por la Capital Federal (1997-2001). En el año 2001, vuelve al Ministerio de Economía convocado por el Presidente De la Rúa. Cuando Cavallo, con el "corralito" financiero, confiscó los depósitos bancarios afectó en forma directa a los sectores de clase media que reaccionaron con "cacerolazos" y otras formas de protesta. Todos estos factores desembocaron en dos fenómenos que se potenciaron mutuamente: la crisis en las calles, sumada a la grave crisis político-institucional por la que atravesaba el país. Esta combinación provocó tras los violentos episodios en la Plaza de Mayo del 19 y 20 de diciembre de 2001, la renuncia del Ministro, y poco después, del presidente De la Rúa.

La protesta excedía edades y grupos sociales. Gente que salía de las oficinas se despojaba de sus corbatas y se sumaba a los que, con el torso desnudo, desafiaban a la policía con gritos y, a veces, con pedradas.

Los manifestantes (sin distinciones, por ahora...) estaban “festejando”, cuando “la Guardia de Infantería de la Federal avanzó sobre ellos...”; “festejaban la renuncia de Domingo Cavallo”, y “al amanecer ya habían sido destrozadas casi todas las entidades bancarias a lo largo de la Avenida de Mayo”, lo cual da cuenta de que “todos” rechazaban lo que había sido el modelo económico-financiero, hasta ese momento, sin distinciones. Después se hace referencia a que “al paso de los más violentos”, cayeron también teléfonos públicos y locales de McDonald’s, sin discriminar quiénes eran los más violentos.

También hace alusión a la asimetría de fuerzas existente entre los manifestantes y la policía: *la resistencia popular, a pedradas, fue reprimida con gases, balas de goma..., latigazos y embestidas de a caballo....*, e incluso, explicita sin rodeos que: *Hasta las Madres de Plaza de Mayo fueron expulsadas del paseo* (sin hacer subliminales distinciones entre ellas, ni poniendo en duda la legitimidad de este grupo para ocupar dicho espacio público).

Luego explicita: *La protesta excedía edades y grupos sociales* aglutinando a los oficinistas que se despojaban de sus corbatas con aquellos que con el torso desnudo, desafiaban a la policía con gritos y, “a veces”, con pedradas.

Hasta aquí, el diario *La Nación*, realmente impresiona por la clara modificación de su posicionamiento tradicional respecto de “la protesta social” y la necesidad de su disciplinamiento, pero..., veamos el siguiente párrafo: *Ya para entonces había policías que, visiblemente, parecían superados por la situación y al borde de cometer un desatino. No extrañó, entonces, que inocentes comenzasen a caer bajo el fuego de las armas reglamentarias.*

Este párrafo funciona en la crónica, como una justificación en doble sentido, tanto para lo que había sido dicho hasta el momento -dado que según puede comprenderse, entonces, todo lo anterior no significaba un desatino-, y lo que viene en el párrafo siguiente: el relato del fusilamiento de tres jóvenes, con “balas de plomo” salidas de las “armas reglamentarias”, -el desatino acontecido producto de que la gravedad de la situación había “superado” a la policía-. El párrafo: *Casi en Rivadavia y Bernardo de Irigoyen dos jóvenes fueron alcanzados en el pecho por balas de plomo. Y frente al 667 de Avenida de Mayo, una bala de calibre 9 milímetros destrozó la cabeza de un manifestante. No lejos de allí, un par de horas más tarde, otros dos murieron por balas policiales...*

A partir de aquí, y si bien todavía jerarquizan la responsabilidad policial en relación a la gravedad de los acontecimientos: *Las muertes elevaron el odio contra la policía a niveles no vistos desde hace dos décadas...*; la crónica adquiere las características que se habían destacado en el análisis de las de *Clarín*. Dice *La Nación*: *Los más exaltados, durante el día, fueron militantes de agrupaciones estudiantiles y de izquierda, en claro contraste con los vecinos que anteanoche, y hasta que la madrugada se hizo muy peligrosa, habían sido mayoría en la espontánea protesta.*

El cuerpo central de la crónica de *La Nación* terminaba: *A esas alturas, ni siquiera la renuncia de De la Rúa, el hombre que había decretado el estado de sitio, era capaz de frenar ni a la policía ni a la gente.* Implícitamente se denuncia la incapacidad del Presidente, quién ni renunciando consigue encausar los hechos.

Clarín, como ya se ha mencionado, hace uso de una retórica más típica del periodismo narrativo, con un tono más sensacionalista y popular, apelando al uso de segmentos comentativos, descriptivos y escenas, con el propósito de dar idea de objetividad (el “haber estado allí”) además de reforzar el contrato de lectura con sus hipotéticos lectores (“el gran público” de clase media), a quiénes pretende representar.

Veamos algunos ejemplos:

-Entre ellos paseaba un cartel hecho con fibra negra que decía: “De la Rúa ¿Te censaron? ¡Si no existís! Andate”²⁷

-La policía estaba acantonada en la vereda del Banco Nación, un lugar que hace un siglo se conocía como el Hueco de las Ánimas, porque estaba construido sobre un cementerio de inmigrantes.

-Ese ida y vuelta, ese avance y retroceso en las posiciones, fue después la constante del día... Una hora después parecía que la manifestación volvía a ser tranquila, aunque con un fuerte discurso antipolítico. “Adonde está que no se vé, esa gloriosa CGT”, “Paredón, paredón, a todos los corruptos que vendieron la Nación” y “Que se vaya, que se vaya”, se escuchaba, con percusión improvisada de tachos de basura. Un vendedor, que ofrecía “superbombón” y “superconos”, hacía ruido con su heladera.

-A la hora, llegó una corona fúnebre. Al grito de “Cavallo se murió, Cavallo se murió”, la gente la ovacionó. El ánimo se calentaba como el aire. Un grupo empezó a tirar piedras y entonces volvió la represión, que no paró hasta la noche.

-El cielo se puso blanco y los ojos de todos se cubrieron de rojo.

-Pelotones de policías barriendo el pavimento (la crónica hace alusión a la idea de “limpiar” pero como metáfora), caballos de la Montada por la peatonal Florida, un enjambre de motos por diagonales Norte y Sur, colectivos que llegaban con refuerzos y un helicóptero que seguía a los grupos más numerosos dieron cuenta del mayor despliegue represivo desde el retorno democrático. Una curiosidad: uno de los cartuchos de gas lanzado sobre Maipú tenía fecha de vencimiento “noviembre de 1983”, cuando la democracia estaba por alumbrar.

²⁷ Se adjunta, para aclarar este punto, el siguiente comentario del periodista Mario Wainfeld publicado en el Suplemento Especial que Página 12 editó tras cumplirse cinco años de los episodios analizados: *El gobierno de la Alianza caviló hasta último momento respecto de si podía hacer el censo de 2001. El censo es una imposición legal, datada en el siglo XIX, para un Estado moderno: medir, evaluar como paso previo, irremplazable para la realización de políticas públicas*”.

El final de la crónica de *Clarín*: *Al caer la noche, la Plaza de Mayo era otra vez de la Policía. La impaciencia, de la gente. Y el Gobierno, de nadie.*

Como pudo apreciarse, fue una característica de *Clarín*, el destacar el clima antipolítico haciéndose eco del “que se vayan todos”, como apelando a una identificación con el sentir mayoritario de sus lectores, pero... sin reprimirse por eso, de aprovechar para criticar veladamente (y a veces en forma explícita), a toda la clase política en su conjunto, los gremios, las Madres de Plaza de Mayo -encabezadas por Hebe de Bonafini-, los partidos de izquierda, y estigmatizando a los “enardecidos” “militantes políticos”, jóvenes y adolescentes como generadores de violencia injustificada.

En tanto, una característica de la crónica de *La Nación* que no fue destacada suficientemente, fueron sus reiterados comentarios condenatorios respecto de los destrozos materiales ocasionados contra Entidades Bancarias y Financieras, locales de Mc Donald’s, Musimundo, y otros comercios importantes del centro porteño, (“...casi no quedó una sucursal bancaria sin ser destruida o incendiada por los grupos más exaltados”. “...donde se produjeron saqueos que los vecinos intentaron evitar a palazos, como ocurrió en dos comercios de la zona de Once...”. “...el fuego había alcanzado a media docena de camionetas, autos y ambulancias”. “Cayeron también, al paso de los más violentos, teléfonos públicos y locales de la cadena McDonald’s”. “Seguían las roturas de sucursales bancarias y hasta fue incendiado un local de Musimundo en el Obelisco”), apelando a que el lector comparta la condena sobre esos avances injustificados sobre “la propiedad privada”.

Esta mención al número de comercios saqueados (...unos 400 en todo el país según la Coordinadora de Actividades Mercantiles (CAME), dice *La Nación*), continuó en los días subsiguientes. Es interesante, cómo para destacar este aspecto, se considera su saldo a nivel nacional.

Evidentemente, ante la gravedad de los sucesos, y lo cuestionable del accionar policial, aparecen algunas variaciones en las estrategias enunciativas típicas asumidas por este medio, como por ejemplo respecto del lugar otorgado a las fuentes policiales, jerarquizadas en general, pero no en estas

circunstancias tan particulares. Puede leerse en una crónica del día 22 de diciembre:

Suman siete las personas fallecidas durante los enfrentamientos entre la Policía Federal y los manifestantes ocurridos anteayer en el microcentro porteño, según fuentes judiciales y sanitarias.

...Aún se desconocen oficialmente las identidades de los fallecidos y las circunstancias en las que murió cada uno, pues la policía ayer no había informado a la Justicia de ellos, dijeron fuentes tribunalicias.

Aparecen aquí las fuentes sanitarias, citadas por primera vez, junto a las judiciales –adonde antes estaban, característicamente, las policiales–.

Claro que, como ya fue comentado en párrafos precedentes, estas sutiles modificaciones conviven con el retorno a su posicionamiento ideológico más radicalizado, como puede apreciarse en este ejemplo, también extractado de una crónica del día 22 de diciembre:

“Basta de impunidad”, “Lucha popular”, “Santucho”²⁸, “Montoneros”²⁹, “Patria o grupos económicos”, son algunas de las leyendas que se leen en la avenida que anteayer fue escenario de desmanes, excesos y muertes.

Ya no aparece la policía como actor principal en el escenario de los desmanes, excesos y muertes; sugiriéndose sutilmente, otros responsables en la causalidad de los hechos.

Por su parte *Clarín*, jerarquiza mucho más que *La Nación*, el ataque del que fueron objeto los domicilios particulares de varios políticos, haciendo una exhaustiva descripción de los daños perpetrados sobre los mismos, y resaltando al “clima antipolítico general” como principal explicación causal.

²⁸ Mario Roberto Santucho, militante del PRT-ERP (Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo). Fue asesinado por el gobierno militar en julio de 1976.

²⁹ Agrupación peronista de izquierda, que por severas diferencias con J. D. Perón y otras líneas internas del movimiento, a partir de 1973 -y fundamentalmente tras la muerte del líder en 1974-, radicaliza su posicionamiento, optando por la lucha armada, como alternativa al indiscutible avance de la derecha.

También, y como ya fuera comentado, la cobertura que realiza de los acontecimientos vividos en todo el territorio nacional, es mucho más exhaustiva que la realizada por *La Nación*.

En lo que respecta a las repercusiones políticas inmediatas, ambos medios detallan día tras día -hasta finalizado el mes de diciembre, y durante los primeros días del 2002-: los jefes policiales y políticos cuestionados, las razones de dichos cuestionamientos, sus posibles responsabilidades, desplazamiento de sus cargos, sus potenciales reemplazantes, etc.; pero el seguimiento que hace el diario *La Nación* a mediano plazo, respecto a dichas repercusiones es más exhaustivo, apareciendo crónicas en este sentido, hasta varios meses después de sucedidos los acontecimientos; se citan algunos ejemplos a continuación:

Crónica del día 6 de febrero de 2002 –Sección “Información General”-:

La represión en la Plaza de Mayo: avances en la causa judicial

Detienen a seis policías por los crímenes del 20 de diciembre

20 de febrero:

La investigación a funcionarios del último gobierno radical

Avance judicial a dos meses de la represión en Plaza de Mayo

23 de febrero:

La causa por las muertes en Plaza de Mayo

Piden la detención de otros doce policías por la represión

14 de marzo:

La trágica represión en Plaza de Mayo

La jueza Servini procesó a un teniente coronel

Por su parte *Clarín*, prioriza en este sentido, el seguimiento pormenorizado de la evolución de la causa de otro acontecimiento (analizado en la sección 3.3.7. de esta investigación) en el que un policía retirado mata a tres jóvenes que cuestionaron, en el bar de una Estación de Servicio en el

barrio de Floresta, el accionar de la policía durante la represión en Plaza de Mayo. Se citan a continuación los titulares de algunas de estas crónicas, con sus fechas de publicación, para ilustrar esta observación.

Clarín, 29 de enero de 2002:

**EL CASO DE LOS TRES JÓVENES ASESINADOS POR UN POLICÍA
EN FLORESTA**

Vecinos juntan firmas en contra de una ley

1 de febrero:

**TRIPLE CRIMEN EN FLORESTA: HABLA EL ÚNICO JOVEN QUE
SOBREVIVIÓ A LA MASACRE**

“Ahora no tengo miedo, tengo bronca porque los mató por nada”

4 de mayo:

SE CUMPLIERON CUATRO MESES

Marcha por el triple crimen de Floresta

8 de junio:

**LA MUERTE DE TRES JÓVENES EN FLORESTA A MANOS DE UN
POLICÍA**

Un triple crimen va a juicio oral

30 de junio:

A SEIS MESES DE LA MASACRE DE FLORESTA

Marcha³⁰ por un triple crimen

Se adjudica esta diferencia, a que mientras para el diario *La Nación*, lo más trascendente, parece ser el “retorno a la normalidad” –al orden perdido-, sintetizado simbólicamente en el seguimiento de la evolución de las causas abiertas tras los acontecimientos, la identificación de sus responsables, la descripción de la situación procesal de los mismos, “la justicia” impartida por

³⁰ Marcha “de silencio”.

los jueces intervinientes, etc.; para *Clarín*, la prioridad, se dirime en función del impacto en “las sensaciones” de la opinión pública mayoritaria, y en este caso, el asesinato de los tres jóvenes de Floresta, es el que simboliza –en tanto anomalía que se recorta y destaca, en un contexto por demás de anómalo- el sentir de “los vecinos”; ese compartido discurso de hastío generalizado, que sólo puede expresarse claramente en una “marcha de silencio”.

Podría concluirse, que a pesar de las diferencias analizadas, las crónicas con las que ambos periódicos dieron cuenta de los acontecimientos de diciembre de 2001³¹, cumplieron con las características típicas de este género periodístico –observadas a lo largo del presente trabajo-: pretender centrarse en los hechos –*contenido del contenido*- que se informan –como objetivo excluyente-, dejando entrever posibles aspectos valorativos sobre los mismos, a partir de las diversas formas enunciativas con las que dan cuenta de ellos.

³¹ No se incluyó en el presente trabajo –debido al recorte espacial realizado-, el análisis de las crónicas que trataron los hechos ocurridos los días 26 y 27 de junio de 2002 conocidos como “la masacre del Puente Pueyrredón”, donde perdieron la vida los militantes sociales Maximiliano Kosteki y Darío Santillán a manos de la policía bonaerense.

CAPÍTULO 4: “DISCUSIÓN DE RESULTADOS - ANÁLISIS INTERPRETATIVO”

“...no existe un discurso y un sistema de categorías a través del cual lo “real” hablaría sin mediaciones”

Ernesto Laclau y Chantal Mouffe^{xxiv}

En este capítulo, el último de la presente investigación, se discuten los resultados obtenidos del análisis llevado a cabo en el anterior, se los confronta con las hipótesis formuladas al inicio de este trabajo, procurando, además, avanzar en un aspecto más implícito de la problemática abordada a partir de profundizar en la comprensión de los efectos de sentido de estos discursos; para concluir con algunas reflexiones propias sobre el trabajo realizado.

Como vimos, ambos medios utilizan, para dar cuenta de “la noticia” que la crónica pretende informar (lo que aquí se ha llamado *contenido del contenido*) una modalidad de enunciación declarativa -aseverativa-, en pretérito perfecto simple, apelando a la tercera persona -no deíctica-, y en general, a partir de un relato singulativo -donde un acontecimiento único es referido, precisamente, desde un relato único-. Lo interesante de esta descripción, es que a partir de asumirse este típico plano de enunciación “los hechos parecen contarse a ellos mismos”, impregnándose las crónicas de una supuesta neutralidad “objetivista”, que oculta y subsume los demás aspectos tenidos en cuenta en nuestra modalidad de análisis, como son la *forma que adopta el contenido, la forma de la forma* -en tanto retórica característica-, así como *el contenido connotado en la forma*.

Creemos que este punto es de mucha trascendencia, porque si bien lo que diferencia a la crónica como tal, es su mayor riqueza y libertad en el modo de transmitir la información, a partir de apelar, entre otras cosas, a técnicas de redacción más variadas -narrativa, descriptiva, literaria, etc.- respecto de la noticia; la centralidad excluyente otorgada, también en ella, al “hecho en

cuestión”, sería un modo de limitar su potencialidad, apelando a un cierto anclaje en el nivel más fáctico como garantía de objetividad. En este sentido, y a pesar de las innumerables diferencias explicitadas en relación a las estrategias enunciativas adoptadas por ambos medios, hay una clara correspondencia entre ellos. Importa “lo que se informa”, en tanto “verdad”; mientras que los aspectos que hacen a “cómo se informa” pretenderían consolidar dicho valor en relación a sus supuestos destinatarios, renovando y reproduciendo el “contrato de lectura” como una identificación socialmente institucionalizada.

A lo largo de este trabajo, atendimos a muchos ejemplos de cómo los medios estudiados, refuerzan dicho contrato fundamentalmente a partir de lo que aquí se ha llamado *forma del contenido*, *forma de la forma* y *contenido de la forma*. Por ejemplo cuando se analizó el modo con que construyen la idea del “haber estado allí” como garantía de objetividad, además de provocar en el lector, su propia representación del “como si hubiera estado allí”. Entonces, en esta aparente contradicción entre pretensión de objetividad y subjetividad, se conjuga el carácter de la crónica: por un lado se garantiza su “valor de verdad” a partir y en pos de la supuesta “objetividad”, y por otro, se genera una complicidad representacional con los lectores, como reaseguro de la perpetuación del contrato de lectura. Dicho de otro modo, ambos medios dan cuenta del *contenido del contenido* como si ese fuera el último y único propósito de sus crónicas, y donde todos aquellos aspectos vinculados a *la forma* en que lo hacen, sólo pretendieran constituirse en un vehículo neutro para realizarlo, manteniendo un vínculo “exclusivamente -puramente-” informativo con sus lectores, cuando claramente, y como vimos, no es así. No puede establecerse una distinción taxativa entre el plano del contenido y el de la expresión, dado que ambos se hallan atravesados irremediabilmente por la actitud ética, política, ideológica y profesional de los informadores.

En cuanto al análisis particularizado del corpus, en relación a la categoría de *Robos-Asaltos*, nos interesa destacar aquí algunos hallazgos,

como por ejemplo, el hecho de que el diario *La Nación* publicara mayoritariamente crónicas que daban cuenta de episodios delictivos seguidos de enfrentamiento entre los ladrones y la policía³², lo que generaría en los lectores la idea de que casi todo acto delictivo es repelido por las “fuerzas de seguridad”, mostrando por un lado la eficacia de este mecanismo de control social, y por otro, la gravedad de los episodios, en relación a la violencia que se manifiesta en el hecho de que culminasen, casi invariablemente, en enfrentamientos armados –reforzando en ambos casos, la legitimidad del referido “control”-. Por su lado, *Clarín* pareció priorizar el hecho de informar “todos” los episodios acaecidos, terminen o no en enfrentamientos, lo que se puso de manifiesto en que a lo largo de todo el período en estudio, y en especial en lo que respecta a esta categoría, publicó un número siempre mayor de crónicas. La valoración que parece subyacer en este caso, es que informar “todos los episodios” es dar cuenta de “todo lo que pasa”, para el “Gran Diario Argentino”. Vemos entonces que las objetividades de cada uno son diferentes, casi tanto como suelen serlo las subjetividades.

Tributando a estos posicionamientos, podríamos recordar cuáles fueron las fuentes valoradas por cada uno, a la hora de contar con datos fidedignos para la construcción de sus crónicas: la policía, funcionarios del Área de Seguridad, la Justicia..., para *La Nación*; los testigos presenciales, familiares de las víctimas, vecinos..., para *Clarín*. Ambos, como vimos, procurando cimentar el valor de verdad de sus crónicas a partir y en pos de concebir la factibilidad de que “hay una verdad”, a la que acceden, diariamente, sus respectivos lectores. Así construyen el poder de su verdad, y de paso..., la verdad de su poder.

Fueron numerosas, las referencias a la retórica más popular de *Clarín*, y a su característico posicionamiento “del lado de la gente”; lo que se desea destacar aquí, en relación a este punto, es que *La Nación* eligió utilizar una retórica similar, en aquellos momentos en que la conflictividad social era muy

³² Esta valoración fue posible a partir de distinguir entre todas las crónicas que integraban la categoría *Robos-Asaltos*, a aquellas que daban cuenta del posterior enfrentamiento entre los delincuentes y la policía (*EP*); tratándose además, la mayoría de las veces, de casos clasificados como ordinarios (*-O*), en tanto carecían de repercusiones mediáticas posteriores importantes.

alta (diciembre del 2001), mientras que en *Clarín*, en esos momentos, vimos algunos ejemplos que mostraban lo contrario. Estas variaciones con “tendencia central”, podrían significar que además de procurar consolidar su pretensión hegemónica, ambos lo hacen asimismo con la identificación social institucionalizada a la que aludimos antes, constituyéndose en una competencia perfectamente complementaria (la verdad *del* poder -que ambos encarnan y reproducen-).

Vimos cómo a partir de abril del 2001, y al dar cuenta del progresivo aumento del número de episodios de *Robos-Asaltos*, ambos medios hicieron alusión creciente al tema de la Seguridad, tematizando los términos “Inseguridad” *Clarín*, y “Ola de Inseguridad” *La Nación*; asociando directamente, éste último, a dicha “Ola” con el aumento del número de efectivos policiales fallecidos en enfrentamientos con los delincuentes. Fue notorio cómo ante el aumento de la “violencia ilegítima”, ambos medios, y especialmente *La Nación*, vehiculizaron, amplificaron y justificaron, el supuesto pedido de la ciudadanía del uso de la “violencia legítima” -la ejercida por el Estado-, aludiendo a una modalidad más punitiva –“de mano dura”- (por ejemplo: haciendo referencia a la necesidad de disminuir la edad de imputabilidad) *La Nación*, y “garantista” en el caso de *Clarín*; pero reforzando ambos la diferencia taxativa entre estos dos tipos de violencia.

En función de lo analizado aquí, es que se volvió sugestivamente notoria la disminución progresiva de las referencias concretas a dicha “Ola” (en ambos medios), a partir de septiembre de 2001 en adelante -sin su correlato en la disminución del número absoluto de episodios delictivos reseñados- (e incluso priorizando “sospechosamente” exhaustivas y prolongadas coberturas de algunos casos resonantes^{33 34} acaecidos en esa época) a medida que crecía la conflictividad social y se debilitaba progresivamente el gobierno de entonces. ¿Lo hicieron con el propósito de “poner paños fríos” a la difícil situación por la

³³ El hecho de haber categorizado a todas las crónicas como casos ordinarios (-O) o resonantes (-R) –se tratara de homicidios cometidos mediante el uso de armas de fuego, o no-, facilitó la observación que se está destacando.

³⁴ Ejemplos: El caso de una mujer violada y estrangulada; el de Claudio “La Clota” Lanzeta, un “empresario de la noche porteña”; el de Miguel Lecuona, marido de la actriz Georgina Barbarrosa; por citar los que merecieron mayor cobertura.

que atravesaba el país, o sea, sus ciudadanos?. La hipótesis que subyace en esta pregunta es imposible de ser probada, al menos en este trabajo; pero lo que no es tan imposible, es dar cuenta -como creemos haberlo hecho- de su contracara, es decir, de la actitud que ambos medios asumieron durante gran parte de ese año, de “poner paños calientes” al formar opinión. Pero, como la violencia real no es discreta, sino continua, allí estaba sucediendo la historia sin preocuparse demasiado por virtuales manipulaciones.

Durante los primeros meses del año 2002 (tras los episodios del 19 y 20 de diciembre de 2001), *La Nación* vuelve a hacer alusión a la “Ola de Inseguridad” correlacionándola persistentemente con el número de efectivos policiales fallecidos³⁵, mientras que el diario *Clarín* prefiere concentrarse en la singularidad de los casos acaecidos, sin enmarcarlos en la categoría de “Inseguridad” como lo había hecho durante gran parte del año anterior. La conclusión en relación a esto, parece ser que tras la explosiva manifestación de la disolución de los órdenes instituidos en el país -tras aquellas jornadas de diciembre del 2001-, ambos medios, históricamente complementarios en lo que atañe a la defensa del “status quo”, mostraron confusión y desorientación respecto a como posicionarse en ese acontecer fluido y de máxima incertidumbre. ¿Adónde estaba la verdad? ¿Y el poder?. “El agotamiento de una ficción convierte en inoperante al discurso”^{xxv}

Para finalizar los comentarios en relación a esta categoría, y haciendo alusión a las hipótesis formuladas al inicio de este trabajo, podemos decir que si bien en lo que respecta a episodios de *Robos-Asaltos*, no se evidenció, en ninguno de los dos medios, un claro -marcado- cambio en las modalidades de enunciación (tras los episodios de diciembre de 2001), sí pudo apreciarse un corrimiento respecto de sus posicionamientos enunciativos tradicionales, y la clara manifestación de que la coyuntura económica-política-social-cultural, es tenida muy en cuenta a la hora de redactar los énfasis en sus crónicas.

³⁵ Ninguno de los dos medios alude al número “total” de personas muertas en este tipo de episodios; es decir se hacía referencia persistentemente a los policías muertos en los enfrentamientos, pero ninguna mención a los delincuentes que morían, también, durante los mismos; como si el hecho de haber estado involucrados en la generación del acto delictivo, les negara automáticamente, todo valor a sus vidas.

Fue, en el análisis de esta categoría, donde la importancia otorgada por el diario *La Nación* a las “fuerzas de seguridad” quedó más explicitada, en función de la diferente terminología utilizada para nombrar a policías y delincuentes, al exhaustivo recuento de efectivos policiales “caídos en el cumplimiento de su deber”, a la asociación directa de este hecho con “la Ola de inseguridad”, al valor de prueba otorgado a sus fuentes y al valor de verdad otorgado a sus peritajes, etc.

Entonces, en cuanto a la caracterización de las circunstancias y los protagonistas de los hechos relatados, ambos medios abundaron en detalles que consolidasen el “efecto de objetividad” buscado, pero apelando, como vimos, a diferentes fuentes, retóricas, y modalidades de enunciación; además de sostener, cada uno, el posicionamiento característico ya comentado: *La Nación* “del lado de la verdad” -de la verdad construida a partir de los datos aportados por sus fuentes acreditadas-; *Clarín* “del lado de la gente”. Una lógica de la “verificación” versus una de la “verosimilitud”.

En la categoría *Crímenes Pasionales* pudieron apreciarse características enunciativas similares a las encontradas en las demás, como por ejemplo el hecho de que *Clarín* le asigne mayor valor al lugar geográfico preciso adonde sucedieron los acontecimientos, mientras *La Nación* lo hace con “el saldo” del episodio (en general desde sus titulares); pero también se hallaron en ella, algunas singularidades que la diferencian de las demás categorías.

¿Cómo generaba cada medio, el interés para que el lector continúe con la lectura de la crónica hasta el final?. *Clarín* ocultando en sus titulares “la motivación” del hecho; y *Nación* refiriéndose al victimario como “acusado”, y aunque dejara ver desde sus titulares sus posibles motivaciones, era en el cuerpo de la nota donde se hallarían las pruebas que fundamentaran tal acusación. Como dije anteriormente, en este trabajo se hizo mucho hincapié en el mayor sensacionalismo de *Clarín*, pero esta diferencia referida, es un buen ejemplo de que en realidad, la utilización de una retórica más popular por su parte, no implica que ambos no acudan, igualmente, a estrategias enunciativas sensacionalistas, aunque diferenciales en su forma. Por lo tanto, podría decirse

que cuando se hablaba del “sensacionalismo de *Clarín*”, lo estábamos haciendo de *la forma que asumía el contenido* de sus crónicas -retórica “popular”-; mientras que en la reciente referencia al “sensacionalismo de *La Nación*” aludíamos al *contenido de su forma*, por lo cuál estaríamos dando cuenta de un sensacionalismo menos explícito, más sugerido, connotado, pero sensacionalismo al fin (dado que no habría “sensación” alguna, de no plantearse este juego entre ocultamiento-esclarecimiento, que ambos, aunque con modalidades diferenciales, practican). Lo que aquí merece destacarse, es que posiblemente estas diferencias no tengan efectos disímiles respecto a la posibilidad de quebrar las certezas de los lectores sobre el tema en cuestión, impidiendo su corrimiento y salida del sentido común dominante que propicie la reflexión, problematización y renovada comprensión de los mismos.

Esta modalidad de *La Nación* de generar el interés en sus lectores a partir de ocultar en sus títulos, las pruebas que fundamentan la acusación del victimario, reforzaría el valor que el medio le otorga a las mismas en relación a la procuración de “la verdad”. Y si la verdad está en la solidez de las pruebas, y las fuentes acreditadas por el diario para proveerlas, son fundamentalmente las “fuerzas de seguridad”, es en los resultados de los peritajes donde hay que hallarla, cerrando la coherencia -inquebrantable- de su tradicional posicionamiento.

Una curiosidad destacable, que sólo se observó en el análisis de esta categoría, es que ambos diarios incurrieron en “notorias contradicciones” en lo que respecta a la precisión de los datos que típicamente integran las crónicas (lugar del hecho, características de los acontecimientos, de los protagonistas, sus posibles motivaciones, etc.), lo que podría abonar la hipótesis de que lo que se volvió sustantivo en estos casos, fueron las circunstancias que rodearon al hecho, por sobre el hecho en sí -*contenido del contenido*-, adquiriendo entonces, *las formas*, el protagonismo que había sido velado en todas las demás categorías, en pos de satisfacer la típica anecdotización propia de ésta.

En este sentido, merece destacarse el uso que *Clarín* hace del recurso de la “interdiscursividad” con el género policial y/o “de suspenso” como *forma*

del contenido preferida en las crónicas de esta categoría; recurso típico del periodismo narrativo para suscitar y mantener el interés de sus lectores.

En la categoría *Violencia Urbana*, se incluyeron las crónicas que no podían comprenderse en ninguna de las demás, y aquellas que hicieran referencia -explícitamente- de este modo, a los hechos relatados; y curiosamente pudo verse que durante el año 2001, sólo “una” cumplió con esta singularidad.

También es sugestivo que las crónicas comprendidas en esta categoría, no se relacionaran con la “Ola de Inseguridad”. Por lo tanto, ¿dicha Ola pretende dar cuenta de la inseguridad de quiénes?. ¿Qué otras inseguridades, y de otros “quiénes”, no forman parte de la Ola?. ¿Quiénes están puestos en el lugar del que agita las aguas que provoca la Ola?. Y así..., podríamos seguir preguntándonos cosas como estas...; creo que la riqueza de esta “pobre” categoría, radica precisamente, en las preguntas que nos convoca a hacernos.

Para procurar algún intento de respuesta, o mejor dicho, alguna fundamentación más sólida para la formulación de estas preguntas, es necesario recordar el análisis realizado sobre la única crónica incluida en esta categoría durante el año 2001 (la publicada por el periódico *La Nación*, en referencia al enfrentamiento entre “bandas antagónicas”³⁶ de la Villa 31, en el barrio porteño de Retiro). En el tercer capítulo se analizó cómo en dicha crónica, se aludía al conflicto como inherente a un “afuera” de la ciudad; algo tratado como ajeno. Un afuera donde la violencia sería asumida como constitutiva, normal, típica, y por ende no merecería incluirse en la “ola”, porque ¿qué son las olas entre las olas?. Más de lo mismo. Nada. Las “olas” merecen destacarse cuando aparecen en las aguas mansas, naturalmente mansas; en ese “adentro” de la ciudad que cuida la policía, esa recelosa y homogénea sensación de pertenencia que niega todo aquello a lo que le teme -toda

³⁶ Amerita destacarse nuevamente, como ya se hiciera en el apartado correspondiente, el hecho de que el enfrentamiento entre estas “bandas de jóvenes pobres” se justifique -en función de cómo ha sido narrado- exclusivamente en su carácter antagónico, desconociéndose cualquier otra motivación posible. Se enfrentan por su propio “carácter” antagónico.

manifestación supuestamente ajena a su propia naturaleza; toda natural manifestación de su supuesta y propia ajenitud-.

En este sentido, esta categoría, a partir de las crónicas publicadas por ambos medios durante el año 2002, aportó claras evidencias de que tras los episodios de diciembre de 2001, los conflictos sociales (enfrentamientos entre “bandas”, entre “delincuentes con la policía”, “entre los pobres y la policía”, “entre pobres”, etc.) fueron referidos como choques de polaridades, desconociendo cualquier caracterización de matices que vulnerara la lógica dual que preponderaba: “el bien y el mal” (centralidad/periferia), o directamente “el mal y el mal”, como en el ejemplo antes citado. En este caso, puede argumentarse con más solvencia, el cambio reflejado en las modalidades enunciativas de ambos diarios, durante el año 2002: La exacerbación en el rol catártico que habitualmente juegan los medios de comunicación respecto de la violencia.

En relación a la categoría *Asesinato misterioso*, una de las hipótesis que se exponía al inicio de esta investigación, es que tal denominación era utilizada muy frecuentemente por *Clarín* para dar cuenta de aquellos acontecimientos criminales cuyas motivaciones no quedaran claras desde un principio; lo que en alguna medida fue corroborado al analizar la categoría. Cabe aclarar que dicha estrategia enunciativa, también fue utilizada por el diario *La Nación*, aunque en menor medida. Éste apeló, en varias ocasiones, a otras denominaciones similares como por ejemplo: extraño caso, insólito acontecimiento, etc..

Volvió a observarse, al igual que en el análisis de otras categorías, la estrategia preponderante en *La Nación* de aventurar posibles hipótesis, para dar cuenta durante el desarrollo de las crónicas, de las pistas, sospechas, pruebas, evidencias, etc., que las refuercen y/o refuten; mientras que *Clarín*, a partir del uso de una retórica más popular y ligada al periodismo narrativo, es como reforzaba el interés por las mismas. Podríamos decir que en un caso procurándose un énfasis “objetivo” –datos fehacientes-; mientras que en el otro, “subjetivo” –opiniones de testigos, vecinos, valoraciones realizadas por las diversas fuentes-; pero haciendo la salvedad de que, en este caso, los dos

medios utilizaron ambas estrategias, por lo cual, el hecho de que se destaquen estas diferencias, no pretende tener aquí, un carácter concluyente.

La categoría *Crimen mafioso* se encuentra reservada, en ambos medios, exclusivamente para dar cuenta de episodios que involucran a personas de origen asiático, sin abundar en otras especificidades “innecesarias” como: país de origen de los mismos, clase social, profesión, tiempo de residencia en Argentina, etc.. En esta categoría se habla de “los chinos” en general; y de la “mafia china”, en especial. Es sugestivo como se construye, así, una doble “otredad”, donde por un lado, los chinos -en el discurso de ambos medios, nuestro discurso- no integran el nosotros; y por otro, el hecho de que se constituyan en “mafias” se vuelve, representa, una segunda exclusión respecto del “debe ser”. Otro “afuera” claramente delimitado por ambos diarios -por nosotros-. Otro “afuera”, ajeno, y por ende amenazante, del “adentro”. Del nosotros. Cualquier diferencia con el contenido del Preámbulo de “nuestra” Constitución Nacional, es pura -de pureza- coincidencia. Aquello de: “...para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo Argentino”, no parece incluir a “los chinos”. El hecho de que no se los incluya en este “debe ser”, claramente demuestra que “el Ser Nacional” hay cosas que no debe, más allá de lo que “formalmente” diga su Carta Magna.

Uno de los fragmentos de las crónicas analizadas, da cuenta de la “pared de silencio” con que la policía se encuentra, al tratar de desentrañar alguno de los episodios referidos en este apartado. Se habla allí de testigos que no hablan, pero también de que no se consiguen traductores adecuados y aparecen códigos imposibles de desentrañar. Todo para garantizar la impunidad que tanto nos preocupa. Estas dificultades, reales, concretas, caben cómodamente en la categoría: “pared de silencio”. Lo que no habla como nosotros, no habla, no dice, no significa, nada, salvo, amenaza. Es, en tanto ajeno al nosotros, en tanto “mafia china”, que adquiere alguna significación. Por eso no hay “mafia argentina” ni “crímenes mafiosos” argentinos, al menos referidos de este modo, por los periódicos en cuestión y durante el período estudiado.

La categoría *Secuestro* estuvo integrada, como vimos en el capítulo 3, por las crónicas que daban cuenta de un episodio de “secuestro exprés”; modalidad delictiva que adquirió una creciente importancia mediática desde aquellos días, hasta la actualidad. Allí se destacaron algunas características enunciativas que reforzaban las hipótesis desde las que partimos para desarrollar este trabajo, como las diferencias en los lexemas que daban cuenta de los delincuentes y la víctima; la tematización -en tanto modalidad de mensaje (aquí comprendido en la *forma de la forma*)- de las palabras “Inseguridad” y “Ola de inseguridad” por *Clarín* y *Nación*, respectivamente; los dos modos propios de “sensacionalismo” de cada uno, en tanto reaseguro del contrato de lectura con sus lectores; etc. Lo que se juzga oportuno señalar y remarcar aquí, es que a partir del seguimiento que se hizo de este caso, se puso en evidencia, tal vez más claramente que en otras categorías, el hecho de que ante un episodio delictivo fuertemente condenado por la opinión pública, ambos medios muestran su posicionamiento ideológico característico. Veamos: ¿Cuándo se da por esclarecido el caso?. Para *La Nación*, en cuanto se tiene un sospechoso con pruebas (producto de peritajes específicos) en su contra; mientras que para *Clarín*, el esclarecimiento sólo merece la modalidad indicativa, cuando se expide la Justicia; hasta tanto, sigue primando la presunción de inocencia, a pesar de las pruebas con que se cuenta en contra del imputado.

Otro ejemplo: Los padres de la víctima habían convocado a una “marcha de silencio” que terminó con la entrega de una carta al Presidente de la República, pidiendo justicia. *Nación* hizo una detallada referencia al fuerte contenido religioso de la misma; *Clarín* no.

Al igual que lo referido en el párrafo precedente, al analizar la categoría *Gatillo fácil*, también se evidenció que ante la grave conflictividad social de los últimos días del 2001 y primeros meses del 2002, se polarizaron los posicionamientos (ideológicos) tradicionales de cada medio, poniéndose de manifiesto claramente, en las referencias al enfrentamiento y rivalidad entre “la

ciudadanía” y “las fuerzas de seguridad”. En el capítulo 3 se priorizó para el análisis de esta categoría, el episodio en que un policía retirado mató a tres jóvenes luego de que estos comentaran, al mirar por televisión -en un lugar público-, los episodios de violencia que acaecían en diferentes zonas de la ciudad, por ese entonces. Ante semejante hecho, ambos medios polarizaron su posicionamiento, priorizando *Clarín* el contexto social en el que se inscribía el episodio, condenando sin atenuantes el accionar del ex policía y relativizando lo comentado por los muchachos; mientras que *Nación*, si bien condenaba también la acción del policía, lo planteó más como “una reacción” motivada (aunque injustificable) por los dichos de los adolescentes. En el seguimiento de las repercusiones posteriores al hecho, *Nación* dio cuenta en forma exhaustiva de los cambios que el episodio provocó en la fuerza policial (tras la represión desatada sobre las manifestaciones de repudio que realizaron los vecinos); mientras *Clarín*, se hizo eco de esas manifestaciones, dándole a estos, “la palabra”; relatando los acontecimientos desde la mirada de los mismos.

Reforzando estas argumentaciones sobre el posicionamiento diferencial de ambos medios, en el análisis de otras crónicas de la misma categoría, pudo apreciarse, que la utilización del modo verbal condicional (usado por el diario *Clarín*, como vimos en el apartado anterior, para sostener la presunción de inocencia de los acusados, “hasta que se demuestre lo contrario”), es usado aquí por *La Nación* a favor de la policía. O dicho de otro modo, aquí, para dar por esclarecido el caso -y declarar culpable a la policía-, hay que esperar que se expida la Justicia; ya no son suficientes las acusaciones con las pruebas que la validan.

Los graves episodios acontecidos los días 19 y 20 de *diciembre del 2001*, con sus determinantes y consecuencias, fueron, en gran medida, el eje -no sólo temporal- en torno al cuál giró la presente investigación. Es por esta razón que se decidió dejar para el final del capítulo, las reflexiones que su cobertura periodística merecen.

En primer lugar, y antes de proseguir con el análisis emprendido, cabe destacarse nuevamente, que la presente categoría, aun no reuniendo las

características que unificaban a las demás (por ej: estar integrada por un tipo específico de violencia; contener crónicas publicadas a lo largo de los dos años estudiados), se jerarquizó como tal, por el hecho de dar cuenta de sucesos de tal gravedad y trascendencia, que no sólo representaron un punto de inflexión en nuestra investigación, sino también, y fundamentalmente, en ese fluido, apasionante y controvertido relato denominado Historia Argentina.

Lo más significativo y destacado del análisis realizado en el capítulo anterior, respecto a esta categoría, fue el hecho de que si bien, desde los titulares de las crónicas que la constituyen, ambos diarios, conservaron su posicionamiento ideológico tradicional; en el desarrollo del cuerpo de las mismas, fue el diario *La Nación* quien asumió, en los días que siguieron a los sucesos, una postura más democrática, más explícita en la condena al accionar policial y de las fuerzas de seguridad, menos discriminatoria y estigmatizante con los manifestantes más radicalizados y violentos, además de menos sensacionalista respecto de las formas utilizadas para dar cuenta de su contenido.

¿Qué interpretación podríamos aventurar sobre esta situación aparentemente contradictoria?. Ya no nos resulta suficiente aquello de las valoraciones con tendencia hacia “el centro”, con que pretendimos argumentar la “complementariedad” de estos dos diarios, en la construcción social de sentido. Preferimos jerarquizar aquí, la posibilidad de que esta supuesta contradicción sea producto de la polarización y cristalización del posicionamiento ético-ideológico particular y típico de cada uno: *Clarín* haciéndose eco del sentimiento antipolítico del “que se vayan todos”³⁷ (acuñado fundamentalmente por la clase media empobrecida, a quién siempre pretendió representar -como se ha señalado insistentemente-); mientras que *La Nación*, procurando velar por “el orden y el respeto a la propiedad privada”; dos ejes con carácter ontológico en relación a “lo social” -para este diario-, que niegan por sí mismos la posibilidad de que “se vayan todos”, y por ende, “no haya nadie” que los garantice.

³⁷ Por ejemplo haciendo una pormenorizada descripción del ataque del que fueron objeto los domicilios particulares de varios políticos.

Podría encontrarse otro argumento para sostener esta última hipótesis, en el hecho de que, tras verse severamente amenazados estos dos pilares de la concepción de “lo social” que detenta este medio, haya circunscrito y centrado su cobertura en todo lo que aconteció dentro del marco de la ciudad de Buenos Aires; mientras que *Clarín*, a partir de las varias referencias analizadas en el capítulo anterior, nacionalizó, desde un comienzo, el conflicto y la cobertura de la crisis.

Clarín nacionalizó; mientras que *La Nación*, se centró allí donde -más fuerte- sonaban -y deben sonar- los “clarines”.

No hubo, en las crónicas que dieron cuenta de estos hechos, pretensión de ampliar la mirada sobre lo acontecido procurando indagar en el potencial social despertado, en la infinidad de oportunidades que también podía implicar el hecho de que todos los órdenes instituidos hasta el momento se hayan puesto severamente en cuestión en pocas horas. El abierto desafío al estado de sitio, la inusitada movilización popular –sin distinciones de clases-, la renuncia del presidente de la República, el repudio generalizado a la clase dirigente, la agresión contra las entidades bancarias y financieras, etc., etc., no merecieron más que la enumeración fáctica y su correspondiente valoración de “crisis”, concebida como innumerables tipos de amenazas –“peligro social”-, pero ninguna oportunidad. La historia, la política, acontecían en plena calle, descaradamente, descarnadamente, y eso no debe ser más que mal visto, por el sentido común dominante, ese que tan a menudo, reflejan y recrean los medios masivos de comunicación.

Antes de finalizar las reflexiones sobre esta categoría, se desea destacar las dificultades prácticas que se plantearon para analizarla, a la luz de las lógicas propuestas y utilizadas durante el desarrollo de esta investigación; lo que podría estar significando al menos dos cuestiones importantes: por un lado, las limitaciones que seguramente tienen, en tanto se las asuma y conciba como “un método”; y por el otro, lo evasiva que puede volverse “la realidad” para quién pretenda dar cuenta sobre ella – en este caso los medios de comunicación- (al margen de cualquier pretensión de objetividad) cuando

adquiere visos de tal gravedad y complejidad producto (y sustrato) de semejante aceleración histórica.

Como pudo apreciarse a lo largo de esta investigación, en ningún momento, la problemática social de las muertes por homicidio producidas mediante el uso de armas de fuego, fue referida como un tema vinculado a la Salud Pública, ni tampoco se jerarquizaron en casi ningún caso, los datos que el Sistema de Salud pudiera aportar en tanto “otra” fuente de producción de los mismos, para el esclarecimiento y/o más exhaustiva cobertura periodística de los hechos; exceptuando los escuetos comentarios referidos a los Hospitales a los que fueron derivados los heridos para su atención.

La investigación tomada como referencia -y disparador de este trabajo-, es un claro ejemplo, de que desde el Sector Salud, puede contribuirse a la producción de información social para la gestión pública -de mucha utilidad, incluso para áreas diferentes a las que integran la especificidad del Sector-, pero sólo en la medida en que la integración y agregación de dicha información -a la producida por otros estamentos-, se constituya en una política de Estado. Lo que quiere significarse aquí, es que el desconocimiento de la información producida por el Sector Salud, por parte de los medios gráficos analizados, podría considerarse un descriptor de la desconexión y desvinculación a la que se aludió.

El ejemplo con el que se grafica lo afirmado en el párrafo precedente, es la reflexión realizada al comienzo del Capítulo 3, a partir de la cual pudo apreciarse que la probable representación social de áreas de mayor riesgo de homicidios surgida de la lectura y análisis de las crónicas, no se correlacionaba con lo mostrado por el estudio epidemiológico tomado como referencia para este trabajo. De la lectura de las crónicas podía inferirse un mayor riesgo en barrios como Palermo, Belgrano, Recoleta, Núñez, Flores, Caballito, Floresta...; mientras que en relación a los barrios con mayores tasas de muertes por homicidio -según lo mostrado por dicha investigación- sólo aparecían algunas referencias a casos aislados, que, como vimos, no lograron formar parte de la

“Ola”. La Inseguridad en los barrios inseguros, “las olas entre las olas”, no son noticia.

Así, tras haberse indagado específicamente en la singularidad de cada una de las categorías en que se dividió el corpus, y en las “coherencias descriptivas” propias de cada medio, vimos subyacer y aparecer una coherencia que podríamos llamar prescriptiva, en la cuál, muchas de las diferencias en las características típicas de cada uno, se fundieron..., se confundieron, en una producción complementaria que asegura la reproducción social de “un” sentido, respecto a los diversos modos posibles de comprender “la violencia”.

Conclusiones:

Dado que no existe un único modo de realizar análisis del discurso, en la presente investigación se procuró abordar mediante una singular operacionalización del mismo, las crónicas periodísticas de los dos diarios argentinos más influyentes referidos a homicidios cometidos mediante el uso de armas de fuego, durante un período particularmente conflictivo de la historia argentina actual y en la ciudad de Bs. As., con la pretensión de contribuir de algún modo, aunque desde la particularidad de esta mirada, a propiciar la visibilización de “la violencia” urbana, como una problemática social ineludible. Creemos, en este sentido, que la Salud Pública en nuestro país, tiene mucho por asumir y aportar al abordaje integral de esta compleja problemática, y, humildemente, el presente trabajo pretendió avanzar en esa dirección.

Aquí se tomó al análisis crítico del discurso, no como un método, sino más bien como una actitud crítica –aunque utilizando recursos metodológicos– para conducir la investigación, sabiendo, en todo momento, que estábamos entrando en cuestiones que se definían fuera de su ámbito específico, por lo cual, creemos que las posibles limitaciones en su rigor metodológico, no necesariamente atentaron contra la profundidad y la responsabilidad con que se trabajó, ni con los resultados alcanzados; dado que como dijimos, todo resultado no pretendió ser más, ni menos, que una mirada posible, una aproximación, puesta, en el mejor de los casos, a dialogar con otras. Ésta era nuestra principal motivación, utilizar una modalidad de trabajo ineludiblemente interdisciplinaria como es el análisis crítico del discurso, para propiciar la apertura de un diálogo, también interdisciplinario, que diera cuenta de esta problemática, convocándolo desde y hacia el Sector Salud.

Como vimos a partir de los datos aportados por la Investigación tomada como referencia, nuestro Sector -nuestros saberes y prácticas- tiene mucho para contribuir al enriquecimiento de dicho diálogo, pero también mucho por aprender y asumir en pos de una real y concreta integración con otras disciplinas que procuran dar cuenta de la complejidad de “lo social”.

Entendemos que el camino emprendido en el presente trabajo, que fue de la interpretación de la práctica del discurso de la prensa gráfica (procesos de producción y consumo de los textos), hacia la descripción de los mismos, y luego hacia la interpretación de estas dos cosas a la luz de la práctica social en la que ese discurso está inserto, se constituye en una modalidad tan enriquecedora como poco típica del pensar en salud.

Observamos que los medios analizados no procuran información afín producida por el Sector. Sí, en cambio, recurren tradicionalmente a otras fuentes: policiales, judiciales, gubernamentales, extraoficiales, etc., para construir su discurso. Nuestro trabajo pretendió, entonces, comenzar a caminar en el sentido inverso, una senda, también, muy poco transitada; procurando contribuir, como dijimos, a la reflexión y análisis de las prácticas sociales de las que ese discurso es una parte, “un fragmento de tejido semiótico arrancado al flujo de la producción social de sentido”^{xxvi}. Se partió para ello, y como fuera explicitado en la Introducción de este trabajo, de una concepción epidemiológica surgida de su propia definición etimológica: ciencia –o discurso– de lo que ocurre (se abate) sobre el pueblo.

Destacamos que las crónicas no se agotan en su nivel fáctico (*el contenido de su contenido*), sino por el contrario, utilizando diversos recursos narrativos que también fueron analizados, avanzan (a partir fundamentalmente de las diversas *formas que asume su contenido*, y el *contenido connotado en su forma*) tributando significativamente a la producción social del sentido al que se hizo referencia, provocando efectos ideológicos hegemónicos tales como:

- sistemas de conocimientos y creencias establecidos: muerte de efectivos policiales en enfrentamientos = Ola de Inseguridad; el valor de verdad otorgado a los resultados de los peritajes “científicos”, y el reconocimiento de las fuentes policiales y judiciales como las más acreditadas para proveer información; el mayor riesgo de homicidios en las zonas de la ciudad donde viven la clase media y media alta de la sociedad; Riesgo de padecer diferentes tipos de violencias =

Riesgo de muerte; el carácter “ajeno” que representa la violencia “entre pobres”; etc.

- relaciones e identidades sociales naturalizadas: la policía como garante del orden social; marginalidad = delincuencia; juventud = peligro; la violencia entre pobres “es natural” y por ende no forma parte de la “ola de Inseguridad”; la palabra de “los vecinos” “es verdad”; etc.
- caracterizaciones estigmatizantes de diferentes actores sociales, y distintas colectividades: jóvenes pobres = delincuentes; militantes de izquierda = violentos; chinos = mafiosos, etc.

Obviamente, no se trata aquí de demonizar por esto a los medios gráficos analizados ni tampoco a sus lectores, en tanto suscriptores del “contrato de lectura” al que aludiéramos, pero sí se pretendió propiciar cierta visibilización de tales relaciones, a fin de ponerlas en cuestión, dado que como se destacó, no sólo describen la realidad y los hechos que en ella acontecen, sino que además tienen un poderoso efecto generativo sobre la misma, cuando no, como ya señaláramos, prescriptivo.

En tal caso, para procurar evitar énfasis indebidos, subrayamos la relación claramente dialéctica entre la determinación social del discurso, y la construcción de “lo social” a partir del mismo; pero también, y como fue jerarquizado en el marco teórico del presente trabajo, destacamos la noción foucaultiana de “formación discursiva”, ya que la interrelación entre una o varias de ellas, nos permite comprender el porqué, en una sociedad, una ubicación, y un momento histórico definido, sólo una parte de lo que puede decirse es accesible; y que lo decible, forma un sistema y delimita una identidad dominante (23 pp. 51-52).

Es de esperar, entonces, que la lectura de este trabajo no haya arrojado más que nuevas -otras- preguntas e hipótesis sobre esta problemática, pero que al diferenciarse claramente de las que lo antecedieron, sin dudas muestran

un corrimiento; lo cual ya es promisorio, si aceptamos, como vimos, la vocación de nuestro objeto por cuidar el statu-quo.

A saber: ¿las diferentes modalidades enunciativas que asumen los medios estudiados, los vuelve antagónicos o complementarios en cuanto a la producción y reproducción social de sentido?; ¿cómo construyen el poder de su verdad; y la verdad de su poder?; ¿ante situaciones de grave conflictividad social como las del período estudiado, cómo se modifican dichas modalidades enunciativas y el posicionamiento ideológico que característicamente adopta cada uno?; ¿cuál es la representación social sobre la distribución geográfica del riesgo de padecer diferentes tipos de “violencias”?; ¿y sobre los distintos grupos y clases sociales de causarlas?; ¿hasta qué punto el destinatario de un tipo de discurso forma parte de sus condiciones de producción?; ¿el supuesto desconocimiento de los medios gráficos de la información producida por el Sector Salud en lo que respecta a esta problemática, no encuentra en éste, su perfecta correspondencia?; ...

Muchas de estas preguntas se fueron formulando, y encontrando respuestas -sin duda parciales; afirmaciones transitorias-, a lo largo de este trabajo; pero cerrando el mismo, se prefiere dejarlas planteadas con la pretensión de mantener abierta la discusión en torno a ellas, así como la posibilidad de que puedan abordarse en investigaciones futuras.

Sólo vamos a ser categóricos en la siguiente conclusión; en función de lo analizado, los dos medios gráficos estudiados, si bien utilizan estilos retóricos diferenciados, y asumen posicionamientos ideológicos distintos, no dejan de ser perfectamente complementarios a la hora de defender el “sentido común dominante”, esa creencia profunda en que las interpretaciones compartidas por “la clase social que lee diarios”, da cuenta inequívocamente de cómo las cosas “son”. Dicho de otro modo, creemos que estos medios gráficos, contribuyen a consolidar, en tanto soporte material -a partir de sus lógicas enunciativas predominantes (de la “verificación”, La Nación; de la “verosimilitud”, Clarín)-, las interacciones sociales -y por ende lingüísticas- “establecidas”; aquellos presupuestos asumidos como válidos en tanto trasfondo de obvedad^{xxvii}.

Esta “verdad” construida socialmente, es producto de la priorización de determinadas interpretaciones por sobre otras, como demostramos con innumerables ejemplos a lo largo de esta investigación. Una silenciosa violencia ejercida sobre la realidad. El hecho de haberla observado -indagado- desde la singularidad de “nuestra mirada”, procurando correr del trasfondo de obviedad aludido, identificando y exponiendo tales presupuestos, no asegura necesariamente, ningún resultado satisfactorio, salvo la posibilidad de que se constituya en insumo para la discusión con otras, con las que además se establezcan vínculos articulatorios que se traduzcan en acciones transformadoras concretas y cuyos resultados se evidencien en el juego social.

Referencias Bibliográficas:

- ⁱ Spinelli H, Alazraqui M, Macías G, Zunino G, Nadalich JC. Muertes violentas en la Ciudad de Buenos Aires: Una mirada desde el Sector Salud. Publicación N° 60 Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud, pp. 160. ISBN 950-710-094-6; 2005. Texto disponible en www.ops.org.ar.
- ⁱⁱ Njaine K, Minayo MC. "Análise do discurso da imprensa sobre rebeliões de jovens infratores em regime de privação de liberdade". *Ciencia & Saúde Coletiva*, 2002. 7(2):285-297.
- ⁱⁱⁱ Njaine K, Minayo MC. "A violência na mídia como tema da área da saúde pública: revisão da literatura". *Ciencia & Saúde Coletiva*, 2004. 9(1): 201-211.
- ^{iv} Fairclough N. *Discurso e mudança social*. Brasília: Editora Universidade de Brasília; 2001. pp. 89-131.
- ^v Gordis L. *Epidemiología*. 3ª edición. Madrid: Elsevier España; 2005. pp. 3-9.
- ^{vi} Almeida Filho N, Rouquayrol MZ. *Introducción a la Epidemiología*. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2008. pp. 14.
- ^{vii} Atorresi A. *Los estudios semióticos: El caso de la crónica periodística*. Buenos Aires. Conicet; 1996. pp. 187-204
- ^{viii} Souza Minayo MC. *El desafío del conocimiento: Investigación cualitativa en salud*. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2004. pp. 7-75.
- ^{ix} Bonasso M. *El palacio y la calle*. Buenos Aires: Booket; 2006. pp. 86-93.
- ^x Arendt H. *Los orígenes del totalitarismo*. España: Alianza Editorial; 1999.
- ^{xi} Petris JL. *Crónicas y Naciones: (Estilos de diarios / Estilos en diarios)*. Buenos Aires: Cántaro Editores; 1998. pp. 19-36.
- ^{xii} Clarín. *Manual de Estilo*. Diario Clarín. Ed. Aguilar. Buenos Aires, 1997.
- ^{xiii} *Manual de Estilo y Ética Periodística de La Nación*; Buenos Aires: Sociedad Anónima La Nación; 1997.
- ^{xiv} Instituto Verificador de Circulaciones: <http://www.ivc.com.ar>
- ^{xv} Fernández Pedemonte D. *La violencia del relato: discurso periodístico y casos policiales*. Buenos Aires: La Crujía ediciones; 2001. pp. 73-140.
- ^{xvi} Iñiguez L (coordinador). *Manual de Análise do discurso em Ciências Sociais*. 2ª edición. Petrópolis. Rio de Janeiro: Editora Vozes; 2005. pp. 105-155.
- ^{xvii} Maingueneau D. *Novas Tendências em Análise do Discurso*. Campinas: Pontes editores; 1997. pp. 9-23.
- ^{xviii} Albano S. *Michael Foucault, Glosario epistemológico*. Buenos Aires: Editorial Quadrata; 2003. pp. 31-45.
- ^{xix} Foucault M, *La arqueología del saber*. 1ª edición 2ª reimp. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina; 2005. pp. 50-64.
- ^{xx} Kerbrat Orecchioni C. *La enunciación: de la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial; 1997. pp. 38-44.
- ^{xxi} Narvaja de Arnoux E. *Análisis del Discurso: Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor; 2006. pp. 31-61.
- ^{xxii} Bonilla Vélez JI, Tamayo Gómez CA. *Las violencias en los medios, los medios en las violencias*. 1ª edición en español. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular – Cinep; 2007. pp. 33-36.
- ^{xxiii} Maingueneau D. *Términos clave del análisis del discurso*. 1ª edición 1ª reimp. Buenos Aires: Nueva Visión; 2003. pp. 31-32.
- ^{xxiv} Laclau E, Mouffe Ch. *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*, 2ª edición en español. Buenos Aires: Ed: Fondo de Cultura Económica de Argentina; 2004. pp. 27.
- ^{xxv} Lewkowicz I. *Pensar sin Estado: la subjetividad en la era de la fluidéz*. Buenos Aires: Píados; 2004. pp. 58.
- ^{xxvi} Verón E. *Fragments de un Tejido*. Barcelona, España: Editorial Gedisa; 2004. pp. 57.

^{xxvii} Echeverría R. Por la senda del pensar ontológico. Buenos Aires: Granica: Juan Carlos Sáez Editor; 2007. pp. 292.

Bibliografía de consulta:

- Albano S. Michael Foucault, Glosario epistemológico. Buenos Aires: Editorial Quadrata; 2003.
- Almeida Filho N, Rouquayrol MZ. Introducción a la Epidemiología. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2008.
- Atorresi A. Los estudios semióticos: el caso de la crónica periodística. Argentina. Conicet; 1996
- Barthes R. El efecto de realidad en: AAVV: Lo verosímil. Buenos Aires: Tiempo contemporáneo; 1970.
- Bauer M. W.; Gaskell G. Pesquisa Qualitativa com Texto, Imagem e Som (Um manual prático). Brasil: Editora Vozes; 2002.
- Benveniste E. Relación de persona en el verbo. En: Problemas de lingüística general. México, Siglo XXI; 1973.
- Berger P, Luckmann T. La construcción social de la realidad. 1ª edición 20ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu, 2006.
- Bonasso M. El palacio y la calle. Buenos Aires: Booket; 2006.
- Bonilla Vélez JI, Tamayo Gómez CA. Las violencias en los medios, los medios en las violencias. 1ª edición en español. Bogotá: Centro de investigación y Educación Popular – Cinep; 2007.
- Bourdieu P. Razones prácticas. 4ª edición. Barcelona: Editorial Anagrama; 2007.
- Clarín. Manual de Estilo. Diario Clarín. Ed. Aguilar. Buenos Aires, 1997.
- Contursi ME, Ferro F. La narración: usos y costumbres. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma; 2000.
- Echeverría R. Por la senda del pensar ontológico. Argentina: Editorial Granica; 2007.
- Eco, U. Cómo se hace una tesis -técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura-. Barcelona: Editorial Gedisa S. A.; 1994
- Fairclough N. Discurso e mudança social. Brasília: Editora Universidade de Brasilia; 2001.
- Fernández Pedemonte D. La violencia del relato: discurso periodístico y casos policiales. Buenos Aires: La Crujía ediciones; 2001.
- Foucault M, La arqueología del saber. 1ª edición 2ª reimp. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina; 2005.
- Gordis L. Epidemiología. 3ª edición. Madrid: Elsevier España; 2005.
- Iñiguez Lupicinio (coordinador). Manual de Análise do discurso em Ciências Sociais. 2ª edición. Petrópolis. Rio de Janeiro. Editora Vozes; 2005.
- Kerbrat Orecchioni C. La enunciación: de la subjetividad en el lenguaje. Buenos Aires: Edicial; 1997.
- Laclau E, Mouffe Ch. Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia. 2ª edición en español. Buenos Aires; Ed: Fondo de Cultura Económica de Argentina; 2004.
- Lewkowicz I. Pensar sin Estado: la subjetividad en la era de la fluidez. Buenos Aires: Pianos; 2004.
- Magariños de Morentin JA. El Signo (Las fuentes teóricas de la semiología: Saussure, Peirce, Morris). Buenos Aires: Librería Hachette; 1983.
- Maingueneau D. Novas Tendências em Análise do Discurso. Campinas: Pontes editores; 1997
- Maingueneau D. Términos clave del análisis del discurso. 1ª edición 1ª reimp. Buenos Aires: Nueva Visión; 2003.
- Manual de Estilo y Ética Periodística de La Nación; Buenos Aires, Sociedad Anónima La Nación; 1997.
- Matus C. Teoría del Juego Social. Remedios de Escalada: Ediciones de la UNLa – Universidad Nacional de Lanús; 2007.
- Moles A, Romher E. Teoría estructural de la comunicación y sociedad. 1ª edición 1ª reimp. México: Trillas ediciones; 1991.

-
- Narvaja de Arnoux E. Análisis del Discurso: modos de abordar materiales de archivo. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor; 2006.
 - Petris JL. Crónicas y Naciones (Estilos de diarios / Estilos en diarios). Buenos Aires: Cántaro Editores; 1998.
 - Ramonet I. La tiranía de la comunicación. 3ª edición. Madrid: Editorial Debate; 1998.
 - Saítta S. Regueros de tinta –El diario La Crítica en la década de 1920-. Buenos Aires: Editorial Sudamericana; 1998.
 - Samaja J. Epistemología de la Salud: reproducción social, subjetividad y transdisciplina. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2004.
 - Saussure F. Saussure y los fundamentos de la lingüística (Estudio preliminar, selección de textos y traducción: José Sazbón). 1ª edición 2ª reimp. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina; 1987.
 - Sennet R. La cultura del nuevo capitalismo. Barcelona: Editorial Anagrama; 2006.
 - Souza Minayo MC. El desafío del conocimiento (Investigación cualitativa en salud). Buenos Aires: Lugar Editorial; 2004.
 - Souza Minayo MC, Ferreira Deslandes S, Cruz Neto O, Gomes R. Investigación Social: teoría, método y creatividad. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2003.
 - Spinelli H, Alazraqui M, Macías G, Zunino G, Nadalich JC. Muertes violentas en la Ciudad de Buenos Aires: Una mirada desde el Sector Salud. Publicación N° 60 Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud, pp. 160. ISBN 950-710-094-6; 2005. Texto disponible en www.ops.org.ar.
 - Testa M. Saber en Salud: La construcción del conocimiento. Buenos Aires: Lugar Editorial; 1997.
 - Urquía M. Teorías dominantes y alternativas en epidemiología. Remedios de Escalada: Ediciones de la UNLa – Universidad Nacional de Lanús; 2006.
 - Vasilachis de Gialdino I. Discurso político y prensa escrita: Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico. Barcelona: Editorial Gedisa S. A.; 1997.
 - Verón E. Fragmentos de un Tejido. Barcelona, España: Editorial Gedisa; 2004.

ANEXOS

ANEXO 1: 3.1. Diferencias en las frecuencias relativas con que fueron publicadas las crónicas de cada categoría analizada, a lo largo del período en estudio:

	LA NACIÓN	CLARÍN
Enero - 2001	RA ¹ -O ² -EP ³ : 4 CP ⁴ : 2	RA-O-EP: 1 CP-O: 1
febrero	RA -O-EP: 3 RA-O:1 MP ⁵ : 1 R ⁶ : (doble crimen de Cariló): 71	RA -O-EP-OI ⁷ : 1 RA -O: 1 RA -O-EP: 4 RA-O-OI: 1 MP: 1
marzo	RA -O-EP: 3 CP: 1	RA -O-EP: 5 RA-O: 1 RA-O-OI: 1 RA-R-EP-MP: 1 Venganza: 1
abril	RA-O-MP: 1 RA-O: 1 OI: 1 VU ⁸ : 1 IP ⁹ : 1	RA-O: 4 RA-O-OI: 1 MP: 1 Venganza: 1 IP: 2
mayo	RA-O-EP: 5 MP: 7 ("crimen de Once", a 2 policías) OI: 2 IP: 1	RA-O-OI: 1 RA-O: 2 RA-O-EP: 1 RA-O-EP-MP-OI-IP: 2
junio	RA-O: 1 RA-O-EP: 3 MP: 2 IP: 2 OI: 1	RA-O: 1 MP-OI-R: 4 RA-O-EP-R-OI: 5 EP: 1 Policía delincuente: 1
julio	RA-O-MP: 1 EP-MP: 1 RA-O-IP: 1 RA-O-OI: 1	RA-O-MP: 1 MP-OI: 1 RA-O-EP: 1 RA-O: 1
agosto	RA-O-EP-MP-OI: 2	RA-O-EP: 1 R: (anciana asesinada por arma blanca)
septiembre	RA-O-EP: 1	RA-O-EP-IP: 7

- ¹ RA: Robo-Asalto
² O: Caso ordinario
³ EP: Enfrentamiento con la policía
⁴ CP: Crimen pasional
⁵ MP: Muerte a policía
⁶ R: Caso resonante
⁷ OI: Ola de Inseguridad
⁸ VU: Violencia urbana
⁹ IP: Investigación en proceso

	RA-O- MP: 1 CP: 1 CM ¹⁰ -AM ¹¹ : 2	RA-O-EP: 3 RA-O-EP- OI: 1 MP: 2 AM-IP: 4 CP-IP: 8
octubre	RA-R-IP: 3 ("La Clota Lanzetta") R: 8 (mujer violada y estrangulada)	RA-O: 1 RA-O-EP: 2 RA-O-EP- OI: 1 RA-R-IP: 8 ("La Clota") R-IP: 4 (mujer violada y estrangulada)
noviembre	RA-O-EP: 2 RA-O: 1 (en un Hospital) OI: 3 R: 13 ("Caso Lecuona"-por arma blanca-)	RA-O-EP: 4 RA-O-EP (En hospital): 4 RA-O (ex empleado de Clarín): 2 AM: 2 R (Caso Lecuona): 20
diciembre	RA-O-EP: 4 RA-O: 1 D2001: 9 GF-JMP ¹² : 7	RA-O: 1 RA- MP: 2 RA-O-EP: 2 D2001: 18 GF-JMP: 12 Francotirador: 1
Enero - 2002	RA-O-EP: 1 MP-OI: 3 CM: 2	RA-O- MP: 1 RA-O: 1 CM- OI: 3 MP: 1
febrero	RA-O-EP: 3 RA-O- OI: 2 OI: 2 MP: 2 MA: 2 (apuñalado en una Disco)	RA-O- MP: 2 RA-O: 1 EP: 2 MA: 2 (apuñalado en una Disco)
marzo	VU-MP: 1 R: 7 (apuñalado en una Disco)	RA-O-EP- MP: 2 R: 2 (apuñalado en una Disco) Venganza: 1
abril	RA-R- MP: 8 OI-MP: 3 Venganza: 2	RA-O-EP: 2 OI-MP: 2 RA-O- MP-OI: 3
mayo	RA-O-EP: 1 RA-O-EP- OI-IP: 3 RA-O: 1 EP: 1	VU: 1 (ajuste de cuentas por drogas) VU-EP: 1 RA-O-EP: 1 EP: 1
junio	RA-O: 1 MP: 1	RA-O: 2
julio	RA-O-EP- OI: 1 OI: 1 S ¹³ (seguido de muerte): 3	R: 2 (incendio en un Hogar de la infancia) RA-O: 1

¹⁰ CM: Crimen mafioso

¹¹ AM: Asesinato misterioso

¹² GF-JMP: Gatillo fácil – justicia por mano propia

		S-OI: 8
agosto	RA-O: 1 AM-IP: 2	RA-O-EP: 1 AM-IP: 3 (muerte a puñaladas) RA-AM: 2 OI-IP: 1
septiembre	RA-O-EP: 1 ¿Suicidio? (Walter Olmos): 2 GF-JMP –R- IP: 7 (policía obliga a chicos a tirarse al riachuelo)	GF-JMP –R- IP: 14 (policía obliga a chicos a tirarse al riachuelo) VU: 1
octubre	RA-O-EP: 1 CP: 1 (policía mata a su mujer) CP: 2 (Lawn Tennis Club) GF-JMP: 1 Paciente ahorcado en el Moyano: 2	RA-O: 1 CP: 1 (policía mata a su mujer) CP: 3 (Lawn Tennis Club)
noviembre	RA-O-EP: 2	RA-O-MP: 4 VU: 3 Asesinato por encargo: 1 (hija hace matar a su madre por la herencia)
diciembre	RA-O: 2 MP: 2	RA-O: 2 EP-MP: 2

¹³ S: Secuestro

ANEXO 2: 3.2. Localizaciones geográficas referidas, de los casos publicados¹⁴:

	LA NACIÓN	CLARÍN
Enero - 2001	Recoleta: 1 Las Cañitas: 1 Saavedra: 1	Recoleta: 1
febrero	Belgrano: 1 Boedo: 1 Retiro: 1 Floresta: 1	Belgrano: 1 Floresta: 1 Villa Lugano: 1 Núñez: 1 Retiro: 1
marzo	Floresta: 2 Recoleta: 1	Belgrano: 1 Floresta: 1 Recoleta: 1
abril	Caballito: 1 Palermo: 1	Caballito: 1 Palermo: 3 Villa Luro: 1
mayo	Palermo: 2 Núñez: 1 Belgrano: 1 Recoleta: 1 Once: 9	Palermo: 3 <i>Ciudadela: 1</i> Recoleta: 2 Once: 8 Belgrano: 1
junio	Abasto: 1 Flores: 1 Liniers: 1 Caballito: 1 Núñez: 2 Lugano: 1 Palermo: 1	Villa Crespo: 1 Núñez: 3 Once: 1 Flores: 3 Caballito: 1 Villa Lugano: 1
julio	Villa del Parque: 2 Constitución: 1 Palermo: 1 Flores: 1	Villa del Parque: 1 Flores: 1
agosto	Saavedra: 1 Flores: 1	San Cristóbal: 1
septiembre	Balvanera: 1 Morón: 1 Palermo Viejo: 1 Villa del Parque: 2	Villa Crespo: 1 <i>Olivos: 1</i> Villa Urquiza: 1 <i>El Palomar: 1</i> Caballito: 6 Palermo: 1 Floresta: 1
octubre	Palermo: 3	"Barrio Norte": 1 Pompeya: 1 Palermo: 8
noviembre	Palermo: 2 <i>Lomas de Zamora: 1</i> Caballito: 1 Balvanera: 1	Villa del Parque: 1 Belgrano: 4 Parque Patricios: 1 Parque Chacabuco: 2 La Paternal: 3

¹⁴ En letra cursiva se destacan las localidades que no se encuentran comprendidas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a pesar de lo cuál, no se excluyeron del Anexo, porque en ellas, acontecieron episodios de homicidios por armas de fuego, que por diferentes razones – repercusiones sociales y/o políticas, casos misteriosos, etc.-, fueron tenidos en cuenta en el análisis.

diciembre	Barracas: 1 Villa Devoto: 1	Barracas: 1 <i>Villa Adelina</i> : 1 Villa Devoto: 1 Palermo: 3
Enero - 2002	Almagro: 1 Belgrano: 1 Capital: 1	Villa Lugano: 1 Once: 1
febrero	Villa Pueyrredón: 1 Villa Devoto: 1 Belgrano: 2	Villa Devoto: 1 Belgrano: 1 San Telmo: 1
marzo	Capital: 1	Mataderos: 1 Capital: 1
abril	Palermo: 1 Costanera Norte: 3	Almagro: 1 Palermo: 1
mayo	La Paternal: 3 Retiro: 1 Parque Chacabuco: 1 Villa Soldati: 1	La Paternal: 1
junio	Villa Luro 1	Villa Luro: 1
julio	<i>Vicente López</i> : 3 Recoleta: 1	<i>Vicente López</i> : 8
agosto	Belgrano: 2	Belgrano: 2 Villa Pueyrredón: 1 "Puerto Madero": 1
septiembre	Pompeya: 1 Flores: 1	Flores: 1
octubre	Caballito: 1	Caballito: 1
noviembre	Recoleta: 2	Recoleta: 2
diciembre	Caballito: 1	Caballito: 1 Villa Urquiza: 1